

**UNIVERSIDAD ARTURO PRAT**  
**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS**



**DIMENSIÓN DE GÉNERO EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE DESDE LA PERCEPCIÓN DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS DE LA REGIÓN DE TARAPACÁ. DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2014.**

**Tesis para optar al Grado Académico de Licenciado en Trabajo Social.**

**Estudiante: Janice Abarca Castro.**

**Profesor Guía: Andrea Comelín.**

**Profesor Lector: Romina Ramos**

**IQUIQUE – CHILE**

**2014.**

## **AGRADECIMIENTOS**

En primer lugar agradecer a mi familia por su inmenso amor y apoyo incondicional en estos años de estudio, los valores entregados durante mi vida, la confianza, la paciencia y la fuerza que me dan día a día para lograr ser una mejor persona y por supuesto por una excelente profesional.

A mis amigas por todo el cariño, la alegría, la buena vibra, los momentos de relax y sus consejos tan necesarios en instancias difíciles. Y muy especialmente a mi amiga y profesora lectora Romina Ramos, por su motivación y palabras de aliento para lograr dar este paso tan importante.

A mis profesoras y profesores de la Universidad y en general a todos los docentes que pasaron por mi formación académica, agradecida enormemente de los aprendizajes tanto teórico como personales que me brindaron y en especial a mi Profesora Guía de Tesis Andrea Comelín por sus conocimientos y su buena disposición.

Y por último a mi hija Rafaella, gracias por llegar a mi vida y hacerme la mujer más feliz, todos mis logros son para ti mi vida.

## INDICE

<b>CAPITULO I FORMULACIÓN Y PLANTAEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	<b>5</b>
1.- Problema de Investigación	5
2.- Antecedentes	9
2.1.-Desarrollo de las Políticas Públicas en Chile en torno a las Personas en situación de calle	9
2.2.- datos de Catastros de PSC (2005 y2011)	11
2.3.-Programa Acogida Hogar de Cristo	11
3.- Justificación de la Investigación	15
4.- Pregunta de investigación	17
5.- Objetivos	17
5.1.- Objetivo General	17
5.2.- Objetivos Específicos	17
<b>CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO ONCEPTUAL</b>	<b>18</b>
1.- Teoría General de Sistemas	18
2.- Enfoque de Exclusión social y PS	21
2.1.- Exclusión social en la Política Pública de PSC	23
3.- Enfoque de Género y Mujeres en situación de calle	25
3.1.- Género y Pobreza	26
3.2.- Género y desigualdad	26
<b>CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO</b>	<b>29</b>
1.- Tipo de Investigación	29
1.1.- Exploratorio	29
1.2.- Descriptivo	29
2.- Metodología de la investigación; Cualitativo	30
3.- Técnicas de Investigación	32
3.1.- Entrevista a Informantes Claves	32
3.2.- Entrevistas en profundidad	33
4.- Plan de Análisis	34
4.1.- Análisis de Contenido	34
5.- Categorías de Análisis	34
6.- Arquetipo	35
6.1.- Arquetipo de Mujeres en situación de calle	35
7.- Operacionalización de Dimensiones	35
<b>CAPITULO IV ANÁLISIS</b>	<b>43</b>
1.- Análisis del primer Objetivo Específico	43
2.- Análisis del segundo Objetivo Específico	53
3.- Análisis del tercer Objetivo Específico	61
<b>CAPITULO V CONCLUSIONES</b>	<b>70</b>

**BIBLIOGRAFIA**

**82**

**ANEXOS**

**85**

## **CAPITULO I FORMULACIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.**

### **1.- PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

Dentro de la problemática de personas en situación de calle existen diversos factores que se ven involucrados tanto en las causales de cómo un sujeto llega a subsistir en condición de vulnerabilidad, como en las posibles formas de superar la situación de pobreza extrema y marginalidad. Dentro de esto último encontramos a la Política Pública, la cual es la encargada de gestionar iniciativas metodológicas, que a través de programas logran llegar a la población afectada y por ende mejorar su calidad de vida.

Es en este punto donde se identifican contradicciones que son sugerentes de ser investigadas, puesto que en los últimos 12 años desde que se comienza a abordar la problemática de calle por parte del Estado (y por ende por parte de la Política Social), ha aumentado la cantidad de personas en situación de calle. Se entiende que no existe una real protección hacia los sujetos de calle al velar, garantizar y reconocer sus derechos como sujetos y participantes activos de la sociedad, por lo que en este aspecto la Política Pública no estaría cumpliendo su labor, considerando que las personas que viven en situación de calle presentan derechos vulnerados en el marco de políticas sociales que no brindan respuesta de fondo a esta problemática, hallándose comprometidas las principales esferas de la vida de una persona.

Durante años la situación de calle fue manejada por entidades religiosas o privadas quienes tenían una mirada más bien filantrópica, en donde se prestaba un tratamiento paliativo sin buscar soluciones o metas a largo plazos a través de intervenciones sociales. Existía una desvinculación por parte del Estado que era necesario reparar en pro de una mejora social para los sujetos y además en la disminución de los índices de pobreza y exclusión. No es hasta el gobierno del Presidente Lagos (2002-2006) que se comienzan a crear Programas de Estado<sup>1</sup> que incluyen a la población más excluida de la sociedad y donde el tratamiento es más participativo e inclusivo, trabajando con variables como: situación habitacional, económica laboral y socio familiar (redes). Además durante el mismo Gobierno se realiza el primer catastro de personas en situación de calle, lo cual es un avance significativo puesto que es el primer apronte que permite conocer la realidad de estos sujetos, tanto su cuantificación (cantidad a nivel nacional), como también aspectos personales y familiares relevantes, necesarios para generar lineamientos de acción.

Se utilizará la definición de Personas en Situación de Calle que postula el Catastro de Personas en Situación de calle “En Chile Todos Contamos” del 2011, que entiende

---

1 A cargo de Ministerio de Desarrollo Social (MIDEPLAN); el cual incluye, “Programa calle”

a PSC<sup>2</sup> como “todo individuo que se encuentre en una situación de exclusión social y extrema indigencia, específicamente se refiere a la carencia de hogar y residencia, y a la vez, la presencia de una ruptura de los vínculos con personas significativas y con redes de apoyo”<sup>3</sup>.

El ministerio de Desarrollo social (2011) lo define como Personas que pernoctan en lugares públicos o privados, sin contar con una estructura que pueda ser caracterizada como vivienda, aunque esta sea precaria. Excluyendo así a personas que viven en campamentos. Por otra parte también comprende a personas que por carecer de un alojamiento fijo, regular y adecuado para pasar la noche, encuentran residencia nocturna (pagando o no por este servicio), en lugares dirigidos por entidades públicas o privadas.

El primer catastro de personas en situación de calle realizado el año 2005 “Habitando la Calle”, se transforma en el único apronte hasta ese entonces a través del cual se conocería con mayor profundidad la realidad de las personas en situación de calle, éste arroja una población total de 7.254 personas en donde 6.165 (85%) eran hombres y 1.088 (15%) mujeres, dato que entrega una gran brecha entre cantidad de personas en calle según género y una aproximación para entender la forma generalista en la que se aborda la Política Pública al no considerar mayormente a la mujer, al ser minoría.

En la región de Tarapacá existía un total de 415 (5,7%) personas en situación de calle, siendo la cuenta región con mayor cantidad de PSC. En cuanto a la cantidad de hombre y mujer por región no existen datos al respecto.

Posteriormente y considerando el impacto positivo que tuvo dentro de los estudios en situación de calle, en los sujetos y sociedad en general, se procede a repetir la experiencia en el año 2011 con el Catastro “En Chile Todos Contamos” en el Gobierno de Sebastián Piñera (2010-2014) el cual arroja que existe una población estimada de 12.255 personas en calle a nivel nacional, donde 10.185 (84%) son hombres y 1.986 (16%) mujeres. En primer lugar estos datos nos hablan de un aumento de 5001 personas entre el primer y segundo catastro (6 años de diferencia). Y en segundo lugar y lo que podría resultar más relevante es el aumento en la cantidad de mujeres en situación de calle en 898 mujeres más que el catastro anterior. Es por esto que se hace urgente una modificación en la metodología proveniente de la Política Pública y necesario una intervención de género para incorporar a esta población que va en aumento.

En cuanto a la región de Tarapacá se catastró un total de 727 (5,9%) personas. Esta región se encuentra en 2do lugar en cuanto a las pioneras en mujeres en situación

---

2 PSC: Personas en Situación de calle esto con efectos de facilitar la lectura.

3 El Catastro en su definición cita a Weason, 2006:11.

de calle<sup>4</sup> (MIDEPLAN; 2011). Este factor se considera primordial para justificar el estudio de esta problemática ya que afecta directamente a la ciudad y Región en la que vivimos. Importante recalcar, que no se encuentran más datos al respecto y esto puede deberse a que precisar conceptualmente la situación de calle resulta complejo dada la multiplicidad de aspectos que la componen y los diferentes enfoques con que las Políticas Públicas han significado y actuado sobre esta problemática. La población de calle es de difícil cuantificación debido a que constituye un grupo flotante, inestable y heterogéneo.

El aumento de personas en situación de calle a nivel país es de gran relevancia para el estudio, puesto que a pesar de los esfuerzos de Gobierno en cuanto a la oferta de programas y proyectos derivados de la Política Pública y todos sus intentos por combatir esta situación, es una problemática que se encuentra aún más compleja y en alza en cuanto a la cantidad de personas y sobre todo en la población de mujeres, las cuales se consideran una población doblemente compleja y excluida. Algo ocurre dentro de la labor como Estado, que los recursos comprometidos para esta labor no fueron suficientes, bien planteados o correctamente ejecutados. Además de la exclusión por parte de la sociedad y de su entorno sufren la exclusión desde la Política social, “pues no se encuentran integradas ni a la unidad de medición ni de intervención; su exclusión por tanto, parte desde los instrumentos para medir pobreza hasta la aplicación de las políticas mismas”. (Eissmann y Estay; 2006: 161). Por exclusión se utilizará la definición de MIDEPLAN (2013; 12) quien la define como “el proceso que surge a partir de un debilitamiento o quiebre de los lazos (vínculos) que unen al individuo y la sociedad, aquellos que lo hacen pertenecer al sistema social y tener identidad en relación a este. A partir de esta concepción se establece una nueva forma de diferenciación social, entre los que están dentro (incluidos) y los que están fuera (excluidos).

Importante decir que dentro del catastro y en general al abordarse como país el tema de personas en situación de calle existe una ausencia de la variable “Género”. La problemática es mirada desde un prisma cuantitativo y generalista, sin considerar la doble exclusión que sufren las mujeres, por el simple hecho de ser mujeres. “Las contribuciones feministas al análisis de la pobreza han planteado la necesidad de superar los enfoques en que los pobres eran percibidos como un sector “sin sexo” o indiferenciado, en el que las necesidades e intereses de las mujeres eran asumidas como idénticas a las de los hombres y subsumidas en las de ellos” (Valenzuela; 2003:29). Es por lo mismo que no se obtienen para efectos del estudio más datos duros sobre la población femenina y mucho menos variables cualitativas dentro de los catastros.

---

4 En primer lugar se encuentra la Región de Arica y Parinacota con (23,6%) cantidad de mujeres en situación de calle. Y la procede la Región de Coquimbo (18,1%) mujeres.

La variable de género incluida en la investigación nos permite entender una problemática abordada desde la diferencia que existe entre hombres y mujeres tanto a nivel físico y biológico como también y más importante aún, a nivel social. Se entiende que “las mujeres enfrentan la pobreza con desventaja respecto de los hombres, debido a su situación desmedrada en el orden de género (...) La discriminación que viven las mujeres en los distintos ámbitos de la sociedad acentúa su pobreza” (Valenzuela; 2003:15)

Es por esto que incorporar la dimensión de género al análisis de la pobreza implica asumir que la posición social de la mujer es desigual y la experiencia femenina de la pobreza puede ser diferente y más aguda que la de los hombres debido a las formas de exclusión y discriminación por sexo.

A pesar de los esfuerzos de los gobiernos por incluir la temática de Calle en la agenda pública, de realizar Catastros y de mejorar los programas que actualmente funcionan considerando aún más variables y dimensiones especialmente sociales y participativas desde el propio sujeto, no ha sido suficiente ya que no existe aún una conciencia de género dentro de la Política Pública, la cual se considera primordial de incluir tomando en cuenta tanto el aumento en la población de mujeres en calle como también que es una población doblemente compleja y marginada. Se hace necesaria y urgente una modificación en los instrumentos que miden pobreza y específicamente la situación de sujetos tan vulnerables como las PSC, en las políticas sociales y en la intervención.

## **2.- ANTECEDENTES**

## 2.1.- DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN CHILE EN TORNO A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE.

En Chile existe registro de la intervención en la temática de calle, en el ámbito social desde el siglo XIX, a través de acciones realizadas tanto por particulares como por entidades religiosas. Por siglos existió un vacío en términos de una conformación de Políticas Públicas vinculadas a esta población basadas en el reconocimiento del sujeto en situación de calle como un individuo con competencias y derechos. La filantropía da paso hacia una intervención más activa por parte del Estado. (Chile Solidario; 2006)

Valerio (2006) reconoce tres momentos fundamentales de la Políticas Sociales Chilenas, cada cual se centra en diferentes ámbitos de intervención; una primera etapa (1920-1973) el Estado asumió directamente el rol de proveer de servicios sociales a los individuos, con lo cual el gasto público social fue aumentando paulatinamente y la cobertura social tomó un carácter universal y la mayoría de las veces gratuito (Estado de Bienestar). En la segunda etapa (1973- 1989) a partir del Golpe de Estado se produce un quiebre en la línea de acción que llevaban las Políticas Sociales. El Estado toma un rol subsidiario, solo encargándose del sector más pobre de la población entregando los recursos materiales básicos. Se acentúa el rol del sector privado en el ámbito de la Política Pública. Se focalizaron las prestaciones sociales, abandonando la idea de la universalidad de derechos. Y por último, en la tercera fase (1990 hasta la actualidad) Con el paso a la democracia, se trazan nuevos objetivos a nivel de políticas públicas, centrándose en la disminución de la pobreza y la generación de condiciones de justicia e igualdad para todos los ciudadanos. No obstante las Políticas Públicas siguen siendo de corte Neoliberal y con creciente participación del sector privado.

Chile durante los años 73' – 89' transitaba una Dictadura Militar, la cual repercutió en una crisis económica que derivó en una disminución del gasto social de las Políticas Públicas. Durante estos años la cantidad de personas en situación de calle aumento de forma considerable. Hubo escasa intervención de organizaciones sociales y el Estado aminoró aún más la inversión social estatal destinada a esta población. Como eje de la política social estatal está el principio de subsidiaridad, focalizando las prestaciones estatales, especialmente de los subsidios monetarios. Esto significó una disminución de la función estatal en protección social lo que generó una caída del gasto social a partir del año 1974. (MIDEPLAN; 2005). Al término del gobierno militar, los niveles de pobreza y extrema pobreza superaban a los índices alcanzados en 1970. Entre los cambios que se observan en las estrategias de las políticas sociales en nuestro país, destaca el paso desde un nivel asistencial, basado principalmente en la entrega de beneficios destinados a satisfacer las necesidades básicas, a la generación de mecanismos promocionales, que desarrollen y fortalezcan habilidades

en los propios sujetos afectados, de modo que la superación de la pobreza se logre con el paso de los años, gracias a herramientas laborales, sociales y productivas. (Valerio; 2006).

En el proceso de retorno a la democracia (90') Chile logró avances significativos en materia de reducción de la pobreza e indigencia. En los Gobiernos de la Concertación (hasta el 2006) se presenta una notable reducción de la pobreza extrema, desde un 12,9% en 1990 a un 3,2% en el 2006. Sin embargo esto no refleja a la población en situación de calle, ya que los resultados arrojados por la encuesta CASEN solo consideraban a personas con hogares. (Castillo; 2009). En el gobierno del presidente Ricardo Lagos (2002-2006) se comienza a considerar este fenómeno como una problemática social que requiere un tratamiento inmediato, ya que el país estaba en deuda con esta población en cuanto a Políticas públicas. Dentro de los hitos más relevantes durante este periodo y hasta el día de hoy, se encuentra la creación del Sistema de Protección Social Chile Solidario (2002) a cargo de MIDEPLAN, el cual entrega un apoyo integral a las personas y familias de extrema pobreza o indigencia.<sup>5</sup> Y que en base a un diagnóstico proveniente del Ministerio de Planificación, se postula que la extrema pobreza que se produce desde mediados de los 90' sería causada por la existencia de un núcleo duro de hogares pobres, que estaría marginado de los beneficios del crecimiento económico y de las redes de la política social. (MIDEPLAN; 2005).

Uno de los tantos programas que derivan del Chile Solidario es el Programa Calle creado en junio del 2003 el cual tiene como propósito básico erradicar la indigencia, al incorporar a las personas que viven en situación de calle al Sistema de Protección Social Chile Solidario. Su objetivo es que estas personas tengan acceso a los recursos y condiciones que les permitan mejorar sus condiciones de vida en las áreas que les resultan más importantes. (MIDEPLAN; 2006).<sup>6</sup>

Las personas a las cuales esta dirigió este programa se encuentran inmersas en procesos de desvinculación de sus redes sociales que los mantienen aislados y marginados, lo cual dificulta la participación en la sociedad y al mismo tiempo a acceder a niveles de subsistencia socialmente aceptables. Se considera una problemática no abordada, hasta ese entonces, por los programas sociales tradicionales y que por sus complejas características, desafía permanentemente la capacidad de adecuación de la oferta pública y privada.

Es por lo anterior que se hace urgente un instrumento que mida y brinde una radiografía sobre el tipo de población y sus características. Es en el año 2005 que se lleva a cabo el primer Catastro de Personas en Situación de calle en Chile llamado "Habitando la Calle", con la intención de que la población de calle fuera incorporada

---

<sup>5</sup> Fuente MIDEPLAN.

<sup>6</sup> El programa Calle recién en el año 2007 pasa a ser Programa piloto en la Ciudad de Iquique.

al Programa Chile Solidario<sup>7</sup>. Este Catastro hasta la actualidad se reconoce como el primer apronte para conocer más profundamente lo que sucedía y así mejorar las condiciones y la base para que seis años después (2011) se repita la experiencia actualizando los datos e incorporando nuevas categorías de análisis.

“La situación de calle constituye una condición de injusticia cuya superación es un deber social. Para ello se requiere el fortalecimiento del accionar solidario de la sociedad civil y una política social que comprenda y asuma a las PSC como individuos que no pueden ser simplemente agregados a las definiciones de sujetos pobres o indigentes, sino como sujetos específicos de la política social”. (Ignacio Eissmann y Felipe Estay; 2006: 165). Esto obliga a una individualización de la política pública adaptándose esta a la realidad social, más que a una adaptación por parte del sujeto a la misma. La política social se organiza en función del cálculo estrictamente técnico, que señala como se puede disminuir la cantidad de pobres, pero no cómo reducir la brecha de desigualdad.

## 2.2.- DATOS DE CATASTROS DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE (2005 y 2011)

Los catastros evidenciaron un escaso apoyo psicosocial y ausencia de alternativas de apoyo desde organismos gubernamentales y no gubernamentales, relevando la urgencia de brindar protección social a este grupo de personas. Este primer catastro se focalizó en 80 comunas (de un total de 341 comunas del país), con más de 40.000 habitantes, permitiendo presentar mayoritariamente a las personas que mantienen situación de calle. Este estudio permitió abordar y evidenciar el mencionado problema social. La realización de estos catastros tuvo la finalidad de ser la base desde la cual se proyectan y justifican las políticas públicas del país, fundamentales para el avance y progreso del mismo.

Dentro de los resultados arrojados por el catastro de PSC del 2011, la población total del país que se encuentra en esta situación son 12.255 personas mientras que en el 2005 eran 7.254. En cuanto a sexo en el catastro anterior arrojan un porcentaje de 85% (6.165) de hombres y 15% (1.088) mujeres, mientras que el actual un 84% (10.185) hombres y 16% (1.986) mujeres. En los seis años de diferencia entre ambos catastros hay un aumento de 5001 personas, lo cual es un fenómeno interesante a considerar si se estima el trabajo realizado en cuanto al aumento de programas sociales orientados a la disminución de la población de calle, la inversión económica en investigaciones, catastros, mayor cantidad de profesionales, hospederías o centros de acogidas, etc. Mientras que hoy en día ocurre lo contrario habiendo aumentado la cantidad de sujetos en situación de calle en forma considerable, lo que

---

7 El Programa Chile Solidario consideraba hasta ese entonces el trabajo solo con familias pobres e indigentes pero con residencia fija, lo cual no consideraba a las PSC hasta el año 2006 donde son incluidas en el Programa Calle.

hace cuestionarse la metodología utilizada en las políticas públicas y el énfasis que estas tienen en la problemática de calle.

Dentro de las diversas causas que llevan a un sujeto a vivir en situación de vulnerabilidad extrema como lo es la situación de calle podemos mencionar problemas económicos; pérdida de empleo o deudas, problemas de salud y conflictos familiares. La más recurrente dentro de los relatos rescatados por el Catastro Calle 2011 y concordantes con los del 2005 se encuentra la ruptura de los vínculos familiares, esto producto de conflictos entre los miembros, violencia o maltrato, alguna pérdida importante de algún pariente o un consumo excesivo de estupefacientes que llevó a la expulsión del sujeto de su núcleo. Esta categoría corresponde al 36%. (4.195), mientras que en el 2005 era de 38,2% (4.681).

Dentro de esta categoría resulta relevante recalcar que a pesar del tiempo transcurrido entre los dos catastros la razón principal por la que los sujetos llegan a situación de calle es por la ruptura de los vínculos familiares, lo que debería ser uno de los enfoques principal que debería considerar y trabajar la política pública.

Respecto de los Resultados del catastro “En Chile Todos Contamos” la cantidad de personas PSC en la Región de Tarapacá es 727 (5,9%). Mientras que el 2005 la cantidad era de 415 (5,7%).<sup>8</sup>

En cuanto a la cantidad de PSC por sexo en el último catastro la población de mujeres se concentra en las regiones de Arica y Parinacota con 2.892 mujeres (23,6%) y en segundo lugar la Región de Tarapacá con 2.524 (20,6%). En contraste con el catastro del 2005 en donde era la sexta Región con 1.762 mujeres (24,3%) la que concentraba la mayor cantidad.

El punto anterior es digno de recalcar puesto que la región de Tarapacá se encuentra en el segundo en estimación total de mujeres en situación de calle en el país, por lo que se requiere una intervención urgente dentro de la Región.

### 2.3.- PROGRAMA ACOGIDA HOGAR DE CRISTO.

La intervención con personas adultas en situación de calle fue desarrollada en sus inicios por entes privados y por sobre todo organizaciones religiosas más bien ligadas a la lógica asistencial.

La creación del Hogar de Cristo ocurre en 1944 la cual desde sus inicios dedicó sus esfuerzos a atender las necesidades de los más “pobres entre los pobres”. Durante los años ochenta cumple una importante labor debido a la crisis económica y la desprotección del Estado con estos sujetos.

Luego del Catastro del 2005, el Gobierno entiende la necesidad urgente de desplegar más recursos para abordar el tema de la pobreza extrema, en donde se encuentran las personas en situación de calle ya que ellos y ellas son la

---

<sup>8</sup> Importante considerar que el Catastro del 2005 considera a la I Región de Tarapacá integrada además por de la Ciudad de Arica, quien para el catastro del 2011 ya era considerada dentro de la Región de Arica y Parinacota.

manifestación más extrema de la exclusión social, además adquirieron mayor visibilidad para la población y un reconocimiento como sujetos de derecho y acción preferente por parte del Estado.

Una de las instituciones más renombradas a nivel nacional por el trabajo con sujetos de calle es el Hogar de Cristo, quienes desde el año 2006 comienzan a analizar la oferta programática institucional, identificando grupos prioritarios que requerían intervención inmediata y de altos costos producto de su complejidad, por ello deciden crear el Programa Acogida. El apoyo brindado significa además de filantrópico (supliendo las necesidades básicas), un apoyo psicosocial a partir de un diagnóstico previo el cual arrojará las problemáticas que deben ser abordadas por los profesionales, que generalmente trata la articulación con redes de apoyo institucional (salud, vivienda, identificación, educación, etc.) y familiar, además de reducción de daños en caso de consumos problemáticos y otros según sea el caso. (Programa Acogida Hogar de Cristo; 2009)

Actualmente el programa Acogida está en funcionamiento y atiende a sujetos en situación de vulnerabilidad de ambos sexos y mayores de 18 años, quienes voluntariamente deciden participar cada año.<sup>9</sup>

En el año 2013 se reestructura el Programa Calle derivado de MIDEPLAN y que por ende modifica a su vez el plan de acción del Programa Acogida del Hogar de Cristo, en donde se plantean nuevas líneas de acción que van dirigidas al empoderamiento del sujeto sobre sus capacidades personales fomentando así una futura reinserción a la sociedad civil en todos los aspectos, dentro de los cuales se encuentra el ámbito laboral, social, participativo, reactivación de lazos familiares y redes sociales. Actualmente se trabaja con el “Subsistema Seguridades y Oportunidades (el cual pretende cambiar el enfoque que se utilizaba anteriormente), centrándose en los recursos de cada sujeto y el desarrollo de sus capacidades, lo cual permite orientar el diseño de la intervención y su implementación. El enfoque de competencias actualmente utilizado, “entiende que todos los seres humanos son titulares de Derechos, comprendiendo las capacidades como libertades que permiten a cada sujeto desarrollarse y vivir con dignidad para así alcanzar logros valiosos y niveles de bienestar que su sociedad considera como óptimos (...) Entiende la pobreza como la privación de capacidades básicas y no solo la falta de recursos económicos (...) El enfoque sostiene que la esencia del bienestar depende de las capacidades de las personas y que su desarrollo se entiende como la expansión de sus capacidades”. (MIDEPLAN; 2013: 10).

Por otro lado se encuentra en Enfoque AVEO, el cual “entiende las capacidades como instrumentos en la medida que permiten activar ciertos recursos para aprovechar las oportunidades que ofrece el entorno, movilizand o otras capacidades y mejorando sus condiciones de vida (...) la vulnerabilidad de las PSC va a depender

---

<sup>9</sup> Datos obtenidos por entrevista a María Teresa Cabrera Coordinadora del Programa Acogida del Hogar de Cristo.

de los recursos requeridos para el aprovechamiento de las oportunidades que brinda el medio en que se desenvuelve. Por ende se refiere a tener en consideración tanto los recursos existentes en cada sujeto como en las oportunidades que existen en el entorno en el que están expuestos” (MIDEPLAN; 2013: 11).

### **3.-JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.**

Se hace necesaria la investigación de PSC, ya que es un tema que por muchos años fue apartado de las políticas sociales del país y recién en el 2002 comenzó a incluirse la población de calle a la agenda pública de los Gobiernos, por lo que es un tema que lleva poco tiempo siendo parte del interés político y social. El tratamiento brindado por parte de las Políticas Públicas resulta ineficiente si consideramos los datos expuestos, en donde la cantidad de PSC ha aumentado dentro de estos seis años (desde el último catastro) y lo que es peor, no se ha enfocado el trabajo en mejorar la calidad de vida de los sujetos, quedando aún más desprotegidos.

Además existe una carencia de estudios cualitativos que aborden el tema de PSC, ya que más que una problemática económica y habitacional como es considerada hasta el día de hoy por algunas entidades, es una problemática social, ya que son sujetos sin vínculos familiares, con un alto grado de daño cognitivo y físico, sin redes de apoyo y protección.

Por otra parte se busca enfocar la temática desde una perspectiva de género, lo cual no se incluye en los instrumentos de medición a nivel nacional, ya que tiene un tratamiento generalista y más bien masculino, excluyendo aún más a las mujeres, las cuales podrían no sentirse representadas y apoyadas desde el Estado. Resulta relevante para la presente investigación conocer las variables de género que deben estar presente en los instrumentos de medición y por ende en la Política Pública Nacional, que hasta hoy no se han incorporado. Todo estos desde la mirada de los tres actores que participan en la problemática, como lo es MIDEPLAN, Programa Acogida del Hogar de Cristo y por su puesto el foco principal que son las mujeres en situación de calle de la Región de Tarapacá.

Finalmente se hace necesario centrar el fenómeno de PSC desde la mirada del trabajo social, el cual es de gran aporte en el diseño de Políticas Públicas, ya que tiene la posibilidad de recoger las problemáticas y opiniones desde los sujetos que las vivencian dada su cercanía con éstos, evitando la ejecución alejada de la realidad de los sujetos y que finalmente configura lo que observamos hoy en día, donde encontramos problemáticas sociales sin soluciones reales dada la distancia con la que se fabrica la Política Social en relación a las bases que son las reales afectadas. Además se crea un aporte a medida que se interviene basándonos desde la perspectiva de género, entendiendo las necesidades y carencias particulares de la población de calle femenina y la articulación de redes necesarias para el buen desarrollo. Tener en cuenta el género como aspecto central, no sólo en los análisis sobre la pobreza, sino también en el diseño de las intervenciones sociales, es necesario en el *saber hacer* de los trabajadores sociales. La perspectiva de género como un eje transversal en la intervención profesional debe estar en todos los momentos de su práctica, y por tanto en las medidas de lucha contra la pobreza para

que impliquen un cambio estructural de las situaciones de desigualdad. (Manzanera; 2012).

#### **4.- PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN**

¿Existen dimensiones de Género en el diseño de la Política Pública de Personas en Situación de Calle según la percepción de los actores involucrados?

#### **5.- OBJETIVOS**

##### 5.1.- Objetivo General

Conocer si está presente la Dimensión de Género en la Política Pública de Personas en situación de calle según la percepción de los tres actores involucrados.

##### 5.2.- Objetivos Específicos

Identificar el tratamiento de la problemática de calle brindado desde la Institucionalidad de MIDEPLAN, relevando el aporte que visualiza desde la perspectiva de género actualmente y que variables deberían ser incorporadas.

Indagar sobre el abordaje que realiza el Programa Acogida del Hogar de Cristo con las sujetos de calle, rescatando la percepción los ejecutores sobre como incorporan la perspectiva de género en la intervención y que variables que deberían ser incluidas.

Conocer la percepción de las mujeres en situación de calle respecto si existe dimensión de género en la Política Pública, rescatando las modificaciones que deberían incorporarse desde su perspectiva.

## **CAPITULO II MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL**

Entre la diversidad de fenómenos sociales que conviven en la sociedad, nos encontramos con uno que refleja la pobreza en su máxima expresión, el abandono, la soledad y la marginalidad. Nos referimos a las personas en situación de calle, sujetos que por razones múltiples llegan a converger es una misma problemática dentro de la cual se observan diferentes situaciones adversas que los empujan y mantienen en esta realidad.

Hay diversas explicaciones teóricas que nos proponen posibles respuestas para entender el fenómeno de situación de calle, la marginalidad, la exclusión, la privación de derechos y la discriminación en cuanto a género que existe dentro de esta problemática.

### **1.- TEORÍA GENERAL DE SISTEMAS**

Para efectos de esta investigación nos basaremos en la Teoría General de Sistemas para dar explicación teórica sobre el fenómeno que se estudia. Ésta observa la Sociedad desde la universalidad, en el sentido de poder abarcar todo lo que concierne a lo social. (Luhmann; 1984). Es considerado un “poderoso instrumento analítico que permite comprender el funcionamiento de la sociedad, los subsistemas y las organizaciones” (Arriagada; 2003: 279). La teoría de Sistemas se basa en la premisa de que “hay sistemas” los cuales están conformados por ciertas características que los hacen posibles de ser investigados, dada su forma y complejidad. “Un sistema es una forma con propiedades que le distinguen de unidad de una diferencia; una forma que consiste en distinción de algo (el sistema) respecto al resto (el entorno) como la distinción de algo respecto a su contexto” (Arriagada; 2003:282). Esto quiere decir; que sistema y entorno constituyen las partes de una forma, por lo que existen de manera separada, pero no pueden existir una sin la otra. “Los sistemas son conjuntos de elementos que guardan estrecha relación entre sí, que mantienen el sistema directa o indirectamente unido de modo más o menos estable y cuyo comportamiento global persigue, normalmente, un objetivo. (...) ésta definición debe ser complementada con una concepción de sistemas abiertos, en donde queda establecida como condición para la continuidad del sistema el establecimiento de un flujo de relaciones con el ambiente” (Arnold, Osorio; 1998:40). Ésta teoría entiende los problemas como manifestaciones de crisis de vida del sistema en el que el individuo se encuentra, tratando de modificar entonces la situación que vive la persona y no a la persona fuera de su contexto. (Villegas, Bellido; 1992)

Por otra parte la Teoría expone además otros componentes diferenciados al sistema en su composición pero que participan del mismo. Estos son los subsistemas y

suprasistemas. Todos los sistemas tienen relaciones de jerarquía con otros sistemas mayores o menores, por lo que todo sistema es parte de un subsistema y/o suprasistema.

Relacionando la teoría de sistemas con el fenómeno a estudiar, podemos decir que las mujeres en situación de calle son sistemas que participan dentro de un sistema mayor llamado sociedad, dentro de la cual a la vez, encontramos instituciones que participan activamente y hacen posible que exista dicho sistema. Uno de estos es el Estado, el cual se encarga de administrar todos los subsistemas que luego serán los que intervengan en la vida de cada sujeto o familia, nos referimos a todos los programas y proyectos a cargo de MIDESOC que se encargan de mejorar las condiciones de vida de la población y en este caso de las PSC. Cada mujer en calle forma su propio sistema, en el cual interviene y participa quien ella decida incluir. En estos casos de sujetos tan vulnerados y excluidos, los subsistemas con los cuales se relaciona son mínimos en comparación a sujetos integrados en la sociedad, los cuales desarrollan actividades familiares, sociales, laborales, educacionales, etc. Y que por ende entendemos se encuentran más desprotegidos al tener a su haber escasas redes de apoyo cercanas.

La teoría de sistemas reconoce diferentes conceptos básicos que son necesarios que existan para su confirmación.

1.- Uno de gran importancia es el Ambiente; el cual se define como “el área de sucesos y condiciones que influyen sobre el comportamiento de un sistema” (Arnold, Osorio; 1998:43). Es el espacio que rodea al sistema y en el que se explican los fenómenos que afectan al sistema. Sistema y ambiente no pueden igualarse, existen de forma separada, pero se necesitan una a la otra. En el caso de mujeres en situación de calle, su ambiente está dado por el contexto de la vulnerabilidad, la exclusión y la desprotección por parte de la Sociedad y el Estado.

2.- Otro concepto es el de Complejidad, el cual se refiere a que existe complejidad en una unidad o sistema al momento en que no todos los elementos de dicha unidad pueden estar relacionados con ellos mismos. (Arriagada; 2003). Este concepto tendría directa relación con el fenómeno de PSC ya que son sujetos o sistemas con grandes niveles de complejidad en sus relaciones, tanto con ellos mismos como con otros sujetos (o sistemas). Es imposible hacerlos converger en la sociedad e involucrarse con otros elementos, ya que se encuentran excluidos y apartados de todo tipo de relación social.

3.- Los elementos son las partes o componentes de un Sistema, estos pueden ser objetivos o procesos. “Los elementos existen solo dentro de los sistemas, estos pueden constituirse y cambiar relacionando sus elementos, pero nunca mediante la desintegración o la reorganización” (Arriagada; 2003:286) Estos corresponderían a los aspectos personales que componen a los sujetos de calle, su personalidad,

pensamiento, opiniones, concepción de su problemática, además podría incluir elementos de su entorno como las relaciones con el grupo de pares o con las instituciones que forman parte de su sistema.

4.- Sistemas abiertos o cerrados; en el caso de PSC y de todo ser vivo se trata de sistemas abiertos, ya que necesita de la relación e interacción con otros para subsistir y a pesar de que en sujetos de calle estas vinculaciones se consideren restringidas, son las que él o la sujeto considera óptimas para su funcionamiento. Su relación con el entorno se ejerce básicamente con el grupo de pares y con algún programa gubernamental del cual recibiría apoyo por parte de profesionales y otras redes institucionales, como lo es generalmente la Red de Salud, el Hogar de Cristo u otras Residencias.

5.- Límites; los sistemas tienen límites y estos son los encargados de separar un sistema de otro y tienen como función filtrar los inputs y outputs. Lo ideal es un sistema semi permeable, el cual es capaz de regular que entra y que no entra a su sistema. En las PSC estaríamos hablando de límites poco permeables ya que existe interacción con el entorno pero esta se considera mínima en relación a sistemas integrados en la sociedad.

6.- Inputs, outputs y retroalimentación; los inputs son energías absorbidas por el sistema que hacen que el sistema se mantenga y funcione, estos son los que logran entrar al sistema gracias a que los límites así lo permitieron. Los outputs son las energías que el sistema elimina de sí mismo, porque no le sirve. Y finalmente la retroalimentación es el proceso en el cual el sistema regula sus respuestas a los estímulos del exterior. Es el control de los inputs como función de los outputs y esto mantiene la homeostasis o estado estable del sistema, esta puede ser positiva o negativa.

Haciendo un análisis de las mujeres en situación de calle, podríamos decir que durante la historia de vida de éstas sujetos los inputs fueron relaciones sociales no adecuadas basadas en conflictos, abandono, consumo de estupefacientes, violencia, etc.<sup>10</sup> Luego el sistema a través de los outputs busca eliminar lo que no es necesario y dentro de ello podríamos encontrar sus relaciones con redes primarias y secundarias, considerando como única red de apoyo a las instituciones y programas de gobierno como lo sería el Hogar de Cristo, el sistema de salud CESFAM u Hospital Regional y el aporte derivado de MIDEPLAN en sus programas que buscan ir en apoyo a las PSC, pero que aun así no logran dar soluciones concretas, más bien paliativas, además de las relaciones con los pares, con quienes comparten la mayor parte de tiempo y quienes influyen mayormente en ellos. De todo este proceso la retroalimentación a la que llega el sujeto se basa en la autoexclusión del sistema social, considerando una desvinculación de su entorno familiar producto de diversos conflictos y por otro lado una desvinculación del sistema social considerando que por

---

<sup>10</sup> Información rescatada de Catastros de Calle 2005 y 2011, en donde las PSC en su mayoría describen éstas como causales de su actual condición de calle.

un lado que no recibe la ayuda necesaria por parte del Estado y el rechazo por parte de la sociedad y por otro lado es el mismo sistema el cual lo mantiene en la periferia considerando que no es productivo y funcional para la homeostasis del sistema social.

8.- Homeostasis o Estado Estable; tendencia de cualquier sistema a mantener una estabilidad, teniendo límites definidos y una relación con su ambiente. En general todos los seres humanos son sistemas estables ya que la forma en la que subsisten y se relacionan les es funcional.

En resumen es una teoría que habla de estructura y límites, de la existencia de sistemas cerrados y abiertos, dando especial importancia al intercambio de información de los sistemas abiertos con el medio, en donde hay una información que entra al sistema (inputs) y una información que sale del sistema (output) produciéndose en este intercambio la retroalimentación, en donde se aplican los conceptos de entropía y homeostasis (Villegas, Bellido; 1992).

Hasta el día de hoy no existe una teoría que logre explicar en su totalidad todos los fenómenos sociales y eso se debe según Luhmann a que se ha evitado crear una descripción de la sociedad como un todo y esto puede aludirse en primer lugar a la inmensa complejidad de las sociedades y en segundo lugar a la falta de metodología que se pueda utilizar para el tratamiento de los sistemas altamente complejos y diferenciados. (Arriagada; 2003). Además es necesario estar conscientes de la realidad a la que nos enfrentamos y así aplicar la teoría de manera adecuada. Aun así se considera que la teoría definida anteriormente podría aportar considerablemente para lograr entender el fenómeno de PSC desde un prisma macro social.

## **2.- ENFOQUE DE EXCLUSIÓN SOCIAL Y PSC**

En función de una mejor comprensión del fenómeno social, se utilizará además el enfoque de exclusión social ya que está muy relacionada con los procesos que más se vinculan con la ciudadanía social, es decir, con aquellos derechos y libertades básicas de las personas que tienen que ver con su bienestar (trabajo, salud, educación, formación, vivienda, calidad de vida, etc.).

La exclusión social es un concepto que nace debido a la limitación del concepto de pobreza para dar cuenta de la realidad social, el fenómeno de la exclusión de caracteriza por ser multidimensional y multifactorial, por lo que se entiende que las causas y manifestaciones no son únicas, si no formadas por un cúmulo de situaciones desfavorables (fenómeno poliédrico), mientras que el concepto de pobreza se caracteriza por ser unidimensional y hacer referencia a la carencia de recursos materiales básicos y cuantificables (Jiménez; 2008). A diferencia del

concepto de pobreza, el cual se centra en mediciones a través de indicadores económicos más que sociales, la exclusión aborda una multi dimensionalidad de situaciones que llevan a que ocurra la exclusión, ya que un sujeto puede ser pobre sin ser excluido de la sociedad. El concepto de exclusión social resulta extremadamente útil al analizar la privación en contextos que van más allá de lo económico.

El concepto de exclusión social debemos entenderlo por oposición al concepto de integración social ya que el vocablo exclusión social implica una cierta imagen dual de la sociedad, en la que existe un sector integrado y otro excluido (Jiménez; 2008). “La integración en su conjunto se entiende como un estado a la vez que un proceso, mediante el cual se rompe el aislamiento para asegurarse una participación en las decisiones y en la distribución de los productos materiales o inmateriales, por lo que podemos apreciar una correlación clara entre la integración social y la ciudadanía” (Ana Rizo; 2006: 3).

“Se entiende la exclusión como un “proceso multidimensional y politizable, por cuanto se generalizan los riesgos de caer en las zonas de vulnerabilidad, tiene causas y consecuencias políticas, económicas, culturales y temporales, y puede y debe atajarse desde las políticas públicas, las prácticas institucionales e incluso la acción colectiva. Por supuesto, nos referimos a las situaciones de exclusión provocadas por causas ajenas al individuo o al colectivo, ya que existe autoexclusión voluntaria derivada del aislamiento, la desviación, la diferenciación o la resistencia a la integración que se escaparían a las coordenadas del sistema”. (Ana Rizo;2006: 4).

Según Ana Rizo (2006) el concepto de exclusión social es un proceso dinámico y complejo que se explicita en fases o estadios donde aparece un núcleo o zona de integración, una zona de vulnerabilidad en la que se sitúan aquellos individuos o colectivos con carencias en algunos niveles de integración social y una tercera zona, llamada de marginalidad o de exclusión, compuesta por quienes se encuentran en situación de aislamiento, privados de los más elementales derechos sociales. Por lo tanto, la exclusión social podemos entenderla como una acumulación de procesos confluyentes con rupturas sucesivas que van arrancando del corazón de la economía, la política y la sociedad, alejando e ‘inferiorizando’ a personas, grupos, comunidades y territorios con respecto a los centros de poder, los recursos y los valores dominantes.

Las personas en situación de calle se encuentran “inmersas en procesos dinámicos de desvinculación o debilitamiento gradual de los lazos con su entorno social, que permiten, facilitan o promueven que estas sean aisladas, rechazadas o simplemente, que se le niegue la posibilidad de participar de la sociedad y acceder a niveles de subsistencia aceptables”. (Núñez; 2013: 174).

La situación de calle tiende a interpretarse como un problema económico y habitacional, los cuales son factores característicos. Aun así hay otros factores que

influyen en la problemática. Según MIDEPLAN (2005) son; la escases de ingresos, inseguridad, estigmatización, vulnerabilidad, la falta de elección, carencias familiares y la incapacidad de planificar. El significado de la situación de calle no es solo responsabilidad de los afectados, sino que también se basa en un proceso de estigmatización social hacia un segmento de la población.

#### 2.1.- Exclusión en la Política Social de Personas en Situación de Calle.

Como se ha expuesto, se reconoce que desde la Política Pública se han hecho esfuerzos por incorporar e intervenir la problemática de calle, aun así las acciones no ha tenido buenos resultados al considerar el aumento que existió desde el último catastro. La exclusión y marginalidad de la que son parte estos sujetos dificulta la forma en que se aborda desde el Estado y la Sociedad, complejizando aún más la problemática. Se entenderá por Política Pública “El dispositivo que posibilita la reducción de la pobreza y la integración social, Estas deben ser entendidas desde el principio de igualdad social y deben dirigirse hacia esa meta. A través de su desarrollo velan por la adecuada calidad de vida de las personas en su territorio. Las políticas sociales funcionarían desde la idea que es el Estado institucionalmente el que debe intervenir continuada y sistemáticamente sobre las relaciones civiles para buscar la protección de los sectores más desfavorecidos o vulnerables. Supone que es el Estado quien posee el rol de garantizar la protección de la ciudadanía, se relaciona con que el mercado no es capaz actuar como igualador social”. (Valerio: 2006; 30).

Tezanos plantea que la exclusión social generalmente está presente en sociedades que contemplan tres conceptos sociales; la globalización (mayor producción tecnológica), la implantación del Modelo Neoliberal (reducción del protagonismo del Estado) y la Violencia Social (dualización y cambios de pautas y normas sociales). (Castillo; 2009). Se entiende entonces el caso de Chile que contempla los tres ejes que propone el autor y a pesar que la exclusión no es unicausal, si no que requiere de muchos factores para conformarse, nuestro país contaría con condiciones para fomentar y mantener la exclusión en sus ciudadanos.

Por otro lado Roca propone tres puntos que permiten observar el proceso de la exclusión social desde la perspectiva dual integrado-excluido, en donde determina tres caminos que llevarían a la exclusión social. En primer lugar la zona de Integración; la cual implica gran satisfacción de necesidades y de bienes materiales o no, significando la ausencia de problemas. La segunda zona llamada Vulnerabilidad; se caracteriza por gran inestabilidad en distintos ámbitos de la vida (cesantía, relaciones familiares deterioradas, enfermedades catastróficas, etc.) Y finalmente la zona de Desafiliación o Exclusión Social; la que pone su énfasis en la ausencia de trabajo y desvinculación de redes sociales. (Castillo; 2009).

Estos estados permiten determinar en qué nivel de integración o exclusión se encuentra cada sujeto, pero además y lo que resulta más relevante, es que permitiría una oportuna intervención por parte de la Política Social al evitar el flujo de descenso desde la zona de vulnerabilidad a la zona de exclusión social.

La exclusión social entonces debería entenderse como un proceso social complejo y multivariado, donde no se han cumplido las promesas de la modernidad y por ende del modelo neoliberal. El individuo por un lado es consciente de la capacidad de elección de su forma de vida, sin embargo, se ve enfrentado a la incertidumbre de factores sociales, políticos y económicos que pueden fácilmente movilizarlos a la zona de vulnerabilidad o exclusión social. El Estado no cuenta con Políticas Públicas capaces de asegurar protección social al sujeto frente a situaciones de riesgo, esto debido a la reducción de las labores del Estado y la privatización de las prestaciones sociales.

En la problemática de PSC claramente se vivencia la exclusión social y el desapego por parte de la Política Pública, la cual no tiene los mecanismos aún para superar esta situación o al menos son insuficientes. Pero dentro de esta categoría las PSC están situadas en un concepto aún más complejo y extremo, que es la Marginalidad, esta situación se caracteriza por la ausencia de trabajo y el aislamiento social. Se caracterizan por ser sujetos que sobreviven gracias a la mendicidad y cuyos ingresos son sumamente escasos, esto sumado a la ausencia de factores protectores brindados desde sus relaciones, redes familiares y sociales, provocaría un serio deterioro en los hábitos y normas sociales. Estos sujetos estarían en la periferia del último círculo gráfico, los distinguiremos ya que la sociedad los repudia, siendo estigmatizados, segregados y discriminados, esto llevado al extremo llevaría a la “muerte social” del sujeto (lo que podría provocar en un futuro la muerte física) (Ossa; 2005).

Las políticas públicas tienen una función primordial de construcción societal y distribución de significados de pertenencia e integración sociopolítica, basándose en conceptos como bienestar, protección y ciudadanía (Castillo; 2009), es por esto que se espera más aportes y resultados óptimos no solo con las personas en situación de calle, sino también en todas problemáticas sociales que vivenciamos y visualizamos diariamente en nuestro país. Como Trabajadores Sociales se hacen urgente intervenciones basadas en la comprensión del otro como sujeto de derecho, considerando sus habilidades y debilidades, potenciando sus capacidades y la activación y/o reactivación de redes sociales fundamentales para logros cualitativos y que finalmente se traducen en positivas cifras cuantitativas.

### **3.- ENFOQUE DE GÉNERO Y MUJERES EN SITUACIÓN DE CALLE**

Por último nos basamos en el Enfoque de Género para dar explicación teórica a lo que sucede específicamente con las mujeres en situación de calle y la doble exclusión de la que son parte por el solo hecho de ser mujeres siendo apartadas e invisibilizadas al no ser consideradas de igual forma que el género masculino desde la Política Pública como también desde la Sociedad.

Las teorías feministas han ofrecido grandes aportes a las teorías tradicionales debido al sesgo sexista que han tenido muchos autores que tratan a los sujetos a los cuales investigan como objetos sin emoción ni valor. Esto no deja fuera a las ciencias sociales, en la cual los conceptos, el lenguaje y el estilo, es más bien masculina y funcionan para sostener el patriarcado específicamente de las relaciones de control y regulación entre hombres y mujeres (Vargas; 2008). Las teorías feministas según Payne (2005) intentan que se comprenda la vida y las vivencias de las mujeres desde su propia perspectiva, que son opuestas a las de los hombres y así evitar ser tratadas de la misma forma.

Se entiende que la problemática de PSC se aborda de una forma general sin diferenciar por sexo. En este caso se hace necesaria la integración del enfoque de género, el cual “surge cuando hay una importante acumulación de descripciones e intentos de interpretación y explicación de la situación y posición de las mujeres, y que, aunque no tenga un sentido y significado unívoco, supone un concepto de vital importancia (...) Se hace complejo la incorporación de un concepto de género ya que el problema del concepto reside en su ambivalencia, en su carácter multidimensional y en muchos casos polisémico” (Mateo y Martínez; 2007:64). Entendemos que cada sexo significará y vivenciará cada experiencia de forma diferente ya que culturalmente se nos ha enseñado formas distintas de presentarnos a la vida. Hombres y mujeres somos seres sociales, nos movemos en torno a normas establecidas, efectos compartidos, cooperación y también competencia (Núñez; 2013).

Se entenderá el Género como un concepto que “considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan. Todas estas cuestiones influyen en el logro de las metas de las políticas y por lo tanto, repercuten en el proceso de desarrollo de la sociedad. Género se relaciona con todos los aspectos de la vida económica y social, cotidiana y privada de los individuos y determina características y funciones dependiendo del sexo o de la percepción que la sociedad tiene de él”. ([www.fao.org/](http://www.fao.org/); 2014)

### 3.1.- Género y Pobreza

Las contribuciones feministas han planteado superar el enfoque en que los pobres eran percibidos como un sector sin sexo, asumiendo que las necesidades de hombres y mujeres eran idénticas. No es hasta los años 70 en que investigaciones comienzan a desafiar las mediciones de pobreza cegadas al género, destacando que las necesidades se satisfacen a través de una variedad de recursos y no solo el ingreso, poniendo énfasis en la incorporación de Políticas integrales (Valenzuela. M; 2003).

La pobreza mirada desde el enfoque de género, entiende las relaciones de poder tienen un aspecto causal, es decir, la pobreza no sólo afecta de manera diferenciada a hombres y mujeres sino que también las relaciones desiguales entre hombres y mujeres crean pobreza. Los análisis de la pobreza y sus mediciones se han basado en nociones masculinizadas del ser humano, y no han percibido cómo la discriminación de género influye en el impacto de la pobreza en las mujeres. (Manzanera. 2012)

La pobreza en términos generales hace referencia a la insatisfacción de requerimientos universales y que permitirían la integridad física y psicológica del sujeto, son necesidades que comparte todo ser humano. El fenómeno social de la pobreza hoy en día se entiende de manera más amplia que la mera falta de ingresos y carencia de tipo biológico, es un concepto que reconoce tener un carácter multidimensional incluyendo así variables como ser sujeto de derecho y deberes ciudadanos, participación, inclusión, seguridad y dignidad. Incorporar la dimensión de género al análisis de la pobreza implica asumir que la posición social de la mujer es desigual y la experiencia femenina de la pobreza puede ser diferente y más aguda que la de los hombres debido a las formas de exclusión y discriminación por sexo.

La pobreza de las mujeres es multidimensional y la incorporación de esta perspectiva en las políticas de combate a la pobreza es relativamente reciente y un proceso aún inconcluso, que requiere una continuidad y ser considerado primordial a la hora de fabricar la Política Pública del País avanzando así a vías de una sociedad inclusiva e igualitaria.

### 3.2.- Género y Desigualdad

La visión sociológica del género asume que el núcleo de la identidad de género se produce como un efecto de la construcción social, requiriendo que las mujeres no solo se vean a sí mismas como un sexo biológico, sino también como una agrupación a la cual se deben identificar. Las diferencias sexuales definen a su vez parámetros para las nociones de lo social. El género no es algo que la gente tiene, sino que la gente hace, la comprensión del género como práctica social cambia el foco analítico de lo individual a lo social, más siendo el género una práctica social hay que tener presente que está embutida en representaciones, valoraciones, significados e identificaciones, siendo todos ellos expresiones subjetivas. Los

significados sociales de sexo/género pueden ser resistidos, contestados y eventualmente transformados, puesto que las relaciones de poder son profundamente históricas y están en constante movimiento; ello las hace susceptibles de cambio y transformación (Vargas; 2008).

La desigualdad social se constituye a través de un proceso complejo, que ocurre en los niveles discursivos, normativos, sociales y subjetivos de la realidad. Las prácticas discriminatorias son una de las formas como se manifiesta la desigualdad. “La desigualdad de género se manifiesta en una pauta generalizada de desigualdad entre mujeres y hombres, en todas las sociedades contemporáneas, en materias sociales, económicas, políticas y culturales. No existe actualmente una sociedad en la que las mujeres dispongan de las mismas oportunidades que los hombres” (Valenzuela. M; 2003: 17).

Se necesita rediseñar espacios únicos para las mujeres. Y dentro de estos espacios únicos, entender las diferencias que existen entre géneros. No se puede comprender una temática englobando a una población tan diversa como la que vemos en situación de calle, donde hay diferencias por sexo, edad, etnia, nivel educacional, social, vincular, etc. Se hace urgente incorporar esta dimensión al diseño de las Políticas Sociales, pero específicamente incluir ciertas dimensiones básicas que deben vincularse tanto al desarrollo de Política Social como también integrarse al trabajo directo desde las instituciones con las mujeres en situación de calle.

La CEPAL y el Observatorio de Igualdad de Género<sup>11</sup> exponen tres dimensiones básicas de ser incorporadas en cualquier Política Pública que pretenda incluir el enfoque de género.

Las tres Sub-dimensiones que incluye la CEPAL son:

- Autonomía física: Dice relación con la autonomía sobre su cuerpo y el derecho a una salud integral, la cual incluye los derechos reproductivos, la maternidad, salud psicosocial y el abuso de estupefacientes, control de enfermedades (físicas y psicológicas) , la alimentación y vivienda.
- Autonomía en la toma de decisiones: Busca promover la participación y la igualdad de condiciones. Guarda relación con la participación que tuvieron las PSC en los Catastros y la vinculación con redes sociales e institucionales, ya que de no ser así estaríamos hablando de un sujeto excluido y discriminado.
- Autonomía económica: Se explica como la capacidad de las mujeres de generar ingresos a partir de un trabajo remunerado e igualar condiciones con los hombres. Se incluye la categoría Laboral; tipo de trabajo.

---

11 Busca “alcanzar la igualdad en el ejercicio del poder, en la toma de decisiones, en los mecanismos de participación y representación social y política y en las relaciones familiares al interior de los diversos tipos de familia, las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales y que constituye una meta para erradicar la exclusión estructural de las mujeres” ( [www.cepal.org/oig/](http://www.cepal.org/oig/) ; 2014).

### **CAPITULO III MARCO METODOLOGICO**

La investigación científica es rigurosa, organizada y se lleva a cabo cuidadosamente, es sistemática (no se dejan los hechos a la causalidad), empírica (recolecta y analiza datos) y crítica (se evalúa y mejora de manera constante), siendo aplicada a estudios

cuantitativos, cualitativos o mixtos. Tiene dos propósitos fundamentales; produce conocimiento y teorías y resuelve problemas y gracias a esto la humanidad ha evolucionado. Es una herramienta para conocer lo que nos rodea (Sampieri, *et.al*, 2010).

El diseño metodológico o metodología de la investigación propuesta es la estrategia que se utilizará para cumplir con los objetivos de la investigación. “tal estrategia está compuesta por una serie de decisiones, procedimientos y técnicas que cumplen funciones particulares” (Briones; 2002). Aquí es donde se decidirá cuáles serán los caminos metodológicos necesarios para el desarrollo idóneo de la investigación, tratando siempre de minimizar las debilidades de una técnica y maximizar sus virtudes.

## **1.- TIPO DE INVESTIGACIÓN; EXPLORATORIO DESCRIPTIVO**

### **1.1.- Exploratorio**

Según Sampieri (2010) Los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual existen muchas dudas o no se ha investigado anteriormente. Sirve para familiarizarnos con fenómenos relativamente desconocidos. Se caracteriza por ser más flexibles en su método, más amplio y disperso. Además implican mayor riesgo y requieren gran paciencia por parte del investigador.

En relación a la investigación se justifica lo anteriormente expuesto, considerando que existen pocos estudios relacionados con PSC y mayor aún es la escases de relevancia científica que tiene éste fenómeno en relación a la población femenina. A nivel nacional el único apronte que existe son dos catastros, los cuales se sustentan en la metodología cuantitativa y no abordan la multiplicidad de factores que afectan a los sujetos de calle y menos aún a las mujeres. Importante recalcar que es un fenómeno que requiere ser investigado, sobre todo desde una perspectiva de género que sea inclusiva.

### **1.2.- Descriptiva**

Busca describir fenómenos, situaciones, contextos y eventos, detallar como son y se manifiestan. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, características y los perfiles de las personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Los estudios descriptivos son útiles para mostrar con precisión las dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación. El investigador debe ser capaz de definir, o al menos visualizar, qué se medirá y sobre qué o quiénes se recolectarán los datos. (Sampieri, R y otros; 2010).

Resulta relevante describir el contexto social que rodea a las mujeres en situación de calle para posteriormente comprender como es que observan su entorno social. Por otro lado se busca describir cómo es que se ha planteado la política pública hasta ahora para posteriormente basándonos en las reflexiones de los actores involucrados en el desarrollo y puesta en marcha de los programas de Gobierno y así lograr ideas que puedan mejorar lo que actualmente existe, considerando además los aportes que otorgarán las mujeres que vivencian diariamente esta problemática.

## **2.- METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN; CUALITATIVO**

En las ciencias sociales han prevalecido dos perspectivas teóricas; la Cuantitativa y la Cualitativa. La segunda se conoce como Fenomenología, en la cual se reconoce a Weber. Ésta postula que se debe entender los fenómenos sociales desde la propia perspectiva del actor, examina el modo en que se experimenta el mundo y al realidad que importa es la que los sujetos perciben como importante. (Tylor, S y Bogdan, R; 1987).

Se utilizará para la presente investigación el enfoque Cualitativo en primer lugar puesto que es coherente a la forma en que se busca desarrollar la investigación, considerando que se desea conocer la perspectiva de los actores involucrados en la Política Pública de PSC, además contiene los aspectos necesarios que se desean aplicar a la investigación sobre todo en relación a la forma de abordar a los sujetos, puesto que son mujeres en situación de extrema vulneración y se requiere más cercanía tanto en la relación entrevistado y entrevistador como en el tipo de preguntas, que es lo que propone la entrevista en profundidad semi estructurada y finalmente se considera que la metodología escogida responde a los intereses de la alumna que investiga, considerando la flexibilidad y libertad que este tiene el investigador al poder ir modificando en el camino, esto sin afectar el resultado final .

El enfoque Cualitativo es guiado por un tema significativo de investigación, pero a diferencia de la cuantitativa puede desarrollar la hipótesis y pregunta de investigación antes, durante o después de la recolección y análisis de datos. La acción indagatoria se mueve de manera dinámica entre los hechos y su interpretación, siendo un proceso más bien circular y generalmente es necesario regresar a etapas previas para modificar y corregir (Sampieri, R y otros; 2010).

Con frecuencia este enfoque “se basa en métodos de correlación de datos sin medición numérica como las descripciones y las observaciones. Por lo regular, las preguntas e hipótesis surgen como parte del proceso de investigación y éste es flexible, y se mueve entre los eventos y su interpretación, entre las respuestas y el desarrollo de la teoría”. (Baptista, P y otros; 2004)

Las principales características del Enfoque Cualitativos según Sampieri y otros (2010: 9 – 10) son:

- El investigador plantea un problema, pero no sigue un proceso claramente definido, la pregunta de investigación no siempre se definen por completo.
- El investigador examina el mundo social y luego desarrolla una teoría coherente con la realidad de observa. Se basan en una lógica inductiva (explora, describe y luego genero expectativas teóricas), van de lo particular a lo general
- En la mayoría de los estudios cualitativos no se prueba una hipótesis, éstas se generan durante el proceso y se van refinando conforme avanza la investigación.
- El enfoque se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados, no efectúa medición numérica, ni hace análisis estadístico.
- Las técnicas de recolección de datos utilizadas son; observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, grupos de discusión, evaluación de experiencias personales, registro de historia de vida, e interacción e introspección con grupos o comunidades.
- El proceso de indagación es más flexible y se mueve entre las respuestas y el desarrollo de la teoría. Su propósito es reconstruir la realidad, tal como la observan los actores de un sistema social previamente definido. A menudo es llamado “holístico” ya que considera el “todo” sin reducirlo al estudio de sus partes.
- Evalúa el desarrollo natural de los sucesos, no hay manipulación ni estimulación.
- La investigación cualitativa se fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones de los humanos y sus instituciones.
- Postula que la realidad se define a través de las interpretaciones de los participantes en la investigación respecto de sus propias realidades. Así es como convergen varias realidades; la de los participantes, la del investigador y la que se produce mediante la interacción de todos los actores. Además son realidades que se van modificando conforme transcurre el estudio.
- El investigador se introduce en las experiencias de los participantes y construye el conocimiento, siempre consciente de que es parte del fenómeno estudiado. En el centro de la investigación está situada la diversidad ideológica y las cualidades únicas de los sujetos.
- Las indagaciones cualitativas no pretenden generalizar de manera probabilística los resultados a poblaciones más amplias.
- El enfoque Cualitativo puede concebirse como un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo visible. Es naturalista por que estudia a los seres vivos en su ambiente natural y cotidiano y a su vez es interpretativo

pues intenta encontrar sentido a los fenómenos en función de los significados que las personas otorgan.

Con la finalidad de complementar lo anteriormente expuesto, se utilizarán las descripciones de Taylor y Bogdan (1987: 20 – 23).

- Los investigadores tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas. Es esencial experimentar la realidad tal como los otros la experimentan
- El investigador cualitativo suspende o aparta sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones, debe ser las cosas como si estuvieran ocurriendo por primera vez, nada se da por sobreentendido, todo es digno de investigar.
- Todas las perspectivas son valiosas. El investigador no busca la verdad o la moralidad, sino la comprensión detallada de las perspectivas de otras personas.
- Se le da énfasis a la validez en la investigación, tal como para la Cuantitativa es la confiabilidad. Una no es mejor que la otra, ni más exacta o verídica, ambas centran su mirada en diferentes formas de investigar y proceder.
- Todos los escenarios y personas son dignos de ser estudiados.
- La investigación cualitativa es un “arte”, ya que no es un método refinado y estandarizado, lo cual permite que el investigador pueda ser flexible en cuanto al modo en que conduce su estudio, se siguen lineamientos orientados, pero no reglas, por ende el investigador cualitativo nunca será esclavo de un procedimiento o técnica.

### **3.- TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN**

#### **3.1 Entrevista a informantes claves**

El informante clave puede proveer de información en las siguientes situaciones: cuando el investigador no está presente en un evento porque sucedió en el pasado; cuando el investigador no puede estar presente porque no puede acceder a la información o porque ocurre simultáneamente con otros eventos. Los informantes claves ayudan a interpretar y profundizar el sentido y el significado de los actos, comportamientos o situaciones sociales; Facilita la información existente; el informante puede proporcionar la opinión, visión, la cual se pretende calificar como representativa y se considera como un interlocutor válido para discutir o dialogar sobre interpretaciones o hallazgos del investigador<sup>12</sup>.

El beneficio de aplicar esta técnica en primera etapa será de obtener desde los actores encargados de crear, planificar y ejecutar la Política Pública, los análisis, opiniones y percepciones a cerca de la función que cumplen con la población de

---

<sup>12</sup> Apuntes de cátedra Metodología de investigación social II, Universidad Arturo Prat. (2010)

calle, que aspectos son relevantes de mencionar, la evolución de la Política Social desde su creación hasta hoy, que aspectos creen que deberían ser dignos de modificar para una mejor ejecución y finalmente si consideran que existe enfoque de género en la Política Social y que acción se podía realizar para mejorar esta área. Las entrevistas a informantes claves se realizarán a un encargado del Programa Calle de MIDEPLAN y a la encargada del Programa Acogida del Hogar de Cristo.

### 3.2.- Entrevista en profundidad

La entrevista es la “herramienta de excavar” más utilizada por los investigadores de las ciencias sociales, ya que permite adquirir conocimiento sobre la vida social a través de relatos verbales y la observación. (Taylor, S y Bogdan, R; 1987).

La entrevista cualitativa es flexible, dinámica, no directiva, no estructurada y abierta. Ésta es la que se conoce como “entrevista en profundidad” la cual se entiende como “reiterados encuentros cara a cara entre el entrevistador y los informantes, encuentros dirigidos a la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras. Sigue el modelo de una conversación entre iguales, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas. El investigador es un instrumento de la investigación y su rol implica no solo obtener respuestas, sino también aprender que preguntas hacer y cómo hacerlas. (Taylor, S y Bogdan, R; 1987: 101) “La entrevista ofrece características únicas, la realidad a observar son datos objetivos (características físicas, económicas, profesionales, sociales, etc.) y subjetivas (ideas, creencias, actitudes, sentimientos, conductas, etc.). (..) No es siempre fijo o estandarizado. Y permite una relación social entre ambos actores, existe interacción y flujo social entre ambos.” (Sierra, R; 2007: 351). Las diferencias residen en los escenarios y situaciones en las cuales tiene lugar la investigación, mientras que la observación se realiza en ambientes naturales, la entrevista se planifica y prepara con anterioridad y mientras el observador obtiene la experiencia directa del mundo real, el entrevistador la obtiene de forma indirecta a través del relato de otros.

Esta técnica nos permitirá abarcar el mundo que rodea a las mujeres en situación de calle, es una herramienta que permite obtener la mayor cantidad de información de una forma cercana y que tiene la libertad (puesto que se realizarán entrevista semi estructuradas) de poder intervenir como entrevistador en circunstancias que se deba ahondar en ciertas preguntas o bien omitir otras. Por otro lado se pueden observar aspectos del lenguaje no verbal que aporta en el futuro análisis que se hará.

## 4.- PLAN DE ANÁLISIS

El análisis se realizará en base a los objetivos específicos, los cuales indagarán sobre la percepción que tienen los tres actores involucrados en la problemática de personas en situación de calle, cada uno desde su prisma ya sea teórico o desde la experiencia. Además se pretende que logren analizar desde una mirada crítica la función que ha tenido hasta hoy la Política Pública.

#### 4.1.- Análisis de contenido.

El análisis de la información obtenida será a través de mecanismos de recogida de tipo cualitativo. Mencionado plan de análisis, se basa en la lectura como instrumento de recogida de información, donde el contenido del texto original es entendido como un “escenario de observación del que se extrae información para someterla a posterior análisis e interpretación” (Ruiz; 1999).

La primera fase se constituye a través de un procedimiento que será progresivo, es decir, se identificará los temas y el desarrollo de los conceptos y proposiciones. Esto consiste en leer repetidamente los relatos, reflexionar sobre temas, intuiciones, interpretaciones e ideas, así como a la búsqueda de los temas emergentes (temas de conversación, vocabulario, actividades recurrentes, significados, sentimientos, etc). Entendiendo que “el análisis de contenido tiene un sentido simbólico y no siempre manifiesto” (Ruiz; 1999)

La segunda etapa involucrará la interpretación de los relatos.

### **5.- CATEGORÍA DE ANÁLISIS**

La categoría central de análisis son las mujeres en situación de calle pertenecientes al Programa Acogida del Hogar de Cristo en la ciudad de Iquique. La dimensión será; Género en la Política Pública en PSC. Las sub-dimensiones desprendidas de la CEPAL y el Observatorio de Igualdad de Género: Autonomía Física que incluye las categorías de salud integral y salud psicosocial, Autonomía en la toma de decisiones, que incluye las categorías de Participación, Redes y Exclusión y finalmente la Autonomía Económica que incluye la categoría Laboral.

### **6.- ARQUETIPO**

#### 6.1.- Arquetipo de Mujeres en Situación de calle

El perfil del sujeto en el que se enfoca la investigación son en primer lugar mujeres, las cuales se encuentren en situación de calle y que pertenezcan actualmente al programa Acogida del Hogar de Cristo de la Región de Tarapacá. Esto facilita el contacto con los sujetos ya que se cuenta con un catastro de las mujeres que

participan en dicho programa y el lugar de pernoctación, edad, situación psicológica, física, contacto familiar, redes de apoyo activas e historia de vida (diagnóstico).

En segundo lugar las mujeres deben ser mayores de 25 años y que lleven más de 7 años en situación de calle, considerando que la Política Social de PSC se comienza a estudiar en el gobierno de Lagos el año 2005 y recién es incluida al ejercicio de Instituciones Públicas el año 2007, es por esto que la Política de apoyo a PSC tiene una vigencia de a lo menos 7 años.

En tercer lugar el contexto geográfico y temporal se delimita a la región de Tarapacá, Ciudad de Iquique, en donde se lleva a cabo el programa cogida y durante el presente año 2014.

## 7.- OPERACIONALIZACIÓN DE DIMENSIONES

Dicha operacionalización se desprenderá del Objetivo general que se plantea en la investigación, el cual reconoce la necesidad de; Conocer la percepción de los tres actores que participan en la problemática de calle sobre las variables de Género que deben ser incorporadas a la actual Política Pública.

DIMENSIÓN	SUB-DIMENSIONES	CATEGORÍAS	PREGUNTAS
<p><b>GÉNERO EN POLÍTICA PÚBLICA DE PSC</b></p> <p>Considera las diferencias entre hombres y mujeres tanto biológicas como culturales en la elaboración y aplicación de la Política Pública. Es necesario considerar las</p>	<p><b>ATONOMÍA FÍSICA</b></p> <p>Dice relación con la autonomía sobre su cuerpo y el derecho a una salud integral.</p>	<p><b>-SALUD INTEGRAL</b></p>	<p>1.- DERECHO REPRODUCTIVO Y CONTROLES ETS:</p> <p>¿Actualmente tiene pareja?</p> <p>¿Durante el último tiempo utiliza algún método de protección frente a ETS o embarazo?</p> <p>¿Se ha realizado controles de ETS?</p> <p>2.-MATERNIDAD</p> <p>¿Cuántos hijo (s) tiene?</p> <p>¿Quién cuida actualmente a sus</p>

<p>diferencias de género ya que el Estado y la sociedad deben velar por el cumplimiento del ejercicio de los derechos y deberes de cada ser humano considerando sus diferencias, además de mantener su autonomía en un contexto de igualdad y equidad que solo la Política social puede garantizar.</p>			<p>hijos?</p> <p>¿Ha llevado un control con su matrona o ginecólogo (a) durante el o los embarazo (s)?</p> <p>¿Existe un encargado dentro de la institución del Hogar de Cristo o de MIDESEC que se preocupe que esos controles estén al día?</p> <p>¿De qué forma considera usted debería aportar el programa acogida a las mujeres embarazadas?</p> <p>3.- ALIMENTACIÓN:</p> <p>¿Cuántas comidas tiene al día?</p> <p>¿Cómo cree usted que se alimenta?</p> <p>¿Recibe ayuda por parte de la municipalidad u otra institución en cuanto a los alimentos?</p> <p>4.- VIVIENDA</p> <p>¿Dónde vive?</p> <p>¿Qué opina de la forma en que la Municipalidad u otra</p>
---	--	--	---

		<p align="center"><b>-SALUD PSICOSOCIAL</b></p>	<p>Institución abordan el tema de las viviendas o chozas? ¿Cómo definiría su forma de vivir?</p> <p>1.- CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES</p> <p>¿Consume algún tipo de droga actualmente?</p> <p>¿Si usted consume, qué cosas o situaciones la mantienen en el consumo?</p> <p>¿Cuál cree es la relación entre la droga y la situación de calle?</p> <p>¿Ha tenido intervención en relación a los daños que provoca la droga?</p> <p>¿Qué cambios haría en las intervenciones sobre la forma en que abordan el consumo de alcohol o drogas en PSC?</p> <p>2.- ENFERMEDADES EN GENERAL:</p> <p>¿Tiene alguna enfermedad física o</p>
--	--	---	---

			<p>psicológica?</p> <p>¿Recibe tratamiento o ayuda por esa enfermedad? (señale de quien o donde)</p> <p>¿Qué hace usted por controlar o sanar esa enfermedad?</p>
	<p><b>AUTONOMÍA EN LA TOMA DE DECISIONES</b></p> <p>Busca promover la participación y la igualdad de condiciones.</p>	<p><b>-PARTICIPACIÓN</b></p>	<p>1.-CATASTRO:</p> <p>¿Participó usted de uno o ambos catastros realizados por el Gobierno?</p> <p>¿Qué impresión tiene de los catastros?</p> <p>¿Observó usted algún cambio luego de la aplicación de los catastros?</p> <p>¿Si usted participó, qué modificaciones haría al catastro?</p> <p>¿Se siente representada y escuchada por el Estado y los gobiernos locales?</p> <p>¿Cree usted que la política social considera a las mujeres en situación de calle?</p> <p>¿Cree que deben tener una participación más activa en la</p>

		<p>construcción de la Política Social o de los Programas?</p> <p>2.-REDES: -PRIMARIAS FAMILIARES</p> <p>¿Qué tipo de relación o cercanía tiene con su familia?</p> <p>¿Qué significado tiene para usted el vincularse con ellos?</p> <p>¿Se trabaja la vinculación familiar desde el programa acogida?</p> <p>-REDES SECUNDARIAS GRUPO DE PARES Y ENTORNO CERCANO</p> <p>¿Mantiene relaciones de amistad con su grupo de pares?</p> <p>¿Qué significado tiene para usted el grupo de pares?</p> <p>¿Existe relación o contacto entre las mujeres en situación de calle?</p> <p>¿Mantiene relación de amistad o cercanía con algún grupo o sujeto que no esté en situación</p>
--	--	---

			<p>de calle?</p> <p>-INSTITUCIONALES</p> <p>¿Actualmente con que instituciones se vincula?</p> <p>¿Qué tipo de asistencia o apoyo ha recibido desde las instituciones durante sus años de estadía en la calle?</p> <p>¿Qué institución considera usted cumple o ha cumplido una función positiva en su vida?</p> <p>¿Ha tenido apoyo o asistencia relacionado solo con temas de mujeres?</p> <p>¿Qué opinión tiene del programa acogida del Hogar de cristo?</p> <p>¿Qué aspectos han mejorado en su vida desde que participa en el programa acogida?</p> <p>¿Qué áreas que no se han abordado en la intervención con el programa acogida usted incorporaría?</p> <p>1.-</p>
--	--	--	--

		<p align="center"><b>-EXCLUSIÓN</b></p>	<p><b>DISCRIMINACIÓN:</b></p> <p>¿Se siente incluida en la sociedad?</p> <p>¿Cree usted que existe discriminación desde la sociedad hacia ustedes?</p> <p>¿Se ha sentido discriminado por parte de alguna institución pública?</p> <p>¿Qué cambios cree que deben ocurrir para que exista más inclusión de ustedes a la sociedad?</p> <p>¿De qué manera le afecta el estar en situación de calle y además ser mujer?</p>
	<p><b>AUTONOMÍA ECONÓMICA</b></p> <p>Se explica como la capacidad de las mujeres de generar ingresos a partir de un trabajo remunerado e igualar condiciones con los hombres</p>	<p><b>-ASPECTO LABORAL</b></p>	<p><b>1.- TRABAJO:</b></p> <p>¿Realiza algún tipo de trabajo actualmente?</p> <p>¿Qué tipos de trabajos ha realizado durante los años en situación de calle?</p> <p>¿Qué necesidades básicas son las que alcanza a suplir con el sueldo que percibe de su trabajo?</p> <p>¿Qué trabajo le gustaría realizar?</p>

			<p>¿Considera que existe discriminación al momento de buscar trabajo?</p> <p>¿Existe apoyo de parte de las autoridades locales con ustedes en cuanto al tema laboral?</p>
--	--	--	---

## **CAPÍTULO IV ANÁLISIS**

Para efectos de la presente investigación, se llevará a cabo el Análisis de Discurso propuesto en el capítulo Metodológico, puesto responde a la orientación Cualitativa propia de la investigación, considerando que se desea conocer la percepción de los sujetos a los cuales se les consulta a través de entrevistas semi-estructuradas y en profundidad.

El análisis a realizar se hará en base a los objetivos específicos ya definidos en el Planteamiento del Problema, a excepción del 3er objetivo que aborda la percepción de las Mujeres en Situación de Calle, el cual se hará en función de la Operacionalización de variables y las dimensiones y sub-dimensiones ahí desarrolladas.

### **1.- ANÁLISIS PRIMER OBJETIVO ESPECÍFICO**

*“Identificar el tratamiento de la problemática de calle brindado desde la Institucionalidad de MIDESOC, relevando el aporte que visualiza desde la perspectiva de género actualmente y que variables deberían ser incorporadas”*

Dicho objetivo se analizará tomando en cuenta la entrevista realizada a la encargada del Programa Calle del Ministerio de Desarrollo Social, Región de Tarapacá, considerando 4 ejes principales:

- 1.- Función del Programa Calle
- 2.- Trabajo con las PSC
- 3.- Dimensión de Género
- 4.- Propuestas a la Política Pública

1.- Tomando en consideración el primer eje “Función del programa Calle”, se busca indagar en la Función del Programa Calle desde la perspectiva de la Institucionalidad de MIDESOC y para ello se tomarán en cuenta los siguientes factores; Surgimiento del programa Calle, líneas del Programa, Objetivos y Programa Calle en la Región de Tarapacá.

#### a) Surgimiento del programa Calle

*“El programa para PSC surge porque efectivamente el catastro del 2005 arroja cifras alarmantes para el país y también digamos muestra el nivel de desigualdad que hay en ciertos ciudadanos que estando dentro del país no gozan de las mismas condiciones que otros ciudadanos”* Informante clave MIDESOC

Tal como se puede recoger del relato anterior el Programa vincula su nacimiento en sus inicios técnicos y metodológicos gracias al Catastro de personas en Situación de Calle ya que anterior a eso era una problemática invisibilizada tanto desde el Estado como desde la Sociedad. Es recién desde el 2005 que el Estado y la Política Pública contemplan integrar dicha problemática producto de los resultados obtenidos por el catastro y con el fin de mejorar las condiciones que en esos momentos tenían las PSC y lograr en un futuro disminuir la desigualdad.

*“Muchos dicen que es un tema de opción, pero la verdad es que las PSC se encuentran ahí por diversas razones”* Informante clave MIDESOC.

Del relato anterior se puede deducir que el llegar a situación de calle, contempla diversas razones que van desde lo familiar y social, hasta lo laboral y económico. Según muestran ambos catastros, las razón principal por las cuales los sujetos llegan a esta situación es un factor familiar, los problemas y/o dificultades que ocurrieron durante su infancia o adolescencia, las cuales marcaron su vida y que posteriormente, sumado a otros factores como son la droga, problemas físicos o psicológicos el o la sujeto llega a la condición en la que hoy en día se encuentra. La entrevistada hace alusión a que en su mayoría las PSC no llegan a esa situación por una simple decisión ya que estar en calle expone a las personas a diversas vulneraciones de derecho.

*“Nace este programa y busca en su origen mejorar las condiciones de personas en situación de calle y en la medida de lo posible que las PSC puedan ser incorporadas a sus hogares”*

Se entiende que como fin último de parte de los encargados de los programas o ejecutores, se pretende que una vez egresado el usuario pueda lograr vincularse

con su red familiar con el fin de aportar a su mejora e inserción. Se considera que parte fundamental de la recuperación de la PSC pasa por tener cercanía con su entorno familiar para que se sienta apoyado y protegido y se cree que así la reinserción podría ser más eficaz.

#### b) Líneas del Programa Calle

*“Cuando partimos (2007) tenía una línea solamente de apoyo psicosocial que estaba relacionado con el cumplimiento de condiciones mínimas”* Informante clave MIDESOC.

En los inicios del Programa Calle el trabajo principal que se realizaba con las PSC era el apoyo psicosocial y el cubrimiento de las necesidades básicas.

#### c) Objetivos

*“El Objetivo principal del Programa Calle es poder reducir la desigualdad, se trabaja mucho con el enfoque que derecho, la idea es que las PSC si toman la decisión de seguir en calle, nosotros con estos programas logremos que su condiciones en calle sean mejores”*  
Informante clave MIDESOC

Está muy presente el concepto de PSC que incorpora la Política Pública, el cual habla de sujetos de derechos y que son capaces de tomar sus propias decisiones y si esa es seguir en situación de calle se busca que las condiciones sean las mejores y para eso se trabaja con la intersectorialidad entre todas las redes de apoyo tanto de la sociedad como del Estado. Se tiene en cuenta la complejidad de la problemática por lo que las intervenciones van direccionadas a que conozca sus derechos y los ejerza como ciudadano independiente de su situación de vulnerabilidad, pobreza extrema y exclusión.

*“El gran objetivo es mejorar sus condiciones y que la PSC tenga acceso a la red del estado”* Informante clave MIDESOC

Se pretende desde el Programa que cada persona esté consciente de su calidad de sujeto de derecho y además de conocer las redes que existen y así poder tener una vida que logre alcanzar niveles de dignidad mínimos.

#### d) Programa Calle en la Región

*“Acá hay condiciones bien especiales en términos de PSC, aquí hay mucha movilidad, llega bastante PSC, ves gente de Arica, de Copiapó, etc.”* Informante clave MIDESOC

Es de conocimiento que la movilidad es una de las cosas que más se identifica en las PSC, además considerando las características de la ciudad (clima, distancias cortas y auge económico), hace de la ciudad y la Región un espacio que con el tiempo ha mostrado un notorio aumento de PSC (así lo muestra también el último Catastro)

*“Este año tuvimos por primera vez un dispositivo en Alto Hospicio, porque se piensa que todas las PSC están instaladas en Iquique, pero allá también hay un grupo, en pozo Almonte (...) y hay que pensar cómo abordar a toda esa gente e incorporarlos a los programas y ampliarnos a otras comunas”* Informante clave MIDESOC

Se empieza a considerar por primera vez desde que inicia el trabajo con PSC que existen más personas en calle al interior de la Región y en la Comuna de Alto Hospicio, una iniciativa necesaria y que requiere de intervención inmediata y mayor inyección de recursos para poder ampliar cobertura a PSC que hoy no están integradas en el trabajo de la Política Pública.

2.- Tomando en consideración el Segundo eje “Trabajo con las PSC”, se busca indagar en cómo funciona dicho programa pero directamente al trabajo con los sujetos, para ello se tomarán en cuenta los siguientes factores; Expectativa de logros, Grupos de trabajo e intervención, Avances del Programa y Participación.

#### a) Expectativa de logros con las PSC

*“Busca en su origen mejorar las condiciones de personas en situación de calle y en la medida de lo posible que las PSC puedan ser reincorporadas a sus hogares”* Informante clave MIDESOC

Se desprende que el objetivo principal es que las PSC puedan cubrir las necesidades más básicas y que son parte de los derechos de un ser humano, por

lo demás no se les puede obligar a dejar la forma de vida que tienen ya que forma parte de la libertad de decisión de cada persona considerando además que son sujetos de derecho, por lo que se respeta tu opción pero se espera que dentro de la extrema vulnerabilidad cuenten con lo básico.

b) Grupos de trabajo e intervención con PSC

*“Hay otro grupo que son el trabajo con apoyo en salud, son PSC que tienen temas en salud que están dentro de los 18 y 58 años y ahí se hace otro trabajo con ellos eso es puro apoyo psicosocial. Después tenemos un grupo que es apoyo a adultos mayores” Informante clave MIDESOC*

Del párrafo se puede deducir que dentro de los grupos de intervención un punto prioritario es la salud de los sujetos, al grupo de edad media se le entrega además apoyo psicosocial. Otro grupo relevante de atención en el área salud del programa de PSC a la tercera edad.

*“Las personas ingresan al programa de manera libre, no se impone un cupo, todos aquellos que quieran participar son bienvenidos y deben cumplir las condiciones para cada uno de los programas” Informante clave MIDESOC*

Se entiende entonces que los programas con PSC se trabajan solo con sujetos de mediana complejidad, a los cuales se les invita participar y voluntariamente acceden, adquiriendo compromisos semanales con la Institución (Hogar de Cristo).

*“En el caso del socio laboral es bien interesante el trabajo porque se requiere de una tremenda intervención de los gestores laborales y requiere también de compromiso social que tienen que adquirir los otros agentes sociales, el empresario en este caso, en cómo le das la oportunidad a esta persona para que pueda mejorar su calidad de vida a través de un espacio laboral.” Informante clave MIDESOC*

Fundación Emplea es la encargada de acoger a personas con algún grado de vulnerabilidad o riesgo social y entre ellos se encuentran PSC. Para el grupo laboral del Programa de PSC. Es muy relevante el trabajo intersectorial coordinado, relevando el compromiso que deben tener los otros agentes sociales

en esta gestión. Se destaca dentro de ello el rol de los empresarios y las oportunidades que puedan brindarles a las PSC que deseen integrarse en esta área.

*“En el caso de IMI, se generó un grupo que cuidan y limpian autos y se logró que tuvieran su permiso municipal, su ropa como corresponde, etc. la idea es que puedan generar su trabajo, porque eso les generará una fuente de ingreso y a la larga eso genera la posibilidad de arrendar pieza, etc.” Informante clave MIDESOC*

La actividad remunerada que comúnmente realizan las PSC es cuidar y limpiar autos y es por ello que se ha optado por brindar permisos municipales para que puedan realizar legalmente esa labor, además contando con implementos necesarios otorgados por la misma Municipalidad, lo cual les podría dar la posibilidad de mejorar su condición de vida.

#### c) Opinión de los avances del Programa

*“Yo creo que a los años que se ha implementado, en términos de las PSC se ha mejorado mucho no solamente en términos de los programas que se han creado desde las metodologías, desde la intervención que tenía el programa sino que también hemos avanzado en términos presupuestarios” Informante clave MIDESOC*

Con el relato anterior se observa una mejoría desde los inicios del programa hasta hoy sobre todo en el enfoque que va teniendo el programa calle y la visión de sujeto de derecho que hoy se maneja. En cuanto a la inyección de recursos, en cada Gobierno ha aumentado y esto ha permitido mejorar la accesibilidad de los sujetos a la red del Estado y por otro lado crear más residencias y centros, lo que se traduce en una mejor calidad del servicio.

*“Es un programa que efectivamente ha mejorado la vida de las PSC, la realidad de vida de muchos de ellos, a veces no todos los casos son exitosos, pero hay casos que han sido muy significativos y que te dan aliento de que las cosas se están haciendo bien y que se puede más aún falta mucho camino por recorrer” Informante clave MIDESOC*

Se desprende que en cuanto a las intervenciones aún quedan acciones pendientes ya que es una población compleja y que constantemente está movilizándose. Aun así los casos que tienen buenos resultados, aunque pocos, motivan a los ejecutores a seguir trabajando por las PSC.

#### d) Participación

*“En su origen generalmente los que han participado en todo lo que es la implementación de la metodología han sido los ejecutores que trabajan con PSC, que obviamente son los que recogen las necesidades”  
Informante clave MIDESOC*

La entrevistada reconoce que no existe participación desde las PSC en la creación de las líneas de intervención de los programas, los encargados de ello son los ejecutores que tienen directa relación con las personas de calle y que recogen estos relatos y opiniones con el fin de mejorar los resultados.

*“Se les hace una consulta posterior al término de los programas, pero de cómo le hacemos el programa (...) pero no es como que a los usuarios los ponemos en una mesa de trabajo directamente” Informante clave MIDESOC*

Según lo señalado por la informante clave, no existe participación directa de las PSC en la implementación y aplicación de la Política Pública o más bien los programas que van dirigidos a ellos, estos pasan por evaluaciones por parte de ejecutores que recogen las opiniones de las personas en calle y desde ahí se habla de una “participación” en la metodología de los Programas.

3.- Tomando en consideración el Tercer Eje “Dimensión de Género”, se pretende conocer si hay presencia del Enfoque de género tanto desde la mirada técnica en la construcción de la Política Pública, como en el trabajo que desarrollan los derivados del Programa Calle, para ello se tomarán en cuenta los siguientes factores; Mujeres en situación de calle, Maternidad y Género en la Política Pública.

#### a) Mujeres en situación de calle

*“Pero hay más hombres que mujeres en situación de calle y en el caso de las mujeres efectivamente la vida en calle es mucho más dura*

*porque ellas son objeto de mucha agresión, por la misma condición de ser mujer, es mucho más complejo”. Informante clave MIDESOC*

Se reconoce por parte de la entrevistada que existe una desigualdad en la cantidad de PSC en relación al género, pero además y lo que resulta relevante es que se tiene presente la situación desventajada que tienen las mujeres que se encuentran en condición de calle, ya que son discriminadas y agredidas, por lo que hablamos de una situación doblemente compleja.

#### b) Maternidad

*“En cuanto a la maternidad, el programa también viven una situación compleja ahí está la importancia de que esta política pública de PSC está en un contexto de una intersectorialidad”. Informante clave MIDESOC*

Dentro del tema de la maternidad se trabaja activando las redes que existen y que propendan a la protección de la madre y del bebé.

*“Porque no podemos obligarlas a realizarse una intervención para no tener más hijos, a veces dicen que sí y después cambian de opinión”. Informante clave MIDESOC*

Desde los equipos de trabajo no se puede imponer a las mujeres en calle realizarse alguna intervención que impida concebir, solo es posible orientar y aconsejar. Existen casos en los que son las mismas mujeres las que posteriormente se arrepienten, por lo que es un tema de bastante cuidado desde los ejecutores, ya que se debe respetar la opinión de ellas.

#### c) Enfoque de Género en la Política Pública

*“Si efectivamente hay, ahora si me preguntas así como específico que a nosotros nos bajó algo puntualmente no, porque se entiende que nuestras Políticas Públicas buscan abordar la desigualdad y al hablar de eso ya estamos hablando de Género” Informante clave MODESOC.*

En el párrafo anterior la entrevistada se refiere a si existe enfoque de género en la Política Pública de PSC, a lo cual su respuesta es que el enfoque de género está presente pero desde el alero de la Desigualdad.

“Entran al programa bajo entre comillas las mismas condiciones porque metodología de aplicación de cada uno de los programas es la misma tanto para hombres como para mujeres, no hay diferencias”. Informante clave MIDESOC.

El enfoque de género que se desprende de este párrafo dice relación con que la aplicación de la metodología a través de los programas que ellos realizan se trabaja de igual forma para hombres y mujeres.

*“Yo no leí en ningún lado la igualdad de género, de hecho ahora el Ministerio retomo el tema del enfoque de género, porque los últimos años no se había tomado (...) Pero en general todos los programas nuestros tienden a la generación de igualdad y disminución de inequidades, podríamos decir (...) que tiene enfoque de género”.*  
Informante clave MODESOC

Según lo anterior se reconoce que el tema género está reciente en la Política Pública de PSC, de todas formas la entrevistada mantiene que la forma en que hasta hoy en día se aborda la temática de calle desde la Institucionalidad y los Programas está en una línea de género puesto que la manera de intervenir los casos y de abordar a las personas es bajo un concepto de igualdad y equidad, lo que para la entrevistada encargada del programa Calle representaría el enfoque de género.

4.- Tomando en consideración el Cuarto Eje “Propuesta a la Política Pública”, se pretende conocer las propuestas metodológicas que aporta la coordinadora del programa Calle del MIDESOC en relación a mejorar el servicio con los sujetos, pero sobre todo relacionado con la incorporación del enfoque de género a la Política Pública de PSC, para ello se tomarán en cuenta los siguientes factores; Propuestas sobre vivienda, Propuestas de Intervención y propuestas sobre Género en la Política Pública.

#### a) Propuestas sobre Vivienda

*“Nos falta avanzar en cómo vamos mejorando instancia de habitabilidad en PSC (...) En Iquique y a nivel Regional nos hace falta un albergue o residencia permanente, porque en esta población de PSC también hay mucho adulto mayor”.* Informante clave MIDESOC

Una de las propuestas en tema vivienda que hace la informante clave, es aumentar la cantidad de albergues en la Región, puesto que solo hay uno (a cargo de EFAT) en la ciudad de Iquique. Esto además considerando que en general las PSC son mayores de edad y ellos requieren de un cuidado especial y mejor condiciones.

*“Si tuvieras una residencia en una ciudad donde uno sabe que todos los días van a llegar PSC, podrías hacer otras intervenciones, cosas de salud, empleabilidad, etc.” Informante clave MIDESOC*

Se entiende que a mayor cantidad de residencias o albergues se podrían mejorar las intervenciones con las PSC, agregar nuevas líneas como la empleabilidad, ya que se mantendrían en un espacio estable por una cantidad de tiempo mayor a la que generalmente se trabaja con ellos.

*“Ahí se han hecho gestiones (...) para evitar esas situaciones que efectivamente terminan dañando a la PSC porque muchos de ellos en esa situación terminan perdiendo cosas tan sencillas como su cédula de identidad o sus cosas más preciadas (...) situación súper incoherente, ya que es desde el mismo gobierno local que se generan estas situaciones mientras que desde la Política Pública se busca protegerlos y resguardarlos, por lo que no contribuye a la Política de Estado”. Informante clave MIDESOC*

En este punto se hace referencia a la quema de chozas o rucos en los que viven la mayoría de las PSC por parte de la fuerza pública o personas de la Municipalidad, se tiene consciencia desde el Ministerio el daño que esto provoca a las PSC y por otro lado de la incoherencia entre el esfuerzo del equipo por incluir a estos sujetos y las personas que pertenecen a la misma línea del Estado y que dificultan esta tarea al discriminarlos y violentarlos.

#### b) Propuestas en la Intervención

*“Tenemos que ir avanzando en cobertura, en cómo vamos abordando un mayor número de PSC, en como logramos a nivel regional ir incorporando mayor cantidad de dispositivos para ellos”. Informante clave MIDESOC*

Una de las propuestas de la entrevistada es mejorar la cantidad de cobertura y dispositivos que hay en la Región para los sujetos en calle, no solo a nivel local en Iquique sino también incorporar a las otras comunas y pueblos de la Región.

*“Aquí no hay muchas personas ejecutores que trabajen con PSC”.*

*Informante clave MIDESOC*

Se entiende del relato que la informante clave comprende la necesidad de aumentar la cantidad de ejecutores con conocimientos en el trabajo con PSC teniendo en cuenta la complejidad de los casos.

### c) Propuestas en cuanto al Enfoque de Género en la Política Pública

*“Efectivamente yo creo que a lo mejor hay que hacer trabajos más acabados en el contexto del programa, a lo mejor generar un plan de género que sea transversal a las PSC”.* *Informante clave MIDESOC.*

Una de las propuestas de la informante en relación al género, dice relación con mejorar el Programa a través de intervenciones con mujeres en donde realmente exista un concepto de género integrado.

*“Yo la incorporaría la variable género en término de los ejecutores, en como los preparamos a implementar el enfoque de género en los programas y a lo mejor desde la metodología del programa calle como incorporamos algunas variables que nos permitan generar alguna diferenciación”.* *Informante clave MIDESOC.*

La variable de género que propone la entrevistada, debe ir ligada más que a la política en su construcción macro, en el trabajo específico de los ejecutores o monitores que llevan los programas a las SPC y quienes son los que trabajan directamente con ellos y conocen sus necesidades y carencias.

## **2.- ANÁLISIS DEL SEGUNDO OBJETIVO ESPECÍFICO**

Indagar sobre el abordaje que realiza el Programa Acogida del Hogar de Cristo con las sujetos de calle, rescatando la percepción sobre como incorporan la perspectiva de género en la intervención y que variables que deberían ser incluidas.

Dicho objetivo se analizará tomando en cuenta la entrevista realizada a la Encargada del Programa Acogida del Hogar de Cristo, Región de Tarapacá, considerando 4 ejes principales:

- Función del Programa Calle
- Trabajo con las PSC
- Dimensión de Género
- Propuestas a la Política Pública

1.- Tomando en consideración el primer eje “Función del programa Calle”, se busca indagar en la Función del Programa Acogida desde la perspectiva de la Institucionalidad del Hogar de Cristo y para ello se tomarán en cuenta los siguientes factores; Surgimiento del programa Calle, líneas del Programa, Objetivos y Programa Calle en la Región de Tarapacá.

#### a) Surgimiento del programa Calle

*“Nace principalmente desde la necesidad de implementar un programa que permita dar acompañamiento psicosocial a las personas que se encuentran en situación de calle”. Informante clave Hogar de Cristo.*

Tal como señala la entrevistada, el programa Acogida nace de la idea de dar acompañamiento psicosocial a las PSC y no solo cubrir necesidades básicas desde un concepto filantrópico.

#### b) Líneas del Programa Calle

*“Viene con lineamientos de un trabajo de acompañamiento psicosocial para PSC con 4 tiempos importantes metodológicos, que tienen que ver con la invitación (...) luego un primer ingreso que era la inscripción que ellos bajo su voluntad y disposición de querer acceder al programa, luego se elabora un plan de trabajo (...) luego se egresaba a las personas y eso tiene una duración de un año”. Informante clave Hogar de Cristo.*

Para incorporar a las PSC a los programas se requiere en primer lugar de su disposición de participar y para ellos se les invita, luego se les cuenta en que consiste y posteriormente se les inscribe, desde ahí están dentro de un grupo

selecto con el cual se elaboran planes de trabajo según sea el caso y luego a un año se les egresa.

### c) Objetivos

*“En como fortalecemos los recursos que las personas tienen”. Informante clave Hogar de Cristo.*

Dentro del nuevo enfoque con el que trabaja el programa Acogida está el conocer y fortalecer los recursos personales de los sujetos y desde ahí direccionar de trabajo.

*“El objetivo del proyecto es hacer como una integralidad de como la persona de a poquito le va dando este nuevo proyecto de vida que quiere generar”. Informante clave Hogar de Cristo.*

Dentro de la intervención se trabaja bastante lo que es visualizar metas futuras o “proyectos de vida” con el fin de motivar a las personas y una metodología que a través de crear metas permite una visión de futuro.

### d) Programa Calle en la Región

Dentro de esta línea no se encuentran comentarios de parte de la entrevistada.

2.- Tomando en consideración el Segundo eje “Trabajo con las PSC”, se busca indagar en cómo funciona dicho programa pero directamente al trabajo con los sujetos, para ello se tomarán en cuenta los siguientes factores; Expectativa de logros, Grupos de trabajo y Avances del Programa.

#### a) Expectativa de logros con las PSC

*“Hoy en día tenemos una cobertura de 50, donde su mayoría responden así como 46, es un número más bien que da respuesta en el transcurso del año a más de 4 intervenciones, entonces eso es bueno”. Informante clave Hogar de Cristo.*

Según la entrevistada las expectativas que tienen con los sujetos no son altas comprendiendo el contexto de las personas con las que se trabaja, por lo que el

programa siente lograr sus objetivos cuando tiene al año cuatro intervenciones exitosas

b) Grupos de trabajo e intervención con PSC

*“La mirada metodológica que tiene es que el usuario pueda trabajar en un nivel superior, el piso era trabajar las condiciones mínimas, hoy día subimos un nivel y trabajamos desde los recursos del usuario”.*  
*Informante clave Hogar de Cristo.*

En un inicio las intervenciones eran básicamente filantrópicas y dirigidas a suplir necesidades básicas de los sujetos, hoy en día se mantiene por un lado esa línea, pero se complementa con otra que aborda conceptos técnicos ligados a una intervención psicosocial en donde se trabaja desde las fortalezas y necesidades del usuario.

*“Se trabaja con usuarios de mediana complejidad”.* *Informante clave Hogar de Cristo.*

El trabajo de intervención que realiza el Programa Acogida con salud mental y Adulto mayor, está compuesto por usuarios designados como “mediana complejidad”, esto producto a su nivel de daño físico o cognitivo, iniciativa a participar y dejar la calle o bien mejorar las condiciones y por último y más relevante aún, la capacidad de adquirir compromisos, lo que es fundamental para la Institución.

*“Lo que pasa es que hoy este proyecto no tiene intervención con ellos, está el centro día para trabajar con ellos que es el primer piso para la superación de la pobreza”.* *Informante clave Hogar de Cristo.*

Este párrafo hace referencia a las personas de “alta complejidad” grupo en el cual encontramos a las PSC que no logran ser consideradas en el grupo anterior y por ende no se realizan intervenciones con ellos. Para ellos está el centro día e instancias en que pueden cubrir sus necesidades básicas.

c) Opinión sobre los avances del Programa

*“Esta ciudad no tiene ni alberges temporales, los tiene dos veces al año, que es lo único que hemos logrado tener y que es un avance porque antes no había nada” Informante clave Hogar de Cristo.*

Dentro de los avances que identifica la entrevistada, están los dispositivos de invierno que se llevan a cabo durante dos meses en el año, esto tomando en consideración el clima de la Región, y en donde se habilitan centros nocturnos para las PSC y algunos dispositivos en donde se les hace entrega de comida y líquidos calientes en la noche.

*“Por lo tanto trabajar con PSC el Programa ve que hay avances, que hay recepción, que hay reducción de daños” Informante clave Hogar de Cristo.*

El programa Acogida ve avances en sus usuarios, ya que observan la mejor recepción que hay desde ellos y la reducción de daños que han logrado incorporar a sus vidas a través de la educación en temas de salud que se les otorga.

*“Ha mejorado, ha habido sensibilización, ha habido apoyo, ellos se han empoderado, ellos han aprendido que tienen derechos y la sociedad, lo comunitario también ha hecho su trabajo” Informante clave Hogar de Cristo.*

La entrevistada representando al programa percibe que uno de los avances significativos es la conciencia de la PSC en cuanto a sus derechos como ciudadano y se sienten más empoderados para exigirlos. El programa además reconoce que es una labor compartida con la comunidad ya que es parte fundamental en la inclusión.

3.- Tomando en consideración el Tercer Eje “Dimensión de Género”, se pretende conocer si hay presencia del Enfoque de género tanto desde la mirada técnica en la construcción de la Política Pública, como en el trabajo que desarrollan los derivados del Programa Calle, para ello se tomarán en cuenta los siguientes factores; Mujeres en situación de calle, Maternidad y Enfoque de género en la Política Pública actual.

a) Mujeres en situación de calle

*“Si yo tuviera que decirte la cantidad de mujeres en situación de calle de 50 nosotros atendemos 8, 10 aproximadamente si tuviera que darte un número, son menos, pero también está la red y está la derivación para que ellas puedan tomar sus derechos que tienen como ciudadanas” Informante clave Hogar de Cristo.*

La entrevistada hace alusión a que la cantidad de mujeres en calle son más de la que ellas pueden atender, debido a los cupos o bien porque no están dentro del perfil de “medina complejidad”. Por otro lado, se trabaja con la derivación de redes para poder atender la mayor cantidad de casos.

*“Dentro de lo invisibilizado de la problemática y la desprotección, la mujer está aún más excluida (...) la mujer siempre está más desprotegida, desde ahí, imagínate llegar a calle” Informante clave Hogar de Cristo.*

Lo que resulta importante en esta frase es el reconocimiento de la entrevistada a la situación doblemente desfavorecida de las mujeres en calle. Se hace alusión a la necesidad de proteger aún más a las mujeres en calle por su condición de género y todo lo que ello conlleva.

*“Porque una mujer que está en calle es violentada, es abusada, también con patologías, con temas de fecundidad, también con temas de desvinculación familiar” Informante clave Hogar de Cristo.*

No solo se es una mujer en situación de calle, sino que también se unen otros factores desfavorables en las situaciones de esas mujeres, como lo es la violencia, el abuso, la discriminación, la maternidad, el daño físico y cognitivo producto de la vida que ha llevado, en la mayoría de los casos el consumo, la desvinculación familiar y social, entre muchos otros factores que podrían estar presente y que dificultan aún más la vida de esa mujer.

b) Maternidad

*“Esta Chile Crece Contigo, si la mujer no tiene regulación de la fecundidad y se embaraza y desde ahí hay un seguimiento también y*

*entra a trabajar otras redes que tienen que ver con los controles, tiene que ver en como si esa mujer se va a hacer cargo de la guagua o no, como buscamos a la familia porque el ideal es que la familia quede con ese bebé y no quede en Turrón o quede en otro dispositivo” Informante clave Hogar de Cristo.*

Según la entrevistada, en temas de maternidad de mujeres en calle, las redes institucionales están muy presentes para hacerse cargo y cuidar el proceso de embarazo de esa mujer, pero básicamente por el bienestar y protección del bebé que está por nacer. Ese es el trabajo de la red en cuanto a la maternidad y la protección al bebé.

*“Hay temas que tienen que ver con dar la vida, de embarazo, hay una protección al bebé claro, pero a la mujer no están los dispositivos y no hay algo que le asegure una protección” Informante clave Hogar de Cristo.*

Se hace referencia a la desprotección de la cual es parte nuevamente la mujer, esta vez en su condición de madre y en donde la red de salud claramente funciona para ella y su bebe, pero no ocurre lo mismo con la mujer al momento de nacer el menor, ya que desde ese instante forma parte de un nuevo proceso y en el cual no se vislumbra una protección particular para ellas.

#### c) En foque de Género en la Política Pública

*“Enfoque de género desde digamos... sí porque no discrimina, no dice solamente hombres de esta edad a tal edad, hoy en día tenemos una Política inclusiva donde en calle hay hombres y mujeres y tienen tanto derecho a ingresar al programa todos” Informante clave Hogar de Cristo.*

La entrevistada dice que si existe enfoque de género en la Política Pública y que ello se ve reflejado en que se aborda de igual forma a hombres y mujeres sin discriminación alguna por género y en donde las intervenciones son igualitarias para ambos.

*“Si tuviéramos que ver con el tema de género buenos los talleres son enfocados también al tema género, pero más allá de que venga una Política solamente para mujeres de calle y que tenga un equipo multidisciplinario con las características que tiene este equipo no existe” Informante clave Hogar de Cristo.*

La entrevistada comenta que los talleres que son realizados a las PSC tienen matices de género incorporados, pero reconoce que no existe un trabajo directo con presencia de género desde los ejecutores, al menos en el programa acogida de Iquique.

4.- Tomando en consideración el Cuarto Eje “Propuesta a la Política Pública”, se pretende conocer las propuestas metodológicas que aporta la coordinadora del programa Calle del MIDESOC en relación a mejorar el servicio con los sujetos, pero sobre todo relacionado con la incorporación del enfoque de género a la Política Pública de PSC, para ello se tomarán en cuenta los siguientes factores;

a) Propuestas sobre Vivienda

No se observan propuestas de vivienda desde la entrevistada.

b) Propuestas en la Intervención

*“Pero si no está en el programa nadie más la puede visualizar, porque necesitamos más manos, se necesitan otros equipos, se necesita que las instituciones postulen a más proyectos para este tipo de trabajo”*  
*Informante clave Hogar de Cristo.*

Una de las propuestas que hace la entrevistada y que tiene relación con la intervención es que visualiza la carencia de monitores para trabajar con PSC, la carencia de instituciones dedicadas al trabajo con esta población, aumentar la cantidad de proyectos en la región y que vayan en directa relación con el trabajo con PSC y que no solo se piense que la pobreza extrema y la situación de calle es de responsabilidad del Hogar de Cristo.

c) Propuestas en cuanto al Enfoque de Género

*“Primero debería haber para las mujeres una Política solamente para ellas (...) o debiese haber un equipo quizás que trabajara la Política especializado en todo lo que es sólo para las mujeres, porque el tema es mucho más complejo”* *Informante clave Hogar de Cristo.*

En este párrafo la entrevistada hace alusión a que se podría mejorar las intervenciones con mujeres al incluir líneas de intervención solo para ellas considerando sus características y todo lo que dice relación con ser mujer. Una de las propuestas que hace es crear equipos multidisciplinarios especializados en tema de géneros y por otro lado incorporar una nueva línea en la Política Pública de PSC solo enfocada a mujeres.

*“Que tengan acceso a tener con ellas a sus hijos, que haya alimento, que haya ropa que pueda vincularse a un trabajo, a los jardines o guarderías donde la mujer pueda realmente construir y luego proyectar y vivir” Informante clave Hogar de Cristo.*

Se reconoce desde la entrevistada una necesidad por mejorar la forma en que se aborda a la mujer en calle que es madre y para ello se deberían facilitar instancias como guarderías para los hijos. Así ellas podrían trabajar y por ende mejorar sus condiciones y construir una nueva forma de vida junto a sus hijos.

*“Deben retomarse los datos que ya hay y debe empezar a implementarse un catastro de mujeres de calle (...) Empezar a solicitar quizás una línea más específica dentro quizás de la misma política que hay, quizás desde la especificidad de la mujer, pero eso va a significar un equipo, que hayan otros dispositivos” Informante clave Hogar de Cristo.*

La última propuesta de la entrevistada en relación al género dice relación con implementar una línea específica de mujeres en calle en la Política pública, especificando las líneas de intervención con un enfoque de género adecuado para esta población, con activación de nuevas redes que propicien este trabajo y para eso se propone mayores dispositivos pero específicamente para ellas y por otro lado una mayor cantidad de profesionales con conocimientos de género.

### **3.- ANÁLISIS TERCER OBJETIVO ESPECÍFICO**

Conocer la percepción de las mujeres en situación de calle respecto si existe dimensión de Género en la Política Pública, rescatando las modificaciones que deberían incorporarse desde su perspectiva.

El análisis del tercer objetivo específico se realizará en base a la Operacionalización desarrollada en el Marco Metodológico y en la cual de la dimensión “Género en la Política Pública de PSC” se desprenden tres sub-

dimensiones provenientes de la CEPAL y de ellas nacen categorías y sub categorías las cuales permitieron la creación de las entrevistas en profundidad y semi-estructuradas que posteriormente fueron aplicadas a cinco mujeres en situación de calle.

1.- La primera sub-dimensión corresponde a la Autonomía Física la cual comprende que la mujer tiene o debe tener autonomía sobre su cuerpo y el derecho a una salud integral.

Dicha sub-dimensión se desglosa en dos categorías de análisis, la cuales compone a su vez sub categorías.

a) Salud integral

- Derecho reproductivo y ETS

*“Sí porque tengo SIDA, entonces siempre nos cuidamos, porque no quiero contagiarlo” MSC entrevistada n° 2.*

*“Me cuido con la T, no uso condón”. MSC entrevistada n° 3.*

*“Cuando estaba embarazada de mis hijos creo que me hicieron, pero ya hace muchos años”. MSC entrevistada n°5*

Como se desprende de los relatos de las entrevistadas el cuidado de salud corporal se orienta a cuidados específicos producto de una enfermedad grave o crónica con riesgo de muerte o bien a la prevención del embarazo, pero no a una atención integral de salud. Eso se evidencia en el tercer relato en que la entrevistada manifiesta que hace años que no se realiza controles, desde su último embarazo.

- Maternidad

*“No... es que yo siempre me los hice, todo normal, igual estaban encima de mi diciéndome pero yo lo hacía por mi cuenta”. MSC entrevistada n° 2.*

La entrevistada comenta que sus controles durante el embarazo se los hacía por su cuenta, asegura que el Centro de salud estaba atenta a su situación e insistían en los controles, lo cual en su caso no fue necesario ya que considera que fue responsable.

*“Tengo 4, la lola de 19, uno de 14, la de 12 y 9 años. Los tuve estando en situación de calle (...) Las tres niñas están en Arica con una tía a*

*ellas las llamo siempre (...) el niño de 12 está con una amiga acá cerca de acá, ella me lo recibió, pero yo lo veo siempre". MSC entrevistada n° 2.*

*"Mi mamá se hizo cargo un tiempo, yo quedé embarazada chica... como a los 15 y ya estaba en la calle y ahí ella me los quitó y después los tuvo una tía y así" MSC entrevistada n°5*

De los relatos se evidencia que estar en situación de calle aumenta las posibilidades que otras personas asuman los cuidados de los hijos de ellas, no desarrollándose en algunas el rol materno, como en otras si existe a pesar de que son terceros quienes asumen esos cuidados.

- Alimentación

*"La Muni de Hospicio y el Hogar de Cristo". MSC entrevistada n°3*

*"No, cuando fui a pedir ayuda a la Muni me dijeron que ya no daban a la gente que vive en los rucos y el Hogar de Cristo nos da mercadería".  
MSC entrevistada n°2*

En los relatos anteriores se hace alusión a la ayuda otorgada en un caso por la Municipalidad de Alto Hospicio, mientras que otra mujer ha solicitado la misma ayuda y no se le brindó justificando que a las personas que pernoctan en rucos no se les entrega ayuda. Ambas concuerdan que el Hogar de Cristo es una Institución presente en sus vidas.

- Vivienda

*"En Hospicio en una pieza con mi pareja". MSC entrevistada n°3*

La entrevistada en estos momentos se encuentra arrendando una pieza que comparte con su pareja por lo que no pernocta en la calle, su calidad de vida ha mejorado y puede optar a mejores condiciones al menos en el tema vivienda.

*"A mí me han quemado ya como dos veces, con amínales y todo (...) nos querían desalojar yo quedé con short y polera (...) yo fui hasta al diario y más encima la tonta desgracia de la alcaldesa dice que no había ningún indicio de animal quemado cuando ella no fue ni capaz de subir a mirar". MSC entrevistada n°2*

*"Lo encuentro feo, porque la gente busca sus cosas se esfuerza y no nos respetan (...) yo creo que son personas que les hace falta pulirse y*

*para eso tienen que ir a un recinto donde los eduquen". MSC entrevistada n°1*

En este punto las mujeres señalan las experiencias y opiniones frente a la quema de rucos por parte de las autoridades locales y/o fuerza pública, ambas mujeres concuerdan en que son situaciones de extrema violencia y en donde se les discrimina por su situación de vida. Es una instancia en que pierden sus pertenencias básicas, se expone la vida de estas personas y además se les vulnera tanto en sus derechos como ciudadanas, como en sus derechos como seres humanos al no respetarlas. Además la segunda entrevistada hace una reflexión personal en cuanto a la falta de educación y empatía de las personas que realizan estas acciones.

b) Salud psicosocial

- Consumo

*"Consumo pasta base (...) 4 o 5 al día (...) Claro que tengo momentos en que lo dejo y estoy bien, después vuelvo y así". MSC entrevistada n°5*

*"Trato de chantarme, pero después vuelvo de nuevo, por ejemplo me aburro de muchas peleas con mi pareja y ahí empiezo a tomar". MSC entrevistada n°3*

*"Mi mamá también fumaba po' y ella casi ni pasaba en la casa mi hermana mayor nos cuidaba, mi papá era alcohólico y como por cachar que sentí mi mamá lo probé". MSC entrevistada n°4*

De los párrafos anteriores se entiende que el consumo de drogas es un tema presente y vinculado a las PSC. Por otro lado tienen claridad de los daños que provoca y manifiestan la intención de dejar el consumo o bien disminuir la dosis. Finalmente podemos decir que existe una relación entre la situación de calle y las redes primarias, ya que como se desprende del catastro, las razones de llegar a situación de calle se encuentran en la infancia o adolescencia y principalmente relacionada a conflictos familiares y la falta de apoyo desde esa red.

- Enfermedades generales

*"VIH (...) Hace como 6 meses que no voy (...) Algunas veces no ando con ánimo de nada, se me han caído los dientes (...) Que estoy estable, porque he llevado una buena alimentación". MSC entrevistada n°2*

*"tengo muchas enfermedades, me duele la palma de la mano porque forcejeo y mis huesos que están como están por la edad y estuve en el*

*siquiátrico por problemas de depresión como murió mi pareja (...) Pero actualmente no tengo ningún problema”. MSC entrevistada n°1*

De los relatos anteriores se desprende que las mujeres en situación de calle padecen además de otras enfermedades que requieren tratamiento, no solo el consumo o salud mental que generalmente se trabaja desde los programas. La primera entrevistada padece de VIH, del cual actualmente no está en tratamiento, además ya observa deterioros evidentes en su apariencia física y en su estado anímico. Mientras la segunda tiene problemas a los huesos y le duelen las muñecas, además estuvo internada en el siquiátrico hace algunos años.

2.- La segunda sub-dimensión corresponde a la Autonomía en la toma de decisiones la cual Busca promover la participación y la igualdad de condiciones.

Dicha sub-dimensión se desglosa en tres categorías de análisis, la cuales compone a su vez sub categorías.

a) Participación

- Catastro.

*“Una vez recuerdo que nos encuestaron allá por los tambores de agua (...) Fueron una vez pero no me acuerdo de nada más”. MSC entrevistada n°5*

*“Sí, les pedimos que nos llevaran cosas pero nunca volvieron”. MSC entrevistada n°3*

Se desprende que no existe una participación activa desde las PSC en relación a la construcción de la Política Social, esto se ve específicamente en la escasa participación que manifestaron las mujeres entrevistadas puesto que solo 2 recuerdan haber participado de una encuesta. Por otro lado no existió una explicación desde los voluntarios que aplicaron dicha encuesta ya que las mujeres manifiestan no haber entendido la finalidad y más bien lo relacionaron a una ayuda que nunca se concretó.

*“Nunca he participado de programas del Hogar de Cristo o del Consultorio, así que no sé, pero igual nos podrían preguntar que queremos nosotros po’, a veces vienen y nos dicen que tenemos que salir de la calle, pero nosotros no queremos po’, nos gusta vivir así. MSC entrevistada n°4*

La entrevistada reconoce no haber participado en alguna red institucional o programa derivado de la red, aun así expone una crítica a la forma en que se aborda a las PSC al muchas veces esperar que abandonen esa forma de vida sin antes preguntarles que es lo que para ellos sería importante. Se entiende entonces que no existe mucho conocimiento desde las PSC de las redes, de cómo acceder y de la finalidad que ellas tendrían en sus vidas, además de muchos casos en los que no existe interés.

#### b) Redes

##### - Primarias y familiares

*“Tengo una comunicación respetuosa. Con mi familia hace tiempo no los veo, a mis hijos no los veo hace como 5 o 6 años. Igual desde que estoy en la calle me he comunicado con ellos, saben que estoy en Iquique y en el Hogar de Cristo, saben de mi pero les dije que no vinieran a verme”. MSC entrevistada n°1*

*“Mis papas fallecieron en un accidente de auto hace como 10 años (...) yo tuve un problema con un hermano que abusó de mí y no me creyeron y yo me fui de la casa, yo tenía 9 años y de ahí ya viví en la calle” MSC entrevistada n°2*

De las citas anteriores podemos entender que no existe contacto con las familias, o bien, este es escaso. Por otro lado podemos confirmar lo que se presenta en el catastro al decir que existe un desapego con la red primaria y esa es la principal razón por la cual las personas llegan a la calle. Hablamos de una vulneración de derechos durante las primeras etapas de la vida de las personas y generalmente que ocurren en la familia.

*“Pero se enojan cuando yo tomo, no les gusta que yo vaya con la caña. Me dicen que me vaya para la casa pero no puedo dejar al tortuga solo (pareja). Me preguntan cómo nos llevamos, que por qué peleamos tanto”. MSC entrevistada n°3*

*“Para mi mis hijas son todo, tengo el orgullo de que me digan mamá, yo siempre he estado presente, cuando trabajo junto mi platita y les mando, no les falta nada (...) siempre andan pendiente (...) Incluso cuando me he portado mal la tía María Teresa llama para Arica y me acusa”. MSC entrevistada n°2*

De aquí se desprende un tema fundamental que dice relación con la red de apoyo familiar y que se cree en la mayoría de los casos no está presente, de los relatos anteriores podemos decir que las mujeres en calle que mantienen vínculos con su red familiar, se encuentra representada por sus hijos, siendo ellos la única conexión a la red primaria, no se vislumbra así la familia extensa.

- Redes Secundarias y grupo de pares

*“Me apoyan para que no tome más, me dan consejos”. MSC entrevistada n°3*

*“Acá la gente me quiere caleta en la población, los vecinos me entregan comida, me llaman, me entregan cosas para cocinar porque ven que yo me porto bien, en la junta de vecinos me invitan a actividades, cuando hay lluvia me entregan nylon, ropa de cama”. MSC entrevistada n°2*

De lo anterior se desprende que para las PSC los grupos de pares forman una red de apoyo primordial, se acompañan y se aconsejan. Por otro lado está la red de apoyo de parte de los vecinos del sector en donde ellas pernoctan o trabajan, es aquí en donde se revela una fuerte inclusión desde la comunidad, en donde se les invita a participar de actividades, se les presta ayuda en situaciones extremas y se les abren puertas para mejorar sus condiciones de vidas.

- Institucionales

*“Pero el hogar de Cristo es con quien más me relaciono”. MSC entrevistada n°1*

*“He cambiado porque antes tomaba hartito todo el día y toda la noche. Antes como tomaba más casi no tenía contacto con mis hijos” MSC entrevistada n°3*

*“No todos por igual, pero de repente me gustaría un taller de repostería, incentivar a las mujeres a no estar en la calle limpiando autos, que nos enseñen a ser mujer” MSC entrevistada n°2*

Las mujeres coinciden en que es el Hogar de Cristo la Institución con la cual más se vinculan y la que más responde a sus necesidades, además de eso han visualizado cambios positivos en sus vidas gracias al apoyo y trabajo de los profesionales. Por otro lado, las mujeres concuerdan en que hace falta una mayor participación desde ellas hacia la construcción del programa, ya que les gustaría ampliar los campos en los que hoy en día se trabaja e incluir talleres más prácticos que podrían por una lado beneficiar en su desarrollo laboral y económico y por

otro y muy interesante, incluir enfoque de género al diferenciar por grupos de interés y en donde las mujeres señalan les gustaría desarrollar talleres relacionados por ejemplo con la repostería en donde se sentirían femeninas, valoradas y respetadas.

c) Exclusión

- Discriminación e Inclusión

*“Algunas personas si te discriminan, algunas veces las autoridades, los carabineros vienen acá oye tal por cual o de tratan de “maraca” (...) yo creo que no tienen que ser así porque somos mujeres” MSC entrevistada n°2*

*“Yo creo que es un cambio de nosotros, dejar de tomar y esas cosas, la gente nos ayuda harto” MSC entrevistada n°3*

Por un lado encontramos mujeres que aseguran que existe discriminación básicamente desde las autoridades y la fuerza pública, no así desde la sociedad, además revelan un trato agresivo específicamente contra las mujeres, recalando además el respeto que deberían tener con ellas por su género. Por otro lado encontramos un caso en que se revela un análisis en que se auto culpan por las condiciones en las que viven y los actos que generalmente la sociedad observa en las PSC y que serían causa de la discriminación de la que son objetivo, como es el consumo o pernoctar en la vía pública.

*“Yo creo que de la misma forma en que afecta a mi pareja” MSC entrevistada n°5*

En las citas se hace alusión la diferenciación que existe entre hombres y mujeres en calle, y en donde se observa una escasa consciencia de lo que es el género, puesto que consideran que la condición de vulneración es igual para hombres y mujeres.

3.- La tercera sub-dimensión corresponde a la Autonomía Económica la cual se explica como la capacidad de las mujeres de generar ingresos a partir de un trabajo remunerado e igualar condiciones con los hombres.

Dicha sub-dimensión se desglosa en tres categorías de análisis, la cuales compone a su vez sub categorías.

a) Área Laboral

- Trabajo

*“Solo limpiar autos y ahora último aseo en casas” MSC entrevistada n°2*

*“Tenemos para la comida, las cosas de la casa, comida de los perros, cosas de aseo” MSC entrevistada n°5*

*“Acá nos han venido a sacar multas, pero cuando vamos a sacar permiso municipal no nos han pescado, yo nunca he sentido apoyo, tenemos que andar fondeados de los pacos (...) mi marido ya tiene tres partes por limpiar autos (...) pero vamos a sacar permisos y no nos pescan” MSC entrevistada n°2*

De los relatos comprendemos que la labor más desarrollada por las PSC es el cuidado y limpieza de autos, trabajo que les permite suplir sus necesidades básicas. Además lo que resulta más importante en esta categoría y que se relaciona con el punto anterior de la discriminación es que no existe apoyo desde las autoridades tanto Municipales al no otorgar los permisos a las personas para que desarrollen su trabajo de forma digna y legal y desde la fuerza pública que los multa por no tener los permisos (que la misma autoridad niega) lo que habla de una incoherencia, considerando además que forman parte de un mismo Gobierno, el cual trabaja en vías a una inclusión y respeto hacia las PSC.

## **CAPITULO V CONCLUSIONES**

Las conclusiones se desprenderán de los tres objetivos específicos para finalmente responder al objetivo general el cual guía la presente investigación. Finalmente se darán sugerencias desde la especialidad del Trabajo Social con el objetivo de dar propuestas para mejorar la forma en que se desarrolla y aplica la Política Pública para Personas en situación de calle.

### 1.- Primer Objetivo Específico

**- Identificar el tratamiento de la problemática de calle brindado desde la Institucionalidad de MIDESOC, relevando el aporte que visualiza desde la perspectiva de género actualmente y que variables deberían ser incorporadas.**

Para el análisis del presente objetivo se realizó una entrevista al informante clave del Ministerio de Desarrollo Social, de la cual se reveló una importante labor desarrollada desde el año 2000 con la creación del Chile crece contigo y que posteriormente en el año 2007 se implementa en las regiones bajo el alero del Programa Calle, el cual se desarrolla a través del Hogar de Cristo, EMPLEA y EFAT. El programa calle nace desde la necesidad del estado por incluir a una población tan invisibilizada y desprotegida de las redes como las PSC y para lograr generar líneas y construir una política pública se desarrolla en el año 2005 el primer catastro de PSC, el cual arroja en primer lugar datos alarmantes en cuanto a la cantidad de población por región y valida nuevamente la tesis de una desprotección social. Por ende el catastro es la primera puerta de entrada para la futura construcción de una política social específica para las personas en calle.

Desde la entrevista y en relación al Género se concluye, desde el discurso de los integrantes y ejecutores de la Política Social a través del Ministerio, que existe enfoque de género pero este se visualiza desde una mirada de igualdad con la que se trabaja con las personas en calle, no existe discriminación por género al incluirlos al programa (ya que no existen requisitos relacionados al sexo del usuario) o en el tratamiento, puesto que las intervenciones son equitativas y bajo las mismas líneas de trabajo para ambos. Desde el enfoque de género que se desarrolla en el marco teórico conceptual se entiende que este se hace presente cuando existen condiciones en que se hace necesario un trato diferenciado, a la mujer en situación de calle en este caso, considerando variables propias de ellas, entendiendo además las condiciones de vulneración extremas que se viven en la calle y esto sumado a su género y las situaciones que les ocurren por el hecho de ser mujer, como por ejemplo el abuso, el maltrato y el embarazo. Este último punto

se considera de mayor relevancia en cuanto al género, puesto que dentro de las líneas que se presentaron en la operacionalización en la sub dimensión de maternidad, es la única que está relativamente presente desde el Ministerio, ya que se trabaja desde la intersectorialidad con las redes de apoyo institucionales que existen para mantener en resguardo a esa mujer y al menor, aun así lo que llama más la atención es que esa protección se basa solo en la vida del bebé que está por nacer, no así de la mujer, ya que desde el momento del parto ella queda totalmente desprotegida y las redes solo trabajan en función del menor.

Se puede concluir entonces, que no existe enfoque de género desde la política pública que es la que se deriva a través de MIDESOC para ser bajada posteriormente a los ejecutores que la emplean con los sujetos de calle. Existen falencias en la construcción de la Política puesto que no se explicita el enfoque de género dentro de esta y por otro lado no existe conciencia de ello desde los que trabajan dentro de la institucionalidad. Se considera que el enfoque de género es una variable que está reciente, pero aun así es necesario y de suma urgencia implementarla puesto que hablamos de sujetos totalmente vulnerados, desvinculados, desprotegidos y excluidos de la sociedad, ya que no participan de los sistemas que existen y al mismo tiempo son excluidos por la institucionalidad al no visualizar todas las aristas del problema y dentro de ello las mujeres se encuentran doblemente excluidas e invisibilizadas, ya que es una problemática que se trabaja desde la generalidad y con un trato masculino puesto que la mayoría de las personas en calle son de ese género. Desde la teoría de sistema, hablaríamos de sistemas excluidos de sus redes de apoyo o sistemas mayores como lo es la familia y las Instituciones, además de no existir participación lo que podría aportar en una retroalimentación desde los mismos sistemas para mejorar la forma en que se direcciona la Política. En cuanto al enfoque de exclusión social hablamos de sujetos marginados puesto que viven de la mendicidad y con carencia de factores protectores tanto de su familia como desde el sistema en general, hablando por ende de un aislamiento social sin interacción con el medio y los sistemas que ahí convergen.

## 2.- Segundo Objetivo Específico

**- Indagar sobre el abordaje que realiza el Programa Acogida del Hogar de Cristo con los sujetos de calle, rescatando la percepción sobre como incorporan la perspectiva de género en la intervención y que variables que deberían ser incluidas.**

Para efectos del segundo objetivo específico se aplicó una entrevista a un informante clave de Programa Acogida del Hogar de Cristo. Existen varios puntos a considerar en dicha entrevista, puesto que desde esta Institución existe un trabajo más directo con las personas de calle y por ende hay una mayor conciencia de las problemáticas que aquí surgen, por otro lado se evidencia un mayor manejo en el concepto de género y propuestas que resultaron relevantes para ser analizadas.

En primer lugar el Hogar de Cristo es una Institución que desde sus inicios se concentra en la población más desprotegida y vulnerable como lo son las PSC, siempre desde la filantropía y gracias a ello se logra visualizar esta población. Luego con la creación del programa calle y por ende gracias a la construcción de la política pública de PSC, se crean nuevas líneas de trabajo en la intervención con los sujetos, ya que no solo es un trabajo en que se busca suplir necesidades básicas sino que desde ese momento se abren campos en lo que es la intervención psicosocial, la cual se desarrolla a través de profesionales de un equipo multidisciplinario que trabajan directamente con los sujetos de forma grupal e individual con las problemáticas que allí se encuentren y siempre bajo la idea de que son sujetos de derechos y con la libertad de participar y elegir.

En segundo lugar analizamos el trabajo directo con los grupos de PSC, el cual está compuesto por sujetos de mediana complejidad, esto se refiere a personas que son capaces de tomar compromisos y responder a las exigencias del equipo, además de un nivel de daño que permita la comunicación fluida y por su puesto un compromiso por lograr salir de la situación de calle en el mejor de los casos. Aquí se evidencia la primera exclusión puesto que los sujetos de alta complejidad no son incluidos en el trabajo que desarrolla el programa y el tratamiento que ellos reciben es más bien en suplir las necesidades básicas y permitir que tengan acceso a lo primario, como es cocinar o alimentarse, vestirse y al aseo personal. No son considerados por parte de la política social a razón de su complejidad y nivel de daño. Desde la teoría nuevamente hablamos de un sistema totalmente marginado del sistema social que nos protege y permite mantenernos estables vinculándonos con diferentes sistemas y sub-sistemas que no otorgan un equilibrio y funcionalidad que nos facilita el desarrollo en sociedad, en este caso de una doble exclusión puesto que son PSC marginadas y posteriormente no incluidas a las escasas instancias que otorga el Estado para intervenir con ellos.

Finalmente llegamos al enfoque de género en la Política pública y específicamente en la forma en que se aplica en el programa Acogida. Según la entrevistada existe enfoque de género puesto que hay inclusión de las mujeres en los equipos de trabajo, el trato es igual entre hombres y mujeres y porque hay un control y

supervisión en las mujeres embarazadas. Lo anterior se relaciona directamente con el discurso anterior de la informante clave de MIDESOC, ambas concuerdas que el género está presente en el trabajo con PSC y presente en la política pública, pero desde la igualdad.

A pesar de la carente presencia del enfoque de género en la Política Pública, en esta entrevista surgen propuestas desde la entrevistada que son sugerentes de analizar, puesto que desde ahí se entienden que si existe una conciencia de género al menos desde la informante clave. Se propone incluir a la población de mujeres en calle abriendo una nueva categoría desde la Política Social de PSC, diferenciada de los hombres y en donde se trabajen solamente los temas relacionados a mujeres y tomando en consideración las características propias de esta población. En segundo lugar se propone una mayor conciencia de género desde los ejecutores y esto desde capacitaciones otorgadas por el Estado, además de mayor cantidad de instituciones que trabajen con gente de calle, ya que la cantidad de personas que se pueden atender son muy pocas, tomando en cuenta el aumento de PSC desde el 2005 y el 2011 y además de eso, del creciente número de personas en calle en la Región, esto producto a las características de la ciudad. La tercer propuesta de género que hace la entrevistada dice relación con la mujer de calle y su maternidad, se espera desde acá una mayor participación de las redes y apoyo más activo desde el estado en los casos en que las mujeres muestran la capacidad y deseo de cuidar de su hijo o hija, en estos casos la entrevistada señala que sería relevante un mayor aporte tanto desde la sociedad como del Gobierno para apoyar a esa madre, por un lado aumentar la cantidad de guarderías para que la mujer pueda trabajar, para ello se deben abrir puertas desde las empresas para así generar ingresos y por ende mejorar su calidad de vida y suplir las necesidades de ella y su bebé. Una propuesta que se considera relevante a ser analizada ya que al negarle el derecho de cuidar de su bebé se habla nuevamente de una discriminación con su condición de vida, esto siempre considerando y analizando cada caso en su particularidad. Esto afecta al intercambio con sistemas primarios como la familia, que ya tienen el vínculo fracturado con la de origen y no pueden construir una propia. Este es uno de los riesgos señalados como motivaciones de seguir en calle.

### 3.- Tercer Objetivo Específico

**- Conocer la percepción de las mujeres en situación de calle respecto si existe dimensión de género en la Política Pública, rescatando las modificaciones que deberían incorporarse desde su perspectiva.**

Para el desarrollo del objetivo se realizaron entrevistas en profundidad a cinco mujeres en situación de calle participantes o no del programa Acogida, mayores de 18 años y con al menos 8 años en calle con la finalidad de que tuvieran un mayor conocimiento de la red del estado y los cambios desde el primer catastro hasta hoy.

Para efectos de las conclusiones y una mejor comprensión se dividirá según las dimensiones propuestas en la Operacionalización.

- **Autonomía Física:** Existe control desde los organismos de salud hacia las mujeres en situación de calle, la red funciona, es posible acceder, tener atención de salud. En cuanto al embarazo se trabaja desde la intersectorialidad, con las redes que sean necesarias según el caso, pero generalmente hablamos del Hospital al momento del parto, consultorios durante el embarazo y la red Judicial al momento de nacer el bebé, puesto que producto de su situación de calle se le considera que no tiene las habilidades condiciones básicas para cuidar de su bebé. Todas las entrevistadas coinciden en que no tienen el cuidado de sus hijos, aun así dos llaman la atención por haber sido madres estando en situación de calle y a pesar de las circunstancias se consideran madres presentes, manteniendo un contacto diario con sus hijos y atendiendo sus necesidades. Otro punto a considerar en relación al embarazo es la protección que se le brinda a la madre al momento de estar embarazada, la cual deja de existir cuando el bebé nace, ya que la atención y protección se pone en la vida del niño o niña y no así de la madre.

En cuanto al tema de sexualidad y controles de ETS señalar que no existe educación sexual para las MSC por parte de las redes de salud, por lo que a pesar de tener acceso a la salud no están conscientes de sus derechos sexuales y reproductivos, de los calendarios de controles para detectar ETS u otra enfermedad que se relacione.

En lo que respecta a alimentación algunas señalan tener apoyo desde el Hogar de Cristo y/o Municipalidad, como en otros casos no existe apoyo externo.

Finalmente en vivienda nuevamente existe contradicciones entre la labor del Estado y su Política Pública de PSC y el accionar de los Gobiernos locales quienes toman una actitud agresiva y vulneran sus derechos como seres humanos al quemar sus hogares, dejándolos en total desprotección, discriminándolos y perdiendo además objetos de valor como podría ser su

cedula de identidad. Estas acciones no se condicen con lo que se espera finalmente lograr con la Política Social.

- Autonomía de Participación y toma de decisiones: En cuanto a la participación, se puede decir que no existe al menos desde las 5 entrevistadas. Tres de ellas participa en el Hogar de Cristo y se ha vinculado de una u otra forma a redes del estado, las otras dos se encuentran en total desprotección de la red por el hecho de ser sujetos de “alta complejidad” además del descontento y la crítica en relación a la forma con que se aborda la problemática, tomando en consideración que se busca como fin último que dejen la calle y para algunos si se trata de una decisión que esperen se respete. En cuanto a los catastros solo dos recuerdan haber participado, aun así, fue una instancia en que no existió una mayor explicación de lo que se trataría y los cambios que esto generaría, por lo que las mujeres en ningún caso comprendieron la finalidad de ello. En relación a los programas señalan que si se les evalúa al finalizar el proyecto tomando en cuenta sus opiniones y nuevas propuestas de trabajo, aun así comentan que esas nunca se concretan y a pesar de que agradecen el apoyo y vislumbran lo cambios y mejoras en su persona, critican que no se considera su punto de vida y las propuestas que hacen al programa, especialmente en temas de capacitaciones laborales.

En cuanto a la redes podemos decir que las redes primarias son escasas, desde que llegan a calle existe una desvinculación y en los casos en que posteriormente son madre, algunas mantienen el contacto mientras que otras se desprendieron de su rol materno. La mayoría comenta no tener interés en vincularse con su familia extensa ya que algunas tuvieron malas experiencias o bien porque no está dentro de las prioridades, actualmente la mayoría comentar estar en pareja y es él quien suple esa carencia afectiva. En este punto cabe señalar los resultados de ambos catastros en cuanto a la razón por la que las personas llegan a situación de calle y en donde la mayoría coincide en que la razón está dada desde la red familiar y los conflictos que aquí existen especialmente en la infancia. En cuanto a las redes secundarias, el grupo de pares forma parte fundamental de las vidas de las mujeres en calle, sus parejas y amigos son quienes hacen compañía, se aconsejan con la finalidad de lograr eliminar o al menos disminuir el consumo por lo que hablamos de sujetos con conocimiento del daño que provoca la droga. Lo que se rescató desde esta categoría fue el apoyo de la comunidad o población en la que trabajan o pernoctan, la inclusión que se

visualiza desde ellos, derribando los mitos de discriminación y exclusión desde la sociedad.

Finalmente la red institucional fue la que arrojó mayor nivel de incoherencia, puesto que mientras desde la institucionalidad de MIDESOC y el Gobierno se busca acabar con la exclusión de las PSC y mejorar sus condiciones haciendo digna su calidad de vida y abriendo puertas desde la sociedad para ellos, por otro lado las autoridades locales y fuerza pública ejercen violencia y agresión a las PSC, discriminándolas y ejerciendo acciones en donde se vulneran sus derechos, como la quema de rucos o chozas, multar por no contar con credencial para trabajar limpiando autos, el trato agresivo que reciben y la discriminación al pedir ayuda en la Municipalidad, entre otras. Contexto que hace de la red institucional la más carente de inclusión y percepción de las PSC como sujetos de derechos.

- Autonomía económica: En relación a la autonomía económica podemos decir que son sujetos que realizan alguna actividad en la cual reciben un ingreso que les permite suplir sus necesidades más básicas, esto además con la ayuda del Hogar de Cristo o la Municipalidad (en algunos casos). Lo que resulta importante rescatar en esta categoría es la opinión crítica que tienen las mujeres respecto a las autoridades locales y la discriminación que ejercen al impedir que obtengan permisos municipales para trabajar (limpiando y cuidando autos) en la vía pública. Por otro lado encontramos la represión y violencia con la que actúa la fuerza pública con las personas que desempeñan su actividad remunerada sin un permiso legal, lo cual habla de una escasa comunicación entre las autoridades Gubernamentales y su política que busca ir en vías de una inclusión de las PSC a la sociedad y entre las autoridades locales y la fuerza pública que dificultan esta labor.

En cuanto al enfoque de género en la Política Pública de PSC y según la mirada de las mujeres en situación de calle se puede decir que no existe desde las mujeres conciencia del tema género y del concepto, esto se puede responder puesto que desde la institucionalidad encargada diseñar la Política tampoco existe concepción del género, por lo que se entiende que es imposible que las mujeres en calle con su nivel de desconocimiento de la red conozcan sus derechos, en este caso, propios de la mujer. Lo que si se visualizó en este punto es el interés por desarrollar trabajos que refuercen su femineidad y desde ahí ellas hacen propuestas de género, al integrar sus capacidades e intereses diferenciados a los hombres y desarrollarlos en el ámbito laboral.

#### 4.- Objetivo General y Pregunta de Investigación

**Conocer si está presente la Dimensión de Género en la Política Pública de Personas en situación de calle según la percepción de los tres actores involucrados.**

Para responder este objetivo se tomarán en consideración los tres objetivos anteriores y las diferentes entrevistas y análisis llevados a cabo en el capítulo anterior.

En conclusión podemos decir que no existe enfoque de género en la Política Pública de PSC, esto se desprende de los relatos de ambas informantes claves quienes reconocen que desde el diseño de la misma no existe desarrollo de dicho enfoque. Consideran que se debería incorporar y crear nuevas líneas de trabajo solo con mujeres tomando en consideración su condición doblemente desfavorable en comparación al hombre, esto resulta relevante de considerar ya que al menos existe consciencia desde quienes aplican la Política, por lo que se podrían generar cambios en un futuro.

Desde las mujeres en situación de calle no existe consciencia de género, lo cual responde a la forma en que se trabaja la Política Social desde la Institucionalidad y para lograr cambios en las bases se requiere de un cambio en la forma con la que se aborda la problemática de calle.

La respuesta teórica de lo anterior se vincula a la exclusión propia de los sistemas que conforman las PSC, la ausencia de participación que se les otorga desde la Política Social, la cual recae en los sistemas intermedios (ejecutores). Por otro lado la exclusión desde sus sistemas familiares considerando la relevancia que ellos tienen en la formación de los sujetos, encontrándose aquí la razón de la problemática en la mayoría de los casos. Y finalmente la exclusión de parte de la Institucionalidad o sistema macro que a través de la segregación de sistemas producto de la carencia de redes que estos tienen, los deja totalmente aislados y desprotegidos. En conclusión son sistemas funcionales pero carentes de redes de apoyo lo que dificulta su desarrollo y lo que espera la Política, que es la inclusión, está lejos de ocurrir mientras se mantenga la marginación de sistemas desde el sistema familia hasta el sistema Institucional.

## 5.- Temas emergentes desprendidos del proceso investigativo

De la investigación se desprenden temas que no estaban vislumbrados por la alumna pero que son relevantes y sugerentes de mencionar, todo esto con la finalidad de ir en vías a una mejora en la construcción de la Política Social y por ende en un mejor desempeño en las intervenciones con las PSC.

5.1.- Incoherencia entre el actuar del Gobierno Nacional Y el Gobierno Local: de los relatos obtenidos se hace consciente que existe una falta de comunicación entre los gobiernos, la cual se ve representada en que por un lado se busca mejorar las actuales condiciones de las PSC a través de la protección como ciudadanos de derechos, mientras que desde los Gobiernos locales en las regiones especialmente en la nuestra, se actúa con violencia y discriminación frente a la problemática, lo que va en desmedro de un proceso que pretende mejorar la vida de esos sujetos y posicionarlos en una condición de igualdad con la sociedad.

5.2.- Ámbito laboral: Para las PSC el desempeño laboral en su mayoría resulta del cuidado de autos, esto además considerando el auge del parque automotriz en la ciudad. Para ello se requiere de permisos Municipales y nuevamente hablamos de discriminación, puesto que no a todas las PSC se les otorga. Al no ser así se exponen a multas y un trato agresivo desde la fuerza pública. Dentro del tema laboral no existe igualdad para todas las PSC que quieren ejercer una actividad remunerada y que presta servicios directamente a la población y lo cual además se entiende como una forma de sobrevivir y poder mantener un nivel de vida mínimo.

5.3.- Redes: A pesar que se considera que las redes de apoyo son primordial para todo sujeto, en las PSC estas se encuentran fracturadas o en el peor de los casos no existen. Aun así son sujetos que suplen una carencia afectiva a través de la red de apoyo del grupo de pares o bien desde la comunidad, ya que no se tiene en conocimiento el trabajo de inclusión que se realiza desde la sociedad, aun mayor que el de las instituciones.

## 6.- Propuestas

Desde el marco de la especificidad del trabajo Social, la alumna propone diferentes propuestas que podrían aportar a una mejor calidad en la atención y

servicio de las mujeres en situación de calle y por otro lado en el diseño de la Política y la forma en que se emplea con los sujetos, considerando que como trabajadores sociales nos enfocamos a la labor directa con los sujetos y recoger sus necesidades es primordial para mejorar la forma en que aplicamos nuestras bases teóricas y prácticas.

6.1.- Propuesta en el diseño de la Política Pública para Mujeres en situación de Calle: Incorporar dentro de la Política de PSC a las mujeres en calle como apartado diferenciado de niños niñas y adolescentes en calle y de los hombres en situación de calle. Esto con la finalidad de incorporar realmente el enfoque de género y realizar un tratamiento diferenciado y único tomando en consideración tanto los requerimientos biológicos y sociales básicos de las mujeres como sus propuestas a la misma. Para llevar a cabo esta modificación, en primer lugar se debe analizar y estudiar en profundidad el enfoque de género desde los encargados del diseño de la Política Pública, en segundo lugar diseñar los lineamientos en los que se basará dicha propuesta y las consideraciones técnicas y metodológicas que se consideren óptimas desde los encargados. En tercer lugar aumentar la cantidad y calidad de la participación de las mujeres en calle ya que son las afectadas y al mismo tiempo quienes se beneficiarán de dicha Política, por lo que se debe incluir su parecer. Finalmente una mayor dotación de personal con especificidad en pobreza extrema y el trabajo con PSC considerando la complejidad de la problemática, capacitaciones a los ejecutores y mayor cantidad de instituciones que se hagan parte en el trabajo con las PSC.

6.2.- Propuesta en el trabajo directo con las mujeres en situación de calle: En primer lugar y relacionado con el punto anterior, se requiere mayor cantidad de instituciones que trabajen con esta población y al mismo tiempo mayor cantidad de profesionales interesados en ello. En cuanto a la intervención se necesita de una mayor conciencia de las carencias de la PSC y sobre todo de entender que es una problemática que nace en la historia de vida de las personas, se debe entender que la situación de calle es el resultado de múltiples carencias o conflictos que sucedieron en el sujeto, en la mayoría de los casos no es una opción, esto además sumado al daño que se va gestando durante los años en calle, que van deteriorando a los sujetos y marginándolos aún más. Entender que la forma en que se debe tratar a las personas en calle parte desde conocer su historia de vida y desde ahí generar líneas de trabajo y no como se hace hoy día, buscar que dejen la situación de calle, se incorporen a la sociedad y dejen el consumo de drogas, ya que todos esos factores son una respuesta a conflictos más profundos

que no son abordados desde los ejecutores. Importante señalar que la forma en que se ha intervenido no ha favorecido en la solución de la problemática ya que en vez de disminuir las PSC han ido en aumento, lo que responde a una ineficaz propuesta metodológica desde los encargados de diseñar la Política y a la vez un mal enfoque de trabajo desde los ejecutores. En la propuesta, estarían presentes dos niveles de intervención que actualmente no se consideran, como es el trabajo de caso, abordando de forma única la situación de cada sujeto generando un diagnóstico y futuro plan de intervención tomando en consideración la particularidad. Por otro lado a nivel comunitario, trabajando desde la intersectorialidad y realizando educación de redes con el aporte de las instituciones, logrando una inserción mayor que la que hoy existe, puesto que habría mayor flujo de información, participación y por ende retroalimentación. En cuanto al trabajo de grupos que actualmente se realiza, este podría tener líneas vinculadas al fortalecimiento de capacidades que vayan en vías de una mejora en su calidad de vida, lo que se podría ver reflejado en una capacitación laboral y por ende un trabajo formal.

6.3.- Maternidad y mujeres en situación de calle: en este punto y tomando en cuenta el relato de la informante clave del Hogar de Cristo, sería importante lograr un trabajo mayor con las mujeres de calle embarazadas, tanto es una etapa previa como es la educación sexual y reproductiva, el conocimiento de sus derechos como mujeres y ciudadanas y una apertura mayor desde las redes de salud. Por otro lado un trabajo durante el proceso de gestación, en donde la mujer estuviera en conocimiento de redes de apoyo para un bienestar propio y de su hijo, ya que en la mayoría de los casos no existe orientación al respecto. De parte de la institucionalidad pensar en opciones para que la mujer que así lo quisiera pasara por un proceso de rehabilitación e inserción con la facilidad de tener el cuidado de tu hijo (a), como parte de una decisión propia y no impuesta desde la institucionalidad y del Estado como hoy en día ocurre, en donde se le discrimina por su condición de calle sin darle la opción de ser madre. Para ello, se podría crear un centro especializado para mujeres vulneradas y en ese grupo incluir a las MSC, pensando intervenciones relacionadas con el rol materno, el cuidado personal, educación sexual, capacitaciones laborales, vinculación con redes en cuanto a jardines o guarderías, etc. Se considera que forma parte de una nueva discriminación a la mujer en calle el hecho de no permitir tener el cuidado de su hijo sin un previo análisis de cada caso y además sin dar las opciones de que así sea. Se requiere de una protección para la mujer que será madre al igual como ocurre con el menor, ambos se encuentran en una situación de vulneración y

desprotección que debe ser analizada y mejorada, si pensamos en un futuro incluir el enfoque de género a la Política Social.

6.4.- Descentralizar la intervención con PSC: Se considera que existe un centralismo desde la forma con la que se trabaja con las personas en calle, puesto que al igual que los catastros solo se visualizan las poblaciones de las ciudades con mayor cantidad de gente dentro de las Regiones, en el caso de Tarapacá, solo se considera a Iquique. Tal como señala la informante clave de MIDESOC, es reciente el trabajo con PSC que se está haciendo con las personas de Alto Hospicio, y aun no se contemplan los pueblos y comunas al interior. Población aún más invisibilizada y sin atención primaria. Se hace urgente mayor inyección de recursos para crear sedes de trabajo con las PSC, centros de día, alojamientos o albergues e intervenciones con ellos y ellas. Además considerando que en los catastros no se encuentran integradas, por lo que la población estimativa de PSC en el País es mucho mayor y lo que resulta más preocupante es que la minoría son los que están bajo el alero de Chile crece contigo y la protección social y Estatal que otorga el Gobierno. Además se propone activar nuevos campos de intervención no solo con el sujeto de calle como un sistema individual, sino incorporado a su red de apoyo familiar, si existiese, con el fin de mejorar los resultados. Esto se justificaría ya que de los relatos obtenidos de las entrevistas, se coincide en que las mujeres al mantener vínculo con su familia, esta se encuentra representado por sus hijos.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Arriagada E. 2003 “La Teoría de Niklas Luhmann” Centro de Innovación Desarrollo e Investigación Educativa. Universidad Autónoma de Estado de México.
- Arnold M y Osorio F. 1998. Introducción a los Conceptos Básicos de la Teoría General de Sistemas”. Departamento de Antropología Universidad de Chile.
- Bachiller. S. Junio 2010 “Exclusión, aislamiento social y personas sin hogar. Aportes desde el método etnográfico”. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina (CONICET) y Universidad Nacional Patagonia Austral (UNPA). Argentina.
- Baptista. P, Collado. C, Hernández. R. 2006. “Metodología de la investigación”. Cuarta edición. Editorial McGraw-Hill-Hill Iberoamérica. Distrito federal. México.
- Briones. G. 2002. “Método y técnicas de investigación social para las ciencias sociales”. Editorial trillas ciudad de México.
- Castillo J. 2009. Tesis: “Personas y Familias en Situación de Calle, desde las Políticas Públicas y su estructura grupal”. Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales.
- Capellini N. Cohen M. Wolochin I. Escobar A. Diciembre 2012. “Internación de pacientes en situación de calle: Estrategias de Intervención desde el trabajo Social”. Buenos Aires, Argentina.
- Eissmann I y Estay F. 2006. “Personas en Situación de Calle: Desafío pendiente para la Política Social en Chile” en Revista Persona y Sociedad/ Vol. XX/ n 1/157-171. Universidad Alberto Hurtado, Santiago.
- Ivanca. L. Millar A. Benito B. 2009. Programa Acogida “Procedimientos y estándares de operación del programa Acogida del Hogar de Cristo”. Santiago. Chile.
- Jiménez M. 2008. Aproximación Teórica de la exclusión Social: Complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo, Departamento de Pedagogía. Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Granada, España.
- Lahera E. 2002. “Introducción a las Políticas Públicas”. Fondo de Cultura Económico. Chile.
- Mateo M. y Martínez R. 2007. “La Perspectiva de Género en los Estudios sobre Pobreza y Desarrollo” en Revista Alternativas Cuadernos de Trabajo

- Social/ n 15. Instituto Universitario de Desarrollo Social y de la Paz, Universidad de Alicante, España.
- Manzanero-Ruiz. R. 2012. “Trabajo Social internacional en contextos de pobreza y desigualdad de género: aportaciones feministas y del enfoque de las capacidades” Facultad de Trabajo Social y Servicios Sociales. Universidad de Granada. España. Portularia Vol. XII, Nº 1.
  - Núñez. C. Enero 2013. “Mujeres en Situación de Calle, más allá del andar cotidiano” en Revista Sociedad & Equidad/ n 5. Chile.
  - Ossa L. 2005. Tesis Magister “Adolescentes en situación de calle: Construcción de identidad en situación de extrema vulnerabilidad. Facultad de Ciencias Sociales, Programa de Magister en psicología, Mención Clínica Infanto – Juvenil. Universidad de Chile, Santiago.
  - Payne. M. 1995. “Teorías Contemporáneas del trabajo Social (Una introducción crítica)”. Editorial Paidós. Buenos Aires.
  - PNUD. 2010. “Chile Solidario y el combate a la Pobreza”. Área de reducción de la Pobreza y Desigualdad.
  - Rizo. A. 2006. “¿A que llamamos Exclusión Social?”. Revista Persona y Otredad. Polis /15.
  - Sampieri. R, Fernández. C y Baptista. P. 2010. “Metodología de la Investigación”. Quinta Edición. Interamericana editores, S.A. México.
  - Ruiz. J. 1999. “Metodología de la investigación cualitativa” Universidad de Deusto. Bilbao.
  - Valenzuela. M. 2003. Mujeres Pobreza y Mercado de Trabajo. “Proyecto de Género, Pobreza y Empleo en América Latina”. Registro de la OIT para América Latina y el Caribe. Argentina y Paraguay.
  - Valerio J. 2006. “Representaciones sociales de la calidad de vida en personas en situación de calle en la Región Metropolitana”. Memoria para optar a título Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de sicología. Santiago.
  - MIDEPLAN. 2005. Catastro Nacional de personas en situación de calle. Gobierno de Chile.
  - MIDEPLAN. 2011. Catastro de personas en situación de calle. Gobierno de Chile.
  - MIDEPLAN. 2006. Documento Chile Solidario. Gobierno de Chile: “Sistematización Programa calle Chile solidario”. Doc. núm. 1.

## **BIBLIOGRAFÍA WEB**

-[www.cepal.org/oig/](http://www.cepal.org/oig/). Visitada el 3 de Octubre del 2014

-[www.fao.org/](http://www.fao.org/). Visitada el 7 de Octubre del 2014

## **ANEXOS**

### **ENTREVISTAS A MUJERES EN SITUACIÓN DE CALLE.**

#### **Entrevista Sujeto N° 1**

**54 años.**

**8 años en situación de calle.**

#### **I.-AUTONOMÍA FÍSICA.**

##### **CATEGORÍA SALUD INTEGRAL**

**1.- Derecho Reproductivo y ETS**

**-¿Actualmente tiene pareja?**

*No. Hace como 2 o 3 años que no tengo pareja, la relación fue más para sacármelo de encima porque era más lo que me molestaba, no fue muy larga la relación.*

**-¿Durante el último tiempo utiliza algún método de protección frente a ETS o embarazo?**

*No, usé la T pero muchos años atrás.*

**-¿El consultorio te entrega preservativos si pidieras?**

*No estoy inscrita en el consultorio, pero si yo quisiera me entregarían*

**-¿Se ha realizado controles de ETS?**

*Si, el PAP lo tengo al día, me lo hacen todos los años, ellos me dicen cuando tengo que ir y es una vez al año.*

**2.-Maternidad**

**¿Cuántos hijo (s) tiene?**

*Tengo dos hijos que están reconocidos, porque tengo otros hijos pero son adoptados. Yo fui casada pero quedé viuda hace muchos años, tengo muchos hijos, otros hijos pero son otra situación, estos dos últimos son los últimos que tuve, no recuerdo el total de hijos porque tuve muchos, cuando me preguntan narro a los 2 porque son hombre y mujer, ella tiene una niña y él no tiene hijos. Ella es de hospicio y mi hijo no sé dónde anda, él es profesional pero no sé dónde anda en Arica o no sé dónde. Ellos ya son grandes, uno va a cumplir 34.*

**¿Quién cuida actualmente a sus hijos?**

*Ya son mayores de edad.*

**¿Ha llevado un control con su matrona o ginecólogo (a) durante el o los embarazo (s)?**

*Si, en Antofagasta, ahí no estaba aún en situación de calle. Ahí era vulnerable, pero no en situación calle. A Iquique llegué el 2006.*

**¿Existe un encargado dentro de la institución del Hogar de Cristo o de MIDESOC que se preocupe que esos controles estén al día?**

No responde

**¿Ha recibido intervenciones relacionadas con la prevención del embarazo, cuidados del embarazo o del hijo(a) que está por nacer desde los profesionales del consultorio?**

No.

**¿De qué forma considera usted debería aportar el programa acogida a las mujeres embarazadas?**

*Acá son todos adultos mayores, pero yo he visto niñas embarazadas y desde el Hogar de Cristo mucha ayuda tienen. En viña del mar también estuve en el hogar de Cristo y justo estuvo la niñita estaba lista para tener su guagüita y justo el Hogar de Cristo la amparo la vio y la llevó a la maternidad y le hicieron los regalos.*

### 3.- Alimentación

**¿Cuántas comidas tiene al día?**

*Todos los días como, a veces pico un poco, acá tomo desayuno y almuerzo y en la noche tomo una sopita.*

**¿Cómo cree usted que se alimenta?**

*Bien. Creo que es equilibrada pero nunca para estar así guatona*

**¿Recibe ayuda por parte de la municipalidad u otra institución en cuanto a los alimentos?**

*No. Del Hogar solamente, nos dan almuerzo y nos dan mercadería mensual y unas cosas para el aseo personal.*

### 4.- Vivienda

**¿Dónde vive?**

*En la calle, por 18.*

**¿Qué opina de la forma en que la Municipalidad aborda el tema de sus viviendas o chozas?**

Lo encuentro feo, porque la gente busca sus cosas se esfuerza y no nos respetan, a mí me la han ido a quemar, pero yo no sé de dónde salen esos, yo creo que son personas que les hace falta como pulirse y para eso tiene que ir a un recinto donde los eduquen que eso no se hace, depende mucho del sentimiento, hay que hacer entenderlos el efecto que hace eso a las personas, ellos al quemar algo

pueden dejar algo que no es muy congruente y ellos no hacen lo que le gustaría que les hiciera.

**¿Cómo definiría su forma de vida?**

*Yo luego me voy a ir a vivir con mi hija, esto es por mientras.*

CATEGORÍA SALUD PSICOSOCIAL

1.- Consumo de estupefacientes

**¿Consume algún tipo de droga actualmente?**

*Sí, yo tengo mi petaca y de repente muy a lo lejos un pitito de pasta.*

-¿Cuál es la frecuencia?

*Dos o tres veces a la semana un papelillo porque a veces son tengo, a veces me invitan, pero un poquito nomas.*

-¿Cuántos años llevas en el consumo?

*Empecé como el año pasado con el alcohol porque descubrí que me hacía más efecto que la pasta, porque con eso me seguían doliendo los huesos, pero muy poco.*

**¿Si usted consume, qué cosas o situaciones la mantienen en el consumo?**

*Por cuestión del invierno y dolencias del cuerpo, pero en el verano es menos porque mucho calor. Pero es bien ordenado mi consumo.*

*Yo tengo un coche que a veces lo cargo y tengo las manos que me duelen y ese dolor me hace parar los pelos de punta y el alcohol a uno le adormece y para poder caminar y trabajar lo hago, es como un ejercicio, pero es poquito.*

**¿Cuál cree es la relación entre la droga y la situación de calle?**

*No. Es como más clasificado, algunos consumimos y es por el ambiente y otros que están en la cárcel tiene otro modo de vivir. A algunos les hace un test psicológico y ellos tiene una nota deficiente además del consumo tiene otro comportamiento y más encima tienen antecedentes penales, se nota cuando una persona tiene otro nivel social porque uno le da otra significación. Hay otros que son violentos y no le dan una buena significación de lo que quiere decir la otra persona.*

**¿Ha tenido intervención en relación a los daños que provoca la droga?**

*No. Pero he visto sí lo que hace en las personas, que quedan totalmente mal, se los lleva la ambulancia para que estén bien y después llegan nuevecitos, pero talleres nunca he hecho.*

**¿Qué cambios haría en las intervenciones sobre la forma en que abordan el consumo de alcohol o drogas en PSC?**

No responde

## 2.- Enfermedades en general

### **¿Tiene alguna enfermedad física o psicológica?**

*Tengo muchas enfermedades, me duele la palma de la mano porque donde forcejeo y mis huesos que están como están por la edad. Y estuve en un siquiátrico, pero agudo, por problemas de depresión como murió mi pareja y se portaba pésimo, a veces tenía que darle yo la comida porque a veces gritaba, él era adicto pero yo no tenía nada que ver con la adicción. Era un síndrome cerebral, pero actualmente no tengo ningún problema.*

*-¿Tenías depresión? No caí en depresión, ya me había separado de él pero me afectó.*

*-¿Cuánto tiempo estuviste? No... como unos meses.*

### **¿Recibe tratamiento o ayuda por esa enfermedad? (señale de quien o donde)**

*En el consultorio me hicieron exámenes ya por las manos y del siquiátrico ya salí hace muchos años. Las pastillas que me daban me ponían mal y ahí empecé a tomar.*

### **¿Qué hace usted por controlar o sanar esa enfermedad?**

*Si po' mis hijos estaban chicos, tenían 7-8 años, tenían que educarse, entonces yo tuve que salir y empecé a trabajar.*

## **II.- AUTONOMÍA EN LA TOMA DE DECISIONES**

### CATEGORÍA PARTICIPACIÓN

#### 1.-Catastro

##### **- ¿Participó usted de uno o ambos catastros realizados por el Gobierno?**

*No, el 2005 yo no estaba acá, el 2011 si, pero no...*

##### **-¿Tienes alguna noción de lo que es el Catastro?**

*No, no sé porque después llegue al Hogar de Cristo, porque me hicieron unas preguntas pero era una aprobación para estar en el programa y otros para que no tuviéramos problemas con la policía.*

##### **¿Qué impresión tiene de los catastros?**

No responde

##### **¿Observó usted algún cambio luego de la aplicación de los catastros?**

No responde

##### **¿Si usted participó, qué modificaciones haría al catastro?**

No responde

##### **-¿Se siente representada y escuchada por el Estado y los gobiernos locales?**

*Sí, porque nos ayudan, tienen una piedad, ellos como que quieren que se solucionen los problemas, en alimentos, en zapatos. Hay preocupación de las personas.*

**-¿Cree usted que la política social considera a las mujeres en situación de calle?**

*No, yo creo que es igual al hombre pero es aparte, el hombre en un sector y la mujer en otro.*

**-¿Cree que deben tener una participación más activa en la construcción de la Política Social o de los Programas?**

*Si... pero no opino mucho, las personas que están en la calle tienen otro modo, las que entran a trabajar son de otro modo y ellos saben cómo nos pueden ayudar.*

## CATEGORÍA REDES

### 1.- Redes familiares

**-¿Qué tipo de relación o cercanía tiene con su familia?**

*Tengo una comunicación respetuosa. Con mi familia de papas hermanos hace tiempo que no los veo, a mis hijos no los veo hace como 5 o 6 años. Igual desde que estoy en la calle me he comunicado con ellos, ellos saben que estoy en Iquique y en el Hogar de Cristo, saben de mi pero yo les dije que no vinieran a verme, yo tengo que ir, hace mucho tiempo que no la veo a ella, hace como 6 años. Yo me vine del sur porque estaba arrendando departamento yo soy soltera.*

**-¿Qué significado tiene para usted el vincularse con ellos?**

*Preocupación, en lo que está porque es mi hija, por ejemplo el telúrico yo sé que le tiene miedo y preocupación porque no sé cómo están, lo que les pueda estar afectando, resfrío, emociones grandes. Yo pronto tengo que irme con ella pero todavía no, dentro de este año tiene que ser, mi hija debe estar esperando que me vaya, yo le dije que no viniera para acá porque es de otra manera como yo vivo en la calle y ellos están formados de otra manera, tengo que hablar con la señora Fátima que ella tiene el número.*

**-¿Te gusta la idea de vivir con tu hija?**

*Sí, en la calle hay muchos riesgos, hay un actuar brusco de la policía, de la gente, el coche me lo han intentado quemar pero no, pero he visto he tenido historias de gente que le han quemado las casas, entonces son violentos.*

**-¿En la calle son violentos?**

*No ellos tienen otra forma de vida, diferente a la mía.*

**-¿Se trabaja la vinculación familiar desde el programa acogida?**

*Si me han dicho, pero yo lo he detenido porque no me puedo ir todavía, pero si me dicen que hable con ellos y todo.*

¿Tienes hermanos?

*Si están en la serena, pero no he tenido contacto con ellos ni con mi papa que está en Limache.*

2.- Redes secundarias, grupo de pares y entorno cercano

**-¿Mantiene relaciones de amistad con su grupo de pares?**

*Si somos tres y llegan más en la noche, con los que estoy en la calle nos ayudamos cuando nos llevan cosas, compartimos*

**-¿Qué significado tiene para usted el grupo de pares?**

*Un significado grande porque son un compartir de vivencias trágicas que tenemos, conversamos, nos cuidamos, yo soy un poco introvertida con ellos pero nos cuidamos, nos preocupamos si tenemos zapatos, nos vestimos.*

**-¿Existe relación o contacto entre las mujeres en situación de calle?**

*Si con la Estrellita, es bien conocida. Ella es diferente la quiero mucho a ella es muy amorosa. Es ella y otra que llegó hace poco, ah y otra más la marcela que estaba embarazada.*

*Yo no muy bien, yo soy callada, pero me piden un favor yo tengo de todo azúcar pan de todo lo que me pidan, pero de repente me llegan los garabatos, son violentas, ellas también consume y no les gusta que le miren los hombres, entonces yo tengo cuidado, ya las conozco.*

**-¿Mantiene relación de amistad o cercanía con algún grupo o sujeto que no esté en situación de calle?**

*Sí, hay señoras que me ven y me dicen señora venga, le tengo una ropa, cocina, aceite, me llaman para darme cosas. A mí no me gusta andar metida en cuestiones.*

3.- Institucionales

**-¿Actualmente con que instituciones se vincula?**

*El banco del estado la libreta de ahorro y la otra cuestión del pago mensual que es de \$14.000 y tanto por estar en situación de calle, es una ayuda nomas y depende de la cantidad de billetes que se hace uno, es del Chile solidario, es una ayuda social y lo retiro en la caja de compensación los Héroes, el consultorio, tengo que ir ahora para la muela a sacármela.*

**-¿Qué tipo de asistencia o apoyo ha recibido desde las instituciones durante sus años de estadía en la calle?**

*Si, ofrecimientos pero no he ido. Pero con el hogar de cristo es con quien más me relaciono, en todo chile es siempre he ido.*

**-¿Qué institución considera usted cumple o ha cumplido una función positiva en su vida?**

*A mí el hogar de cristo me ayuda mucho mucho, porque a veces uno tiene percances, por ejemplo cuando está enferma de la guatita y no tiene donde ir al baño o cuando uno tiene oportunidad de trabajo y uno viene y se baña. En la OMIL también de la municipalidad en san francisco de Limache, ella fue excelente conmigo me dio pal pasaje y me presente en el trabajo.*

**-¿El hogar de cristo te incentiva a dejar de vivir en la calle?**

*¡Sii!, yo me tengo que ir donde mi hija ahora, pero a uno la ayudan mucho, porque hay algunos tan mal agradecidos, porque no entienden lo que es ayuda, cuando ven los precios de los costos que están las cosas y no agradecen.*

**-¿Ha tenido apoyo o asistencia relacionado solo con temas de mujeres?**

*No, nunca.*

**-¿Qué opinión tiene del programa acogida del Hogar de cristo?**

*Excelente, es terapéutico, sobre todo cuando nos sacan a pasear. Para mí ellos son personas respetables, porque nunca de ellos yo he recibido un procedimiento insultante, todo lo contrario bondadosos de piedad.*

**-¿Qué aspectos han mejorado en su vida desde que participa en el programa acogida?**

*Llevo 7 años acá y ahora hablo más, antes era súper introvertida, no decía ni hablaba nada, ahora tengo un estado social diferente, ahora cuando me vaya a mi casa no me van a ver ni la punta de la nariz porque yo no salgo.*

**-¿Qué áreas que no se han abordado en la intervención con el programa acogida usted incorporaría?**

*Eso que le dije yo, la falta de la ignorancia y los lleva a la violencia, para que tengan más... no caigan en el delito, de agredir, hay mucho analfabetismo, mucha ignorancia, que sepan tratar a los demás. Y lo otro que hace falta es un alberge, hace falta, me ayudaría más en lo salubre porque uno se quema se embicha estando en la calle, acá en Iquique no hay en otras ciudades que he estado he ido.*

## CATEGORÍA EXCLUSIÓN

1.- Discriminación

**-¿Se siente incluida en la sociedad?**

*Mire yo considero que la sociedad chile es clasista y racista, pero se tratan bien se acomodan y conviven y nos ayudan, pero hay una hipocresía, un porciento del*

*chileno es verdadero y otros no po'. Yo no me he sentido discriminada, lo he pasado mejor ahora que en la infancia.*

**-¿Cree usted que existe discriminación desde la sociedad hacia ustedes?**

*No eso se ha ido cambiando, está más dócil, como que acá se ha ido suavizando porque hay un arrepentimiento a veces de las personas, porque se cometen errores la gente a veces en vez de sacarlas adelante las hunden, en la educación y en los niños chicos hay más respetos y oportunidades.*

**-¿Se ha sentido discriminado por parte de alguna institución pública?**

*Si, hem... más o menos porque mi hijo nació con un problema a la cadera, en ese momento no estaba en la calle pero era vulnerable y no tuve ayuda, por las mías mejoré a mi hijo. Pero desde que estoy en la calle no.*

**-¿Qué cambios cree que deben ocurrir para que exista más inclusión de ustedes a la sociedad?**

*Cambiar la frase la oración, darnos un entendimiento que sea verdad, quitar tanto castigo, formas de paz, que no nos castiguen con golpes y quemarnos las cosas, más conversar, porque hay personas que no resisten ciertas cosas y hay que entender la realidad de cada uno.*

**-¿De qué manera le afecta el estar en situación de calle y además ser mujer?**

*Para las mujeres es muy difícil porque son criadas de otra forma, yo soy criada por mi papa y se lo que es un hombre y la forma de un hombre, ellos no deben llorar e ir y hacer las cosas aunque no le guste y tiene que atender, pero las que vienen del matrimonio y son mujeres quedan enfermas de... Hipertensión, algunas pueden sufrir de parálisis cerebral, pero que en el matrimonio son criadas de otras forma. Yo en mi vida he sido sufrida pero otras son delicadas y lloran.*

**-¿Y el hecho de ser mujer?**

*Si po', los microbios infecciones hay que ser más cuidadosa, yo he visto muchas cosas... pero los otros han visto mis formas de como soy así que me respetan, hay que desinfectar todo.*

**-¿Que ocurre cuando están en periodo de menstruación?**

*Ellas piden en la esquina y compran o se las arreglan con trapos que encuentran. A mí ya no me llega la menstruación.*

### **III.- AUTONOMÍA ECONÓMICA**

#### **CATEGORÍA LABORAL**

##### **1.- Trabajo**

**-¿Realiza algún tipo de trabajo actualmente?**

*Junto lata botellas, hierro, cobre y los vendo y con eso me hago plata, pero voy calculando, porque no quiero tener plata desbordadamente, porque se me pierde la plata la malgasto.*

**-¿Qué tipos de trabajos ha realizado durante los años en situación de calle?**  
*Empecé con las latas vi que era bueno, nunca me metí con los autos, lo hice peor me mandaban y me retaban, además ellos limpian de una forma que a mí no me gusta.*

**-¿Qué necesidades básicas son las que alcanza a suplir con el sueldo que percibe de su trabajo?**

*Cubro mis almuerzos, desayuno, me compro mi petaca, porque yo voy a lo más barato, mi petaca vale \$500. A veces ropa en el agro.*

**-¿Para arrendar pieza te alcanza?**

*No me alcanza, no me gusta, mi hijo una vez me pago eso pero no me gusta.*

**-¿Qué trabajo le gustaría realizar?**

*Por ser yo le converso a mi hija, porque ya tengo la ficha social, me gustaría que mi hija se compre una caja abajo y yo salir con mi coche a buscar cosas, pero no se po' ahí veré como va.*

*¿Algún sueño de pequeña? Lo que más me gusta es el artes plásticas, yo he pintado... pero no se no tengo ningún sueño, quiero estar con mi hija mi nieta. Lo que me gustaría es ser de esas personas que siembran, agricultura, pero me duele mucho mi cadera.*

**-¿Considera que existe discriminación al momento de buscar trabajo?**

*No, la gente me ayuda mucho, de repente me dicen garabatos o "córrete pa' la orilla" y yo les digo ya gracias y me corro (risas), a veces se me ha hecho a perder el coche y me he perdido de ir a buscar fierros y cosas.*

**-¿La Municipalidad te ha pedido documentación?**

*No, porque soy situación calle, la PDI tiene toda esa documentación asique no me molestan.*

**-¿Existe apoyo de parte de las autoridades locales con ustedes en cuanto al tema laboral?**

*Acá en Iquique no, allá en Limache era diferente, ahí me ayudaban. Pero yo he visto a la Estrellita que los ayudan.*

---

**Entrevista Sujeto N° 2**

**34 años.**

**25 años en situación de calle.**

## **I.-AUTONOMÍA FÍSICA.**

### CATEGORÍA SALUD INTEGRAL

1.- Derecho Reproductivo y ETS

**-¿Actualmente tiene pareja?**

*Sí, hace 5 años.*

**-¿Durante el último tiempo utiliza algún método de protección frente a ETS o embarazo?**

*Sí, porque no tengo Sida, entonces siempre nos cuidamos, porque no quiero contagiarlo.*

**-¿El consultorio te entrega preservativos si pidieras?**

*Sí, me entregan o compro a veces.*

**-¿Se ha realizado controles de ETS?**

*Sí, tengo todo al día, me atiendo en el consultorio Aguirre.*

2.-Maternidad

**¿Cuántos hijo (s) tiene?**

*Tengo 4, la lola de 19, uno de 14, la de 12 y 9 años. Los tuve estando en situación de calle.*

**¿Quién cuida actualmente a sus hijos?**

*Las 3 niñas están en Arica con una Tía a ellas las llamo siempre, cuando puedo voy, mando plata y el niño de 12 está con una amiga mía acá cerca de acá, ella me lo recibió, pero yo lo veo siempre, lo saco a pasear, le paso plata.*

**¿Ha llevado un control con su matrona o ginecólogo (a) durante el o los embarazo (s)?**

*Sí, siempre me los hice, pero por droga no me las querían dejar a mí en el juzgado asique llame a mi tía y me las rescato, las tuve en el hospital y tuve que ir a caso social y mi tía las rescató a las niñas y el niño lo rescató mi amiga.*

**¿Existe un encargado dentro de la institución del Hogar de Cristo o de MIDESOC que se preocupe que esos controles estén al día?**

*No... es que yo siempre me los hice, todo normal, igual estaban encima de mí diciéndome pero yo lo hacía por mi cuenta.*

**¿Ha recibido intervenciones relacionadas con la prevención del embarazo, cuidados del embarazo o del hijo(a) que está por nacer desde los profesionales del consultorio?**

*No, nunca.*

**¿De qué forma considera usted debería aportar el programa acogida a las mujeres embarazadas?**

*Es que depende de uno nomas, porque el hogar de Cristo es súper bien lo que hacen para ayudarnos, pero depende de uno ir a los controles, que los remedios, que si estay embara pucha disminuye la dosis. Y en el consultorio me entregaban la leche comida, los remedios, entonces depende de uno nomas.*

**3.- Alimentación**

**¿Cuántas comidas tiene al día?**

*Uff... Yo paso comiendo a cada rato, desayuno pan y té, algunas veces hacemos atún con mayonesa, huevo y almuerzo su buena cazuela más ensalada. Yo cocino arriba en mi casa en el ruco.*

**¿Cómo cree usted que se alimenta?**

*Bien, como de todo, yo lo que quiero comer como.*

**¿Recibe ayuda por parte de la municipalidad u otra institución en cuanto a los alimentos?**

*No, cuando fui a pedir ayuda a la Muni me dijeron que ya no daban a la gente que vive en los rucos y el Hogar de Cristo nos da mercadería.*

**4.- Vivienda**

**¿Dónde vive?**

*En un ruco por acá arriba camino a Hospicio.*

**¿Qué opina de la forma en que la Municipalidad aborda el tema de sus viviendas o chozas?**

*A mí me la han quemado ya como 2 veces, con animales y todo, ellos me querían defender y alcancé a rescatar uno nomas. Es fome porque si nos querían desalojar a mí me dejaron con short y polera, era verano y había bajado a comprar para cocinar y cuando voy subiendo veo la mansa llama y veo a mis amínales prendido por medio de la huella los pasaban a llevar y la gente cuando se dio cuenta empezó a tocar la bocina pararon incluso, oye tal por cual como no te das cuenta que los animales bajan prendidos les decían yo fui hasta al diario, y más encima la tonta desgracia de la alcaldesa dice que no había ningún indicio de animal quemado cuando ella no fue ni capaz de subir a mirar, nada.*

**¿Cómo definiría su forma de vida?**

*Bien, tengo lo que necesito.*

## 1.- Consumo de estupefacientes

### **¿Consume algún tipo de droga actualmente?**

*Si, pasta base.*

-¿Cuál es la frecuencia?

*Ahora bajé la dosis a tres diarios, antes me fumaba dos sacos, tres sacos.*

-¿Cuántos años llevas en el consumo?

*Unos 16 años.*

-¿Consumes con tu pareja?

*No él ya se chanto, el consumía alcohol pero va pal' mes y medio sin alcohol, yo estoy tratando de dejarlos por eso estoy bajando la dosis.*

### **¿Si usted consume, qué cosas o situaciones la mantienen en el consumo?**

*No nada, consumo porque quiero, el estar en la calle no tiene nada que ver.*

### **¿Cuál cree es la relación entre la droga y la situación de calle?**

*No, yo llegue a la calle por problemas familiares, dormía en las plazas en la playa.*

### **¿Ha tenido intervención en relación a los daños que provoca la droga?**

*No, nunca, igual nos podrían hacer.*

### **¿Qué cambios haría en las intervenciones sobre la forma en que abordan el consumo de alcohol o drogas en PSC?**

*No responde*

## 2.- Enfermedades en general

### **¿Tiene alguna enfermedad física o psicológica?**

*VIH.*

### **¿Recibe tratamiento o ayuda por esa enfermedad? (señale de quien o donde)**

*Estaba, pero no he ido ahora, hace como 6 meses que no voy.*

-¿Hace cuánto lo detectaron?

*7 años.*

-¿Qué cambios has sentido?

*Algunas vece son ando con ánimo de nada, se me han caído mis dientes.*

-¿Cómo supiste que lo tenías?

*Yo creo que fui con el papa de mi última hija, estaba en el juzgado en la audiencia para la tuición de la niña y la jueza care palo' me dice pero si tu teni VIH no podi tener a tu hija y nunca me informaron, yo digo que eso es confidencial, más encima estaba llena la audiencia y delante de todos me dijo y en ese momento yo salí arrancando no supe de audiencia no supe de niña no supe de nada, lo único que atine fue irme al morro yo me quería lanzar al agua y un marino me pesco del pelo.*

-¿Que te han dicho los doctores?

*Que estoy estable, porque he llevado buena alimentación.*

**¿Qué hace usted por controlar o sanar esa enfermedad?**

*Me controlo, quiero dejar de consumir, cuido a mi pareja, me alimento bien.*

## **II.- AUTONOMÍA EN LA TOMA DE DECISIONES**

### CATEGORÍA PARTICIPACIÓN

1.-Catastro

**- ¿Participó usted de uno o ambos catastros realizados por el Gobierno?**

*No.*

**-¿Y tienes alguna noción de lo que se tratan?**

*No.*

**¿Qué impresión tiene de los catastros?**

*No responde*

**¿Observó usted algún cambio luego de la aplicación de los catastros?**

*No responde*

**¿Si usted participó, qué modificaciones haría al catastro?**

*No responde*

**-¿Se siente representada y escuchada por el Estado y los gobiernos locales?**

*No, por el puro Hogar de Cristo, es la única institución que ha ayudado siempre a la gente de la calle, porque voy a la Gobernación, voy a la Muni te echan.*

**-¿Cree usted que la política social considera a las mujeres en situación de calle?**

*No, porque yo he necesitado ayuda, le he dicho a la asistente que vaya a la casa que vea que yo tengo mis cosas yo cocino todo y no, no ayudan a la gente de la calle.*

**-¿Cree que deben tener una participación más activa en la construcción de la Política Social o de los Programas?**

*Yo creo que si porque hay algunos que necesitan hartoo apoyo sicológico y ahora en este taller que estamos no ha ayudado hartoo la sicóloga pero antes no, peor nos han ayudado hartoo, porque hemos superado, yo al menos mi persona ando más arreglada me preocupa.*

### CATEGORÍA REDES

1.- Redes familiares

**-¿Qué tipo de relación o cercanía tiene con su familia?**

*Mis papas fallecieron en un accidente de un bus que se volcó hace como 10 años y mi papá de cirrosis, es que yo tuve problema con un hermano que abusó de mí y no me creyeron y yo me fui de mi casa, yo tenía 9 años y de ahí ya viví en la calle, después volví seguí los estudios saque hasta 8vo y primero medio me faltó noviembre y diciembre para terminarlo.*

*-¿Los papas de tus hijos?*

*Son de distinto papas y nunca me case, no supe más de ellos, nunca se hicieron cargo.*

*-¿Con tus hijas?*

*Si ellas me adoran, la lola de 19 ha venido a buscarme, yo voy cuando puedo a verlas, las llamo siempre, se preocupan, me preguntan si el Joel me pega, si paso frio si necesito plata. Yo recibí una herencia, cuando mis papas fallecieron y yo les dejé todo a ellas, yo me vine acá con \$100.000.*

*-¿Y tú niñez cómo fue?*

*Fome, mi papa yo nunca pensé que era mi papa yo lo tenía por tío era un alcohólico, y siempre odio con él y el odio conmigo porque él decía que yo me parecía a mi papa, yo vivía con mi abuela y ella era mi mama y mi tío era mi papa, mi tío se sacó la chucha por mí y por mis estudios y yo no supe aprovecharlo y después vino el abuso de mi hermano a los 9 años y de ahí me fui y volví como a los 11 años seguí los estudios pero de solo verlo y no me creyeran.*

*-¿Y de tus hermanos que sabes?*

*En Arica trabajando, uno tiene una panadería, otro una micro, han tratado de ayudarme mis otros hermanos, pero estoy como encerrada en mi misma que no quiero nada.*

*-¿Sientes que necesitas una terapia por lo que viviste cuando chica?*

*Yo tengo que superarlo pero no puedo, yo creo que necesito ayuda... a lo mejor. En el consultorio nunca hice terapia, algunas veces son puedo dormir en 3 o 4 días porque empiezo a volver al pasado me acuerdo he soñado, grito, mi pareja tiene que cuidarme porque tiritó transpiro, me acuerdo con todo lo que he pasado.*

*-¿Cómo es la relación con tu pareja?*

*Ahora bien porque también tuve problemas con él, había violencia verbal pero golpe no, pero de parte de los dos, ahora me quiere ayudar porque vio que estaba mal, pero él estaba muy agresivo verbalmente.*

***-¿Qué significado tiene para usted el vincularse con ellos?***

*Para mi mis hijas son todo, tengo el orgullo e que me digan mama, yo siempre he estado presente, cuando trabajo bien junto mi platita y les mando, no les falta, si ella quiere comprarse un celular junto la plata y se la hago. El que vive en Iquique*

*estuvo de cumpleaños en agosto y le regalé una tenida completa de la U, porque yo digo si tengo para fumar y tengo para hugar tengo que tener para ellos.*

**-¿Se trabaja la vinculación familiar desde el programa acogida?**

*Sí, siempre andan pendientes si tenemos comunicación con los niños con la familia, si incluso cuando me he portado mal la tía teresa llama para Arica y me acusa.*

2.- Redes secundarias, grupo de pares y entorno cercano

**-¿Mantiene relaciones de amistad con su grupo de pares?**

*No yo la Johana y nuestras parejas, casi nos aislamos porque puros dramas con los que más nos llevamos es con ellos.*

**-¿Qué significado tiene para usted el grupo de pares?**

*Son importantes porque nos apoyamos harto si uno necesita algo el otro ahí está y después nosotros devolvemos la mano.*

**-¿Existe relación o contacto entre las mujeres en situación de calle?**

*No mucha, yo con la pura Johana, acá vienen varias más, pero no nos relacionamos con ellas porque andan “prestando el poto” como se dice y a mí no me gusta esa cuestión porque si uno tiene sus buenas manos y piernas para trabajar, aparte que si uno tiene su pareja tiene que respetarla yo a pesar de que tengo mi VIH que no sé cómo me contagié tuvo que ser mi pareja anterior y me cuidó más ahora, a él yo lo cuidó harto yo no quería estar con él para no contagiarlo, pero le insistió.*

**-¿Mantiene relación de amistad o cercanía con algún grupo o sujeto que no esté en situación de calle?**

*Acá la gente me quieren caleta en la población la Victoria, los vecinos me entregan comida me llaman, me entregan cosas para cocinar porque ven que yo me porto bien, en la junta de vecinos me invitan a actividades cuando hay lluvia me entregan nylon, ropa de cama y después como a los dos días apareció el Hogar de Cristo y nos entregó un cobertor y una frazada, igual se preocuparon de nosotros.*

3.- Institucionales

**-¿Actualmente con que instituciones se vincula?**

*Con el puro Hogar de Cristo, ¡ah! y el EFAT, pero ahora perdí comunicación con ellos, no han venido a verme, ellos me ayudaban con cajón familiar, ahora con el tema del albergue perdimos contacto, yo los jueves después del Hogar me tenía que ir para allá, a charlas psicológicas, nos hacían terapia, volver a la niñez, cerrar los ojos volver a ser niños y todo eso, estábamos re bien pero no sé qué paso.*

**-¿Qué tipo de asistencia o apoyo ha recibido desde las instituciones durante sus años de estadía en la calle?**

*El Hogar de Cristo, los talleres de los días jueves, que nos regalan ropa, nos dan mercadería.*

**-¿Qué institución considera usted cumple o ha cumplido una función positiva en su vida?**

*El Hogar de Cristo, porque me civilicé y he aprendido a compartir con las demás personas porque yo estaba aislada, no quería saber de nadie, ahora converso echo la talla, antes no, cuando me iban a ver los echaba, no quería saber nada.*

**-¿Ha tenido apoyo o asistencia relacionado solo con temas de mujeres?**

*No.*

**-¿Te gustaría?**

*Si*

**¿Se considera a la mujer en situación de calle?**

*No todos por iguales, pero de repente me gustaría un taller de repostería, incentivar a las mujeres a no estar en la calle limpiando autos, que nos enseñen a ser mujer y hacer cosas de mujeres.*

**-¿Qué opinión tiene del programa acogida del Hogar de Cristo?**

*Buena, súper bueno, porque nos ayudan mucho.*

**-¿Qué aspectos han mejorado en su vida desde que participa en el programa acogida?**

*Al menos los talleres que han hecho hasta ahora bien, pero eso de hacer talleres que nos sirvan más a las mujeres.*

**-¿Qué áreas que no se han abordado en la intervención con el programa acogida usted incorporaría?**

*Lo que te dije antes, yo creo que eso sería interesante.*

## CATEGORÍA EXCLUSIÓN

1.- Discriminación

**-¿Se siente incluida en la sociedad?**

*Sí. Porque ahora que ven mi cambio la gente del sector más me ayuda.*

**-¿Cree usted que existe discriminación desde la sociedad hacia ustedes?**

*Algunas personas sí, te discriminan, algunas veces las autoridades, los carabineros vienen acá oye tal por cual o te tratan de "maraca" y algunas veces son saben cómo es uno y yo creo que no tiene que ser así porque somos mujeres.*

**-¿Se ha sentido discriminado por parte de alguna institución pública?**

*Sí, más que de la gente, he sentido de las autoridades. En la Muni por ejemplo me pasó.*

**-¿Qué cambios cree que deben ocurrir para que exista más inclusión de ustedes a la sociedad?**

*Que no nos juzguen a todos por igual, estamos en la calle todos pero no tenemos el mismo pensamiento que los demás.*

**-¿De qué manera le afecta el estar en situación de calle y además ser mujer?**

*Tenemos que saber sobrevivir, porque te pasan a llevar, es difícil.*

### **III.- AUTONOMÍA ECONÓMICA**

#### **CATEGORÍA LABORAL**

##### **1.- Trabajo**

**-¿Realiza algún tipo de trabajo actualmente?**

*Limpio autos y hago aseo en las casas, hace ya como 7 años.*

**-¿Qué tipos de trabajos ha realizado durante los años en situación de calle?**

*Solo limpiar autos y ahora último aseo en casas.*

**-¿Qué necesidades básicas son las que alcanza a suplir con el sueldo que percibe de su trabajo?**

*Ahora me ahorro los útiles de aseo porque el hogar de cristo los entregan pero todos los días para mis almuerzos mis animales o cuando no tengo mercadería junto 10 lucas y voy al agro para comprar lo que me falta para mantener. Vestuario no tato porque el hogar nos ha dado ropa.*

**-¿Qué trabajo le gustaría realizar?**

*Me gusta mucho la cocina.*

**-¿Considera que existe discriminación al momento de buscar trabajo?**

*Si, cuando estuve de ayudante de cocina, era verano y me tocó usar poleras más cortas y por tener tatuajes y mis brazos cortados me discriminaron, ahí estaba en un Hotel en Arica y me echaron por eso, por tener tatuajes mal presentación decían para el Hotel.*

**-¿Existe apoyo de parte de las autoridades locales con ustedes en cuanto al tema laboral?**

*Acá no han venido a sacar multas, pero cuando vamos a sacar permiso municipal no nos han pescado, yo nunca he sentido apoyo, tenemos que andar fondeado de los pacos, mi marido ya tiene 3 partes por limpiar autos así nomás, pero vamos a sacar los permisos y no nos pescan.*

---

**Entrevista Sujeto N° 3**

**42 años.**

**30 años en situación de calle.**

## **I.-AUTONOMÍA FÍSICA.**

### CATEGORÍA SALUD INTEGRAL

1.- Derecho Reproductivo y ETS

**-¿Actualmente tiene pareja?**

*Si, llevamos como 15 años.*

**-¿Durante el último tiempo utiliza algún método de protección frente a ETS o embarazo?**

*Me cuido con la T, condón no uso.*

**-¿El consultorio te entrega preservativos si pidieras?**

*No sé, pero ahí me cambian la T cada ciertos años.*

**-¿Se ha realizado controles de ETS?**

*No.*

2.-Maternidad

**¿Cuántos hijo (s) tiene?**

*Tengo 5 hijos, pero con otra pareja no con mi pareja actual, pero tienen distinto papas, tengo uno que se murió, fui mama a los 17 años, ahí ya vivía en la calle ya.*

**¿Quién cuida actualmente a sus hijos?**

*El mayor tiene 26, trabaja descargando camiones en la Zofri, no tengo problema con él, no les gusta que tome y el menor tiene 11 y a él lo cuida la abuela paterna.*

**-¿Cómo es la relación?**

*Buena los voy a ver les llevo su platita.*

**-¿Tus padres?**

*Murieron hace años, mi papa era alcohólico.*

**¿Ha llevado un control con su matrona o ginecólogo (a) durante el o los embarazo (s)?**

*Sí, todo. Me atendía en el consultorio de la Puntilla en ese tiempo y ahora también en el de la kenita.*

**¿Existe un encargado dentro de la institución del Hogar de Cristo o de MIDESOC que se preocupe que esos controles estén al día?**

*No, me los hacía por mí misma, me preguntaban si de repente si me hacía controles, pero yo iba sola.*

**¿Ha recibido intervenciones relacionadas con la prevención del embarazo, cuidados del embarazo o del hijo(a) que está por nacer desde los profesionales del consultorio?**

*No.*

**¿De qué forma considera usted debería aportar el programa acogida a las mujeres embarazadas?**

*Acompañarla y hacerle talleres para que se distraigan y no estén tan metidas en la cuestión.*

3.- Alimentación

**¿Cuántas comidas tiene al día?**

*Yo como todo el día, tomo desayuno como a las 2 o 3 almuerzo y después a las 8 la última comida que tengo.*

**¿Cómo cree usted que se alimenta?**

*Bien, yo como de todo.*

**¿Recibe ayuda por parte de la municipalidad u otra institución en cuanto a los alimentos?**

*La Muni de Hospicio y el Hogar de Cristo.*

4.- Vivienda

**¿Dónde vive?**

*En Hospicio en una pieza con mi pareja.*

**¿Qué opina de la forma en que la Municipalidad aborda el tema de sus viviendas o chozas?**

*Cuando yo vivía en choza antes me la quemaron una vez y he visto de otros que les han quemado sus casas, es terrible, porque son nuestros espacios, tenemos nuestras cosas, animales, comida y nos da pena, es feo que hagan eso, me da pena.*

**¿Cómo definiría su forma de vida?**

*Ahora vivo en una casa así que tengo mejores condiciones, vivo bien, estoy feliz en estos momentos.*

#### CATEGORÍA SALUD PSICOSOCIAL

1.- Consumo de estupefacientes

**¿Consume algún tipo de droga actualmente?**

*Sólo alcohol, un tiempo consumí pasta base, peor ya no.*

-¿Cuál es la frecuencia?

*Ahora llevo dos días chantada, pero tomo solo cerveza.*

-¿Cuántos años llevas en el consumo?

*Hartos... no me acuerdo.*

**¿Si usted consume, qué cosas o situaciones la mantienen en el consumo?**

*Trato de así chantarme, pero después vuelvo de nuevo a tomar, por ejemplo me aburro de muchas peleas con mi pareja y ahí empiezo a tomar.*

**¿Cuál cree es la relación entre la droga y la situación de calle?**

*Yo empecé a consumir en la calle.*

**¿Ha tenido intervención en relación a los daños que provoca la droga?**

*Si, en el hogar de Cristo, la sicóloga me empezó a darme pastillas para no tomar.*

**¿Qué cambios haría en las intervenciones sobre la forma en que abordan el consumo de alcohol o drogas en PSC?**

*Me gustaría estar ocupada, cuando estamos en el hogar y nos hacen todas entretenidas y no me dan ganas de tomar.*

2.- Enfermedades en general

**¿Tiene alguna enfermedad física o psicológica?**

*Estoy enferma de la cadera, es que a mí me atropellaron, hace como 5 años y me duele la cadera me duele todo la pierna.*

**¿Recibe tratamiento o ayuda por esa enfermedad? (señale de quien o donde)**

*No, nunca me hice tratamiento.*

**¿Qué hace usted por controlar o sanar esa enfermedad?**

*No responde*

## **II.- AUTONOMÍA EN LA TOMA DE DECISIONES**

### **CATEGORÍA PARTICIPACIÓN**

1.-Catastro

**- ¿Participó usted de uno o ambos catastros realizados por el Gobierno?**

*Si, les pedimos que nos llevaran cosas pero nunca volvieron.*

**¿Qué impresión tiene de los catastros?**

*No responde*

**¿Observó usted algún cambio luego de la aplicación de los catastros?**

*No responde*

**¿Si usted participó, qué modificaciones haría al catastro?**

*No responde*

**-¿Se siente representada y escuchada por el Estado y los gobiernos locales?**

*Si, ellos nos escuchan, la Muni de Hospicio me ayuda.*

**-¿Cree usted que la política social considera a las mujeres en situación de calle?**

*Sí, porque yo me fui a la Intendencia y me ayudaron con una caja de mercadería.*

**-¿Cree que deben tener una participación más activa en la construcción de la Política Social o de los Programas?**

**Sí, me gustaría participar más, no han preguntado a veces lo que queremos, me gustaría bordar. En el hogar de Cristo me han preguntado, pero no lo han hecho, igual están haciendo de a poco las cosas, por eso.**

### CATEGORÍA REDES

#### 1.- Redes familiares

**-¿Qué tipo de relación o cercanía tiene con su familia?**

*Mis papas y hermano murieron, con mis hijos tengo contacto.*

**-¿Qué significado tiene para usted el vincularse con ellos?**

*Para mi es bonito pero se enojan cuando yo tomo, no les gusta que yo vaya con la caña. Me dicen que me vaya para la casa, pero no puedo dejar al tortuga solo (pareja). Me preguntan cómo nos llevamos, que porque peleamos tanto.*

**-¿Se trabaja la vinculación familiar desde el programa acogida?**

*Yo sé que ellos están en San Bernardo, pero del Hogar de Cristo no me han dicho nada.*

#### 2.- Redes secundarias, grupo de pares y entorno cercano

**-¿Mantiene relaciones de amistad con su grupo de pares?**

*Sí, con la Sonia su pareja el tortuga y yo.*

**-¿Qué significado tiene para usted el grupo de pares?**

*Me apoyan para que no tome más, me dan consejos que no siga tomando.*

**-¿Existe relación o contacto entre las mujeres en situación de calle?**

*Hay más mujeres que andan a veces por acá, pero no nos juntamos con ellas.*

**-¿Mantiene relación de amistad o cercanía con algún grupo o sujeto que no esté en situación de calle?**

*La gente que me llama para limpiarle el auto, la gente del sector, ahora estábamos limpiando los autos ahí adentro.*

#### 3.- Institucionales

**-¿Actualmente con que instituciones se vincula?**

*Muni de Hospicio y Hogar de Cristo.*

**-¿Qué tipo de asistencia o apoyo ha recibido desde las instituciones durante sus años de estadía en la calle?**

*De alimentos y donde dormir nomás.*

**-¿Qué institución considera usted cumple o ha cumplido una función positiva en su vida?**

*El hogar de cristo me ayudan me han aconsejado, la cuestión que me dice la sicóloga que me pasa pastillas para que no me llame la atención el alcohol. Le tengo que decir ahora que me de más.*

**-¿Ha tenido apoyo o asistencia relacionado solo con temas de mujeres?**

*No. Son mixtos nomas.*

**-¿Qué opinión tiene del Programa Acogida del Hogar de cristo?**

*Ellos se han portado re bien con nosotros y no han ayudado de harto y yo soy de agradecida de eso, me han regalado ropa, mercadería y yo se conservar esas cosas, no las vendo, otros las venden para consumir.*

**-¿Qué aspectos han mejorado en su vida desde que participa en el programa acogida?**

*He cambiado porque antes tomada harto todo el día y toda la noche. Antes como tomaba más casi no tenía contacto con mis hijos.*

**-¿Qué áreas que no se han abordado en la intervención con el programa acogida usted incorporaría?**

### CATEGORÍA EXCLUSIÓN

1.- Discriminación

**-¿Se siente incluida en la sociedad?**

*Si, nunca me han insultado. Solo me dicen que deje de tomar.*

**-¿Cree usted que existe discriminación desde la sociedad hacia ustedes?**

*No, a mí me ayudan harto la gente de acá de la población.*

**-¿Se ha sentido discriminado por parte de alguna institución pública?**

*No, nunca.*

**-¿Qué cambios cree que deben ocurrir para que exista más inclusión de ustedes a la sociedad?**

*Yo creo que es un cambio de nosotros, dejar de tomar y esas cosas, la gente nos ayuda harto.*

**-¿De qué manera le afecta el estar en situación de calle y además ser mujer?**

*Es lo mismo que el hombres nomas.es cosas de la regla hay mujeres más delicadas o a veces nos insultan y creen que nos gusta el leseo con los cabros.*

### **III.- AUTONOMÍA ECONÓMICA**

#### CATEGORÍA LABORAL

1.- Trabajo

**-¿Realiza algún tipo de trabajo actualmente?**

*Si limpio autos y hago aseo en las casas.*

**-¿Qué tipos de trabajos ha realizado durante los años en situación de calle?**

*Solo lo de los autos y limpiar casas.*

**-¿Qué necesidades básicas son las que alcanza a suplir con el sueldo que percibe de su trabajo?**

*La comida, la luz y agua en donde vivo. Pago 20 lucas de luz y agua 3 lucas todos los meses.*

**-¿Entre los dos cuánta plata hacen?**

*Como 15 al día más o menos.*

**-¿Qué trabajo le gustaría realizar?**

*A mí me gustaría aprender más la cuestión de la maquina así para cocer.*

**-¿Considera que existe discriminación al momento de buscar trabajo?**

*No, nunca me han discriminado, al contrario, nos ayudan harto.*

**-¿Existe apoyo de parte de las autoridades locales con ustedes en cuanto al tema laboral?**

*Hicimos esa cuestión con la Sonia pero nunca vinieron, dijeron que nos vendrían a dar permiso pero no pasó na'.*

---

#### **Entrevista Sujeto N° 4**

**35 años.**

**17 años en situación de calle.**

#### **I.-AUTONOMÍA FÍSICA.**

##### CATEGORÍA SALUD INTEGRAL

1.- Derecho Reproductivo y ETS

**-¿Actualmente tiene pareja?**

*Sí.*

**-¿Durante el último tiempo utiliza algún método de protección frente a ETS o embarazo?**

*No.*

**-¿El consultorio te entrega preservativos si pidieras?**

*No sé, nunca he preguntado.*

**-¿Se ha realizado controles de ETS?**

*No.*

2.-Maternidad

**¿Cuántos hijo (s) tiene?**

*Tres, pero no sé nada de ellos.*

**¿Quién cuida actualmente a sus hijos?**

*No sé, dejé de saber de ellos hace como 7 años, se los llevaron lejos.*

**¿Ha llevado un control con su matrona o ginecólogo (a) durante el o los embarazo (s)?**

*Si.*

**¿Existe un encargado dentro de la institución del Hogar de Cristo o de MIDESOC que se preocupe que esos controles estén al día?**

*Cuando estaba embarazada no estaba en el Hogar de Cristo.*

**¿Ha recibido intervenciones relacionadas con la prevención del embarazo, cuidados del embarazo o del hijo(a) que está por nacer desde los profesionales del consultorio?**

*No nunca.*

**¿De qué forma considera usted debería aportar el programa acogida a las mujeres embarazadas?**

*Apoyarlas en los controles y acompañarlas porque a veces solas las niñas no van prefieren consumir y to' eso.*

3.- Alimentación

**¿Cuántas comidas tiene al día?**

*Son mala pa' comer, como 2 yo cacho.*

**¿Cómo cree usted que se alimenta?**

*Mal supongo (ríe).*

**¿Recibe ayuda por parte de la municipalidad u otra institución en cuanto a los alimentos?**

*No.*

4.- Vivienda

**¿Dónde vive?**

*Por acá cerca, en la plaza me quedo con otras 3 personas más. (Población la Victoria).*

**¿Qué opina de la forma en que la Municipalidad aborda el tema de sus viviendas o chozas?**

*Ah! Terrible feo, nos hacen daños a nosotros esas cosas, sufrimos, no piensan en nosotros, siempre los pacos vienen nos insultan, nos echan de este lugar, no nos dejan trabajar, no me gusta na' a mí eso.*

**¿Cómo definiría su forma de vida?**

*(Ríe)... es lo que hay nomás po'. Supongo que fue lo que elegí, pero estoy con mi pareja y el me acompaña y to' eso, así que bien.*

#### CATEGORÍA SALUD PSICOSOCIAL

1.- Consumo de estupefacientes

**¿Consume algún tipo de droga actualmente?**

*Si, pasta base y a veces alcohol.*

-¿Cuál es la frecuencia?

*Pasta todos los días como 7 o 8 veces y alcohol su petaca en la noche a veces, cuando hace mucho frío, más en el invierno.*

-¿Cuántos años llevas en el consumo?

*Uuuf, ya ni me acuerdo, pero hartos... yo conocí la pasta como a las 13 por ahí, mi mamá también fumaba po' y ella casi ni pasaba en la casa mi hermana mayor nos cuidaba, mi papa era alcohólico y como por cachar que sentía mi mama lo probé y aquí estoy.*

**¿Si usted consume, qué cosas o situaciones la mantienen en el consumo?**

*Mmm... las penas yo creo, todo el dolor que uno tiene dentro, el frío y todo lo que se pasa en la calle también.*

**¿Cuál cree es la relación entre la droga y la situación de calle?**

*No sé, yo empecé a consumir antes de estar en la calle, quizás sí, no sé.*

**¿Ha tenido intervención en relación a los daños que provoca la droga?**

*Me han invitado al Hogar de Cristo unas actividades donde van la Sonia y la Johana, me han dicho que vaya pero no me interesa, ya no creo que cambie.*

**¿Qué cambios haría en las intervenciones sobre la forma en que abordan el consumo de alcohol o drogas en PSC?**

No responde

**2.- Enfermedades en general**

**¿Tiene alguna enfermedad física o psicológica?**

*No que yo sepa.*

**¿Recibe tratamiento o ayuda por esa enfermedad? (señale de quien o donde)**

No responde

**¿Qué hace usted por controlar o sanar esa enfermedad?**

No responde

**II.- AUTONOMÍA EN LA TOMA DE DECISIONES**

**CATEGORÍA PARTICIPACIÓN**

**1.-Catastro**

**- ¿Participó usted de uno o ambos catastros realizados por el Gobierno?**

*No me acuerdo, quizás... una vez nos hicieron unas preguntas varias personas, pero no cacho.*

**¿Qué impresión tiene de los catastros?**

No responde

**¿Observó usted algún cambio luego de la aplicación de los catastros?**

No responde

**¿Si usted participó, qué modificaciones haría al catastro?**

No responde

**-¿Se siente representada y escuchada por el Estado y los gobiernos locales?**

*¡Nooo!, ellos no están ni ahí con nosotros, nos vienen a puro insultar y después dicen que nos ayudan y to eso.*

**-¿Cree usted que la política social considera a las mujeres en situación de calle?**

*No, a nadie, no están ni ahí con nosotros, no nos ayudan.*

**-¿Cree que deben tener una participación más activa en la construcción de la Política Social o de los Programas?**

*Nunca he participado de programas del Hogar de Cristo o del consultorio, así que no sé, pero igual nos podrían preguntar que queremos nosotros po', a veces vienen y nos dicen que tenemos que salir de la calle, pero nosotros no queremos po', nos gusta vivir así.*

## CATEGORÍA REDES

### 1.- Redes familiares

**-¿Qué tipo de relación o cercanía tiene con su familia?**

*No tengo relación con ellos, dejé de saber de mis viejos y hermanos cuando me fui a la calle, como a los 19 por ahí, yo vivía en Arica y al rato me vine pa' acá conocí un cabro quedé embarazada me lo quitaron, después tuve dos más, pero no sé qué será de ellos, nunca más supe, ojalá estén bien y no sean como yo (ríe).*

**-¿Qué significado tiene para usted el vincularse con ellos?**

*Ninguno, no es algo que me interese en estos momentos, tengo mi pareja, estoy re bien ahora, tenemos amigos, acá la gente es re buena onda con nosotros, así que estoy bien así.*

**-¿Se trabaja la vinculación familiar desde el programa acogida?**

*Nunca he ido a ese programa.*

### 2.- Redes secundarias, grupo de pares y entorno cercano

**-¿Mantiene relaciones de amistad con su grupo de pares?**

*Si po', acá el grupo es mi pareja, el gitano y el chino, los cuatro vamos pa' todos lados, nos cuidamos, a veces estos traen a sus minas (ríe).*

**-¿Qué significado tiene para usted el grupo de pares?**

*Son todo pa mi ellos po', me apoyan, me ayudan, cuando estoy triste o cuando me he querido matar.*

-¿Cuándo te has querido matar y por qué?

*Putá, siempre me viene el bajón pu', la última fue como pal 18 y ahí están los cabros para ayudarme.*

**-¿Existe relación o contacto entre las mujeres en situación de calle?**

*Si la Sonia y la Johana hablamos de repente, pero no somos amigas ni na' de eso, ellos tienen su grupo aparte.*

**-¿Mantiene relación de amistad o cercanía con algún grupo o sujeto que no esté en situación de calle?**

*Si acá con la gente de la población, son re buena onda con nosotros, nos dan pega, nos regalan cosas.*

3.- Institucionales

**-¿Actualmente con que instituciones se vincula?**

*Ninguna.*

**-¿Qué tipo de asistencia o apoyo ha recibido desde las instituciones durante sus años de estadía en la calle?**

*Ninguna, de la gente de acá nomás de esta población, nunca antes me había sentido tan bien.*

**-¿Qué institución considera usted cumple o ha cumplido una función positiva en su vida?**

*Ellos buscan que salgamos de la calle nomás y si no queremos nos dejan tirados, no me gusta participar en esas cosas a mí, a mi pareja tampoco, no nos gusta.*

**-¿Ha tenido apoyo o asistencia relacionado solo con temas de mujeres?**

*No.*

**-¿Qué opinión tiene del programa acogida del Hogar de Cristo?**

*No responde*

**-¿Qué aspectos han mejorado en su vida desde que participa en el programa acogida?**

*No responde*

**-¿Qué áreas que no se han abordado en la intervención con el programa acogida usted incorporaría?**

*No responde*

## CATEGORÍA EXCLUSIÓN

1.- Discriminación

**-¿Se siente incluida en la sociedad?**

*No.*

**-¿Cree usted que existe discriminación desde la sociedad hacia ustedes?**

*Feo po, si somos personas, nos da pena, sentimos igual que ellos y son más las autoridades los que nos tratan mal, no tanto la gente.*

**-¿Se ha sentido discriminado por parte de alguna institución pública?**

*Los pacos po', ellos siempre nos discriminan cuando nos queman nuestras casas, nuestras cosas, hasta animales yo he visto quemados, a la Sonia le quemaron como cuatro perros po', eso es feo, no tiene sentimiento esa gente.*

**-¿Qué cambios cree que deben ocurrir para que exista más inclusión de ustedes a la sociedad?**

*Yo creo que respetarnos, respetar que vivimos de esta forma, que nos gusta ser así y que ellos no se metan po', yo soy feliz y me carga cuando me vienen a hablar alguna gente de que debería dejar de consumir, de cuidarme y todas esas cuestiones, chao, no me interesa que me hablen cosas a mí, yo estoy bien, estoy sana, pero acá en la población la gente es bakan con nosotros, no tengo na' que decir.*

**-¿De qué manera le afecta el estar en situación de calle y además ser mujer?**

*Chuta caleta, cuando andamos con la regla es re fome, las veces que estuve embarazada y durmiendo en la calle con frío, que te gritan cosas, te tratan mal, me han querido hasta violar a mi po', menos mal que alguien me ha salido a defender, son malos algunos hombres.*

### **III.- AUTONOMÍA ECONÓMICA**

#### **CATEGORÍA LABORAL**

##### **1.- Trabajo**

**-¿Realiza algún tipo de trabajo actualmente?**

*Sí, limpio autos.*

**-¿Qué tipos de trabajos ha realizado durante los años en situación de calle?**

*Siempre en lo de los autos y antes cuando más chica como a los veinte y algo, me prostituí un rato.*

**-¿Qué necesidades básicas son las que alcanza a suplir con el sueldo que percibe de su trabajo?**

*La comida, las cosas que compramos pa' dormir, la comida de los perros, las cosas de aseo, porque a nosotros como no estamos en el Hogar de Cristo no nos dan cosas como ahí a los cabros po, pero no tamos ni ahí, nos da lata ir a reuniones y que nos digan que hacer y to' eso.*

**-¿Qué trabajo le gustaría realizar?**

*Mmm, lo mismo pero me gustaría tener permiso municipal, pa' que así los pacos no vengán a molestar acá.*

**-¿Considera que existe discriminación al momento de buscar trabajo?**

*Nos discriminan caleta a nosotros la gente, pero más las autoridades encuentro yo, nunca he trabajado en algo formal pero en general si me han discriminado harto.*

**-¿Existe apoyo de parte de las autoridades locales con ustedes en cuanto al tema laboral?**

*No, pa' na', cuando he ido a la Muni a ver lo de los permisos, nos echan con viento fresco, ya no fui más, me aburrí.*

---

---

#### **Entrevista Sujeto N° 4**

**47 años.**

**33 años en situación de calle.**

#### **I.-AUTONOMÍA FÍSICA.**

##### CATEGORÍA SALUD INTEGRAL

1.- Derecho Reproductivo y ETS

**-¿Actualmente tiene pareja?**

*Si, hace como 6 años que estamos juntos.*

**-¿Durante el último tiempo utiliza algún método de protección frente a ETS o embarazo?**

*No.*

**-¿El consultorio te entrega preservativos si pidieras?**

*No sé, nunca he ido a preguntar.*

**-¿Se ha realizado controles de ETS?**

*Cuando estaba embarazada de mis hijos creo que me hicieron, pero ya hace muchos años.*

2.-Maternidad

**¿Cuántos hijo (s) tiene?**

*Tengo 2.*

**¿Quién cuida actualmente a sus hijos?**

*Ya son adultos, el mayor debe andar por los 36 y la otra tiene como 30 y algo.*

**-¿Pero cuando eran pequeños, quien los cuidaba?**

*Mi mamá se hizo cargo un tiempo, yo quedé embarazada chica... como a los 15 y ya estaba en la calle y ahí ellas me los quitó y después los tuvo una tía y así.*

**¿Ha llevado un control con su matrona o ginecólogo (a) durante el o los embarazo (s)?**

*No me acuerdo señorita, tantos años, era re chica, yo creo que si po'.*

**¿Existe un encargado dentro de la institución del Hogar de Cristo o de MIDESOC que se preocupe que esos controles estén al día?**

*Yo nunca participé del Hogar, antes vivía en Rancagua y después llegué acá hace como 15 años.*

**¿Ha recibido intervenciones relacionadas con la prevención del embarazo, cuidados del embarazo o del hijo(a) que está por nacer desde los profesionales del consultorio?**

*No recuerdo.*

**¿De qué forma considera usted debería aportar el programa acogida a las mujeres embarazadas?**

*Apoyarlas más yo creo... el tema del consumo y esas cosas, que vayan a los controles, yo conozco una niña de por acá que está embarazada, es lolita y fuma pasta yo le converso pero es rebelde (ríe) me hace acordar a mi... de repente a ella le hace falta esa ayuda, pero no he visto a nadie que la venga a ver o la apoye en esas cosas po'.*

### 3.- Alimentación

**¿Cuántas comidas tiene al día?**

*Tres comidas.*

**¿Cómo cree usted que se alimenta?**

*Yo creo que bien, porque estoy bien a pesar de todo.*

**¿Recibe ayuda por parte de la municipalidad u otra institución en cuanto a los alimentos?**

*No, nunca he ido a pedir tampoco.*

### 4.- Vivienda

**¿Dónde vive?**

*Vivo en una choza en la subida a Hospicio.*

**¿Qué opina de la forma en que la Municipalidad aborda el tema de sus viviendas o chozas?**

*Me da pena, a mí una vez me la quemaron, yo antes dormía en la playa y nos sacaban, nos insultaban, tuve mi choza y me la quemaron y ahora la que tengo en la que vivo.*

**¿Cómo definiría su forma de vida?**

*Mmm... pucha me da pena a veces, pero estoy con mi pareja, nos apoyamos hartito, así que bien.*

## CATEGORÍA SALUD PSICOSOCIAL

1.- Consumo de estupefacientes

**¿Consume algún tipo de droga actualmente?**

*Consumo pasta.*

-¿Con qué frecuencia?

*Sus 4 o 5 al día.*

-¿Hace cuánto tiempo?

*Buuu... Ya ni sé... pero chica. Claro que tengo momentos que lo dejo y estoy re bien, después vuelvo y así.*

-¿Consume con su pareja?

*¡Siii!, los dos.*

**¿Si usted consume, qué cosas o situaciones la mantienen en el consumo?**

*Que me gusta nomas yo creo (ríe).*

**¿Cuál cree es la relación entre la droga y la situación de calle?**

*No sé, ninguna yo creo, yo empecé a consumir chiquitita, era rebelde (ríe).*

**¿Ha tenido intervención en relación a los daños que provoca la droga?**

*No.*

**¿Qué cambios haría en las intervenciones sobre la forma en que abordan el consumo de alcohol o drogas en PSC?**

*No responde*

2.- Enfermedades en general

**¿Tiene alguna enfermedad física o psicológica?**

*Tengo ya problemas en las caderas, me duelen los huesos a veces, la cabeza, me faltan dientes.*

**¿Recibe tratamiento o ayuda por esa enfermedad? (señale de quien o donde)**

*No hace tiempo no voy al consultorio.*

**¿Qué hace usted por controlar o sanar esa enfermedad?**

*Nada supongo (ríe), por surte tengo buen ánimo así que ahí me alegro.*

## **II.- AUTONOMÍA EN LA TOMA DE DECISIONES**

### **CATEGORÍA PARTICIPACIÓN**

1.-Catastro

- **¿Participó usted de uno o ambos catastros realizados por el Gobierno?**

*Una vez recuerdo que nos encuestaron allá por los tambores de agua, que en ese tiempo vivía ahí con mi pareja y fueron una vez pero no me acuerdo más.*

**¿Qué impresión tiene de los catastros?**

*No responde*

**¿Observó usted algún cambio luego de la aplicación de los catastros?**

No responde

**¿Si usted participó, qué modificaciones haría al catastro?**

No responde

**-¿Se siente representada y escuchada por el Estado y los gobiernos locales?**

*No po', como me voy a sentir representada si ni existimos nosotros.*

**-¿Cree usted que la política social considera a las mujeres en situación de calle?**

*No, a nosotros no nos ayudan, les damos asco yo creo.*

**-¿Cree que deben tener una participación más activa en la construcción de la Política Social o de los Programas?**

*Yo creo, no sé. Es que no me meto en cosas yo, trabajo nomás no molesto a nadie, de repente consumo y eso.*

### CATEGORÍA REDES

1.- Redes familiares

**-¿Qué tipo de relación o cercanía tiene con su familia?**

*No tengo familia, soy yo y mi pareja nomás... de mis hijos ni sé supongo están aún en Rancagua, espero que estén bien yo me vine hace años para Iquique y no supe más de ellos ni de mis hermanos, tíos, nada.*

**-¿Qué significado tiene para usted el vincularse con ellos?**

*A veces me gustaría saber de mis hijos, como están, quizás ya no están ni vivos, si tienen hijos, quizás soy abuela (ríe).*

**-¿Se trabaja la vinculación familiar desde el programa acogida?**

*No participo en el Hogar.*

2.- Redes secundarias, grupo de pares y entorno cercano

**-¿Mantiene relaciones de amistad con su grupo de pares?**

*¡Noo!... Yo y mi pareja, no nos metemos con los otros, son muy turbios, ya tuvimos problemas una vez así que no chao con ellos.*

**-¿Qué significado tiene para usted el grupo de pares?**

*Son puro cacho nomás (ríe).*

**-¿Existe relación o contacto entre las mujeres en situación de calle?**

*No.*

**-¿Mantiene relación de amistad o cercanía con algún grupo o sujeto que no esté en situación de calle?**

*Con la gente a la que le limpio el auto nomás.*

3.- Institucionales

**-¿Actualmente con que instituciones se vincula?**

*Ninguna.*

**-¿Qué tipo de asistencia o apoyo ha recibido desde las instituciones durante sus años de estadía en la calle?**

*Nunca he buscado ayuda la verdad... un tiempo como le contaba estuve en el Hogar allá en Rancagua parece, pero me aburrí y al tiempo llegué acá y acá trabajar nomas po'.*

**-¿Qué institución considera usted cumple o ha cumplido una función positiva en su vida?**

*No conozco ninguna.*

**-¿Ha tenido apoyo o asistencia relacionado solo con temas de mujeres?**

*No.*

**-¿Qué opinión tiene del programa acogida del Hogar de Cristo?**

*No responde*

**-¿Qué aspectos han mejorado en su vida desde que participa en el programa acogida?**

*No responde*

**-¿Qué áreas que no se han abordado en la intervención con el programa acogida usted incorporaría?**

*No responde*

### CATEGORÍA EXCLUSIÓN

#### 1.- Discriminación

**-¿Se siente incluida en la sociedad?**

*Si.*

**-¿Cree usted que existe discriminación desde la sociedad hacia ustedes?**

*Mmm no la gente no es mala con nosotros... los pacos si son pesados a veces o los locos de la muni cuando nos sacaban de las playas y eso.*

**-¿Se ha sentido discriminado por parte de alguna institución pública?**

*Si, lo que le contaba en denante.*

**-¿Qué cambios cree que deben ocurrir para que exista más inclusión de ustedes a la sociedad?**

*No sé es que estoy bien así, me aísto harto yo y mi pareja, estamos bien así.*

**-¿De qué manera le afecta el estar en situación de calle y además ser mujer?**

*Yo creo que de la misma forma en la que le afecta a mi pareja.*

### **III.- AUTONOMÍA ECONÓMICA**

#### CATEGORÍA LABORAL

##### 1.- Trabajo

**-¿Realiza algún tipo de trabajo actualmente?**

*Siempre he limpiado autos.*

**-¿Qué tipos de trabajos ha realizado durante los años en situación de calle?**

*Sólo autos. ¡Ah! Y un tiempo anduve pidiendo.*

**-¿Qué necesidades básicas son las que alcanza a suplir con el sueldo que percibe de su trabajo?**

*Tenemos para la comida, las cosas para la casita, las cosas de los perros, cosas de aseo.*

**-¿Qué trabajo le gustaría realizar?**

*¡Uyy! Me gustaría ser cocinera, me gusta la cocina de chiquitita.*

**-¿Considera que existe discriminación al momento de buscar trabajo?**

*No sé porque nunca he buscado trabajo.*

**-¿Existe apoyo de parte de las autoridades locales con ustedes en cuanto al tema laboral?**

*Yo creo que no.*

### **Entrevista a informantes claves**

I.- Entrevista a Coordinadora del Programa Calle del Ministerio de Desarrollo Social.

1.- ¿Cuál es la finalidad u objetivo del Ministerio de Desarrollo Social?

La misión o grandes objetivos que tiene este Ministerio es que implementa Políticas públicas sociales, este es un ministerio que desde el año 2000 partió con la creación del sistema de protección social Chile Solidario, fue la primera gran política pública en términos de protección social, que se implementó, se creó en el año 2000 y en el año 2002 ya se encontraba plenamente implementada como una política pública y cuál era el gran objetivo de esta política pública, era obviamente disminuir los niveles de pobreza que habían en el país.

En su origen el ministerio de desarrollo social era ODEPLAN después fue MIDEPLAN, el gran fuerte del ministerio era el área de inversiones y de a poco este ministerio se fue involucrando en temas de protección social y la primera gran política en términos de protección social fue la implementación de la ley del Chile Solidario, que es una ley que buscaba erradicar las desigualdades y las inequidades y generar oportunidades para las familias más pobres del país y ahí, bueno, uno de los instrumentos que focalizaba en su momento eran la ficha CAS

luego en el año 2006 se introduce la ficha de protección social como el instrumento que genera la focalización para los diferentes programas que tiene este ministerio, entonces por ahí parte una de las primeras políticas que da razón de esta gran misión que tiene el ministerio, si bien el ministerio tiene como dos grandes áreas, una es lo social y la otra es la de inversiones. Luego hacia el año 2005 ya se parte con la generación de un sistema intersectorial de protección social, aparte de tener el Chile Solidario que parte con el programa puente, en donde las familias tenían una intervención de dos años y de seguimiento tres años, durante los dos primeros años de intervención las familias van transitando por una serie de acciones que se implementa desde el ministerio como de toda la red de servicio público con la oferta pertinente para esa familia, como por ejemplo si no tenían cedula de identidad o si no estaban inscritas en el consultorio debían inscribirse, que se hicieran sus exámenes correspondientes y que los niños fueran a los controles de niño sano, etc. En el fondo era aceptar a las familias más vulnerables a las familias en pobreza a la red del estado, se trabaja mucho el concepto que las familias y personas son sujetos de derecho, pero eso se habla siempre que todas estas políticas públicas que implementan el ministerio de desarrollo social es reducir la desigualdad, generar oportunidades, eso hace mucho sentido cuando se habla de género y las políticas de género porque todas las políticas de términos sociales donde son focalizadas adultos mayores familias, PSC, busca eso, reducir las inequidades, generar oportunidades e igualdades. Esa es como la gran política, ahí parte con el Chile Solidario parte el programa puente que son cinco años de trabajo con las familias y el sentido era que las familias transitaban desde una situación de alta vulnerabilidad de no estar conectadas a las redes del estado a entender cierto que son sujetos de derecho y que como tal puede hacer cierto uso de la red del estado que tiene derecho a ser atendido en un consultorio, a tener identificación, que los niños estén en el colegio, recibir un trato digno, etc.

En el año 2005-2006 partimos con la nueva ficha de protección social y en el 2005 se parte con la implementación del sistema de protección intersectorial, que es la implementación de diferentes programas; vínculo para adultos mayores, el Chile Crece Contigo, que son subsistemas, entonces dentro de esta ley intersectorial de protección social teníamos el Chile Solidario se crea el Chile Crece Contigo que también si lo miras desde la perspectiva de la igualdad también es un programa que busca reducir las inequidades y este es un programa que va focalizado a todas aquellas mujeres gestantes que se atienden en el sistema de la red pública de salud y ah hay todo un trabajo que se hace con las madres desde el momento en que ingresan a sus primeros controles de embarazo y es un programa que se

trabaja directamente con la seremi de salud y bueno con el MIDESAL. Cuando se genera todo este sistema de protección social se genera también la reforma previsional, pues todo iba digamos escalonado, sale el Chile Crece Contigo, surge la dicha de protección social que parte cierto de la reforma previsional que era uno de los instrumentos que ayudaba a la focalización de las personas, dentro de este sistema intersectorial de protección social y dentro del Chile Solidario también nacen aparte del programa puente, el programa vínculo y el programa para personas en situación de calle por ahí por el 2006 y 2007, posterior al primer catastro y aquí se arrojan las primeras cifras y muestras a nivel nacional la realidad de las personas en situación de calle y ahí parte como el primer programa un piloto que partió en la región metropolitana, nosotros pasamos a ser piloto recién en el año 2007-2008.

2.- ¿Cuál es el objetivo del programa de calle?

El programa para PSC surge porque efectivamente el catastro del 2005 arroja cifras alarmantes para el país y también digamos muestra el nivel de desigualdad que hay en ciertos ciudadanos que estando dentro del país no gozan de las mismas condiciones que otros ciudadanos, por lo tanto, nace este programa y busca en su origen mejorar las condiciones de personas en situación de calle y en la medida de lo posible que las PSC puedan ser reincorporadas a sus hogares y ahí bueno hay un tema complejo con las PSC, porque muchos dicen que es un tema de opción, pero la verdad es que las PSC se encuentran ahí por diversas razones, quiebres familiares, muchos de ellos han sido niños que han sido abandonados que han vivido en hogares de resguardo, muchos de ellos a veces están en calle por opción propia nosotros hemos conocido algunos, tienen familia y los vienen a buscar pero ellos al tiempo abandonan su familia, es su opción de vida, hay otros que por quiebres familiares, por situaciones de alto conflicto en sus hogares de origen, hay diversas razones por las cuales una persona puede llegar a esa situación, a veces no necesariamente hay personas que han tenido muy buen pasar, profesionales, pero han entrado al consumo y han perdido todo, la casa, el auto, el empleo y terminan en la calle, las razones son varias, pero hay más hombres que mujeres en situación de calle que mujeres y en el caso de las mujeres efectivamente la vida en calle es mucho más dura porque ellas son objeto de mucha agresión que un hombre por la misma condición de ser mujer, es mucho más complejo. En cuanto a la maternidad, el programa también vive una situación compleja, ahí está la importancia de que esta política pública de PSC está en un contexto de una intersectorialidad, es decir, este sistema de protección social en donde en su origen está el Chile Solidario, el Chile Crece Contigo y ahora

lo que se llama seguridades y oportunidades que es la ley del año pasado, en donde están los mismo programas, todas estas políticas publicas actúan en la intersectorialidad quiere decir, por ejemplo, nosotros como programas nos tenemos que relacionar con una serie de servicios porque hay una oferta del estado que le permite de acuerdo a las necesidades de cada uno de los usuarios poder acceder a ciertas ofertas que les permiten mejorar su calidad de vida, por ejemplo lo que tú me mencionabas recién a lo referente a las mujeres en situación de calle, cuando tenemos una usuaria que está dentro de nuestro programa y que este embarazo, porque a veces no van a sus controles entonces ahí hay un seguimiento y ahí en esta intersectorialidad hay una unión de trabajo con el sistema de protección social del chile crece contigo a través de los consultorios hay personas encargadas y ahí por ejemplo María Teresa hace las conexiones se comunica con los profesionales y se le hace seguimiento a la usuaria, porque que es lo que debemos resguardar, por un lado a la usuaria de calle pero lo primero también es resguardar la vida de ese niño en gestación entonces ahí en esta intersectorialidad estos dos programas (calle y chile crece contigo) se hace toda una labor y si es necesario digamos generar incluso medidas de protección a objeto de asegurar y fiscalizar a la usuaria que tenga a su bebe en el hospital porque puedes correr el riesgo que es usuaria tenga el bebe por ejemplo en la playa y al bebe le pueda pasar algo, entonces ahí hay un resguardo y ahí empieza a trabajar esta red del estado a objeto de resguardar a la usuaria y al bebe. Puntualmente el programa de calle que nosotros tenemos, antes cuando partimos tenía una línea solamente de apoyo psicosocial que estaba relacionado con el cumplimiento de condiciones mínimas. Esto se parte el 2007 cuando fuimos piloto y se buscaba que los usuarios tuvieran programas de intervención de apoyo sicosocial y que el usuario cumpliera una serie de condiciones o metas a medida de la intervención, por ejemplo que tuviera un espacio donde todos los días pudiera darse una ducha, tomar desayuno, que tuviera acceso a su cédula de identidad, que tuviera alternativas de salud, atención en el consultorio y que supiera que es sujeto de derecho a pesar de su condición, ficha de protección social aplicada, en las mujeres PAP al día, que pudiera recuperar su red familiar, etc. También hay otros trabajos que van paralelo, por ejemplo, un usuario con consumo se espera poder incorporarlo a un programa para que pueda recuperarse, porque a medida que la PSC va recuperando ciertas condiciones básicas tiene más posibilidades de avanzar y dejar definitivamente la situación de calle. El tema con las rede familiares, muchas veces tu no logras que se reincorpore a su red pero ya logras algo si el empieza a tener contacto con su red familiar, hay usuarios que han regresado a su hogar. El gran trabajo de este

programa es mejorar las condiciones de vida, que el usuario de calle entienda que él tiene acceso a la red del estado y que también es sujeto de derecho.

En el año 2012- 2013 se agregan al apoyo psicosocial el programa de apoyo socio laboral, que implementa emplea, no solamente hay apoyo psicosocial, sino que también hay un apoyo socio laboral. El año pasado cambió la metodología de intervención del programa Calle y se crea una línea que es apoyo psicosocial con socio laboral, es decir los usuarios parten con un apoyo psicosocial y de ahí los vamos derivando a un apoyo socio laboral, hay usuarios que bajo sus condiciones puedan acceder a un trabajo, se les generan apresto laboral, se generan convenios con empresas para que sean recibidos, etc. toda una dinámica para que ellos puedan ser insertados laboralmente, está relacionado con hacer un trabajo bien especial con las PSC pero también implica que tienes que hacer un trabajo con empresarios para que los puedan recibir en diferentes espacios laborales y entender la condiciones de PSC y las necesidades que tienen ellos y como ellos las pueden apoyar, es un trabajo bien interesante y significativo en términos de lo que tú puedes lograr con las PSC. Hay otro grupo que son el trabajo con apoyo en salud, son PSC que tienen temas en salud que están dentro de los 18 y 58 años y ahí se hace otro trabajo con ellos eso es puro apoyo psicosocial y muchos de estos usuarios también pueden ser derivados al socio laboral, por eso hay todo un trabajo entre los diferentes ejecutores para ir movilizándolo a las personas. Después tenemos un grupo que es apoyo a adultos mayores que tienen más de 60 años en caso de las mujeres y más de 65 en el caso de los hombres, ese también lo implementa el Hogar de Cristo. Esos son los tres grupos que nosotros trabajamos. Las personas ingresan al programa de manera libre, no se impone un cupo, todos aquellos que quieran participar son bienvenidos y deben cumplir las condiciones para cada uno de los programas. Nosotros tenemos actualmente una cobertura de 110 personas, ahora están entrando 110 más y tenemos otro que va de arrastre que ahí también se mantienen 60, la gente puede ir rotando en los programas.

La zona tiene harta rotación de PSC, en el catastro que hubo en el 2011 arrojó 700 y tantas personas en situación de calle en la región, acá hay condiciones bien especiales en términos de PSC, aquí hay mucha movilidad, llega bastante PSC, ves gente de Arica, de Copiapó, etc.

Actualmente nosotros tenemos tres programas apoyo psicosocial socio laboral que ejecuta emplea, tenemos el apoyo a adulto con temas de salud y apoyo a adultos mayores, estos dos a cargo del hogar de Cristo y ellos lo llevan de arrastre hasta este año, terminan ahora una primera etapa pero van a seguir en el 2015. Tenemos los tres grupos cubiertos en la región, también contactarte que a nivel de

SENDA hay algunos programas que están relacionados con tratamientos para el uso o abuso de alcohol y drogas y estos tratamientos que también lo hace otro ejecutor que es EFAT, la idea es que participe gente en situación de calle que son de los programas y esos están muy relacionado en que para lograr ciertos cumplimientos de condiciones con las PSC tienes que generar toda una red de trabajo, muchos de ellos tienen consumo pero tienen ganas de salir, como también tienen ganas de trabajar, etc. ellos son objeto de estas atenciones, por ejemplo en el apoyo socio laboral tenemos usuarios de calle que además están en tratamiento para disminuir el consumo, ahí empieza también a actuar el trabajo red y la intersectorialidad.

Aparte de este programa de calle nosotros tenemos algo que baja desde la oficina del Plan de Invierno, que son dispositivos para PSC, uno es el centro día que es el que está a cargo del Hogar de Cristo, aquí reciben otro tipo de intervención y tiene un cupo de 30 personas, el otro dispositivo se llama residencia para la superación de la pobreza, esa la tiene un ejecutor que se llama EFAT, ellos están en Riquelme con 21 de Mayo, ahí todos los usuarios que están en situación de calle ya van como en esta escala más alta de que muchos de ellos ya están cumpliendo otras características y la condición de estar ahí es que tienen que trabajar, entonces tiene ahí un lugar para estar, dormir, vivir un tiempo hasta que ellos superen la situación de calle, ya tengan un trabajo estable, después ya estarían en condiciones de arrendar su pieza y no se podría hablar de PSC. Aquí se les enseñan hábitos, cuidar su presupuesto, mejorar sus condiciones laborales y cuando uno ve que superan esta etapa, ellos salen de esta residencia porque efectivamente ya se arriendan la pieza o se reincorporan a su grupo familiares ingresa otro usuario a la residencia.

Esos son los programas en general que estamos manejando acá en la región para PSC y se me olvidaba, hay dos meses en el año que es la etapa de invierno donde tenemos los dispositivos que son alberges y rutas nocturnas, y buscan resguardar a las PSC que no corran riesgos su vida en tiempos de bajas temperaturas, hay zonas en que parte mucho antes de lo que partimos acá por razones climáticas, en cada región y de acuerdo a la realidad de esta, se van instalando los dispositivos, este año la gran diferencia es que tuvimos por primera vez un dispositivo en Alto Hospicio, porque se piensa que todas las PSC están instaladas en Iquique, pero allá también hay un primero grupo, en pozo Almonte, ya hay antecedentes que en otras zonas hay y hay que pensar cómo abordar a toda esa gente e incorporarlos a los programas y ampliarnos a otras comunas.

3.- ¿Con cuales organismos o instituciones se vinculan para trabajar este programa?

Con todas, una de las principales institución con la cual nos relacionamos es Salud, el tema de salud es un tema latente en las PSC, Chile crece contigo, por ejemplo, si bien está en salud, el programa Chile crece contigo que está inserto en la seremi de salud en los diferentes consultorios también es un programa con el que constantemente nos comunicamos en torno a las mujeres que están en situación de calle y que están en gestación, SENAME por ejemplo, ahí hay casos en que efectivamente la madre no se puede hacer cargo del bebe por su situación, ahí se hace todo un trabajo, por la complejidad para que se hospitalice, vaya sus controles, etc. porque no podemos obligarlas a realizarse una intervención para no tener más hijos, a veces dicen que sí y después cambian de opinión, hay un caso de una mujer que tenía como 3 o 4 bebes en calle y ahí la Teresa te puede ayudar mejor, porque ella ha tenido mayor experiencia en cómo se han abordado estas situaciones y ahí obviamente entra a intervenir también SENAME y al final hay que resguardar la vida del bebe. Otra institución es FOSIS, aquí también hay mucho contacto porque ellos nos apoyan en temas de empleabilidad e incorporar a personas en situación de calle al área laboral, ellos tienen una oferta programática que muchos de nuestros usuarios podrían acceder a objeto de ir mejorando su calidad de vida. Entonces todas las ofertas que puedan ser pertinentes a las PSC va el Hogar de Cristo, Emplea y hacen gestiones. En el caso de la IMI, se generó un grupo que cuidan y limpian autos, y se logró que tuvieran su permiso municipal, su ropa como corresponde, etc. la idea es que puedan generar su trabajo, porque eso les generara una fuente de ingreso y a la larga eso genera la posibilidad de arrendar una pieza, etc. la OMIL del municipio para que puedan se inscritos y se les pueda visitar para temas de empleo, hay diferentes servicios que de una forma u otra los ejecutores hacen uso para poder apoyar a las PSC.

4.- ¿Cuál es la labor que cumplen en relación a las PSC en el Programa Calle?

Con las PSC una de las cosas que se espera es poder reducir la desigualdad, se trabaja mucho con el enfoque que derecho, la idea es que las PSC si toma la decisión de seguir en calle, nosotros con estos programas logremos que su condiciones en calle sean mejores, lo ideal sería que ojalá los pudiéramos a todos reincorporar, pero ahí hay temas de opciones, hay algunos de ellos que su opción es estar en calle, algunos de ellos su opción en algún momento es regresar con

sus familias, hay algunos de ellos que tienen otras condiciones especiales como los adultos mayores que deben ir a un asilo, otros atraviesan por cuadros de enfermedades psiquiátricas, etc. el gran objetivo es mejorar sus condiciones y que la PSC tenga acceso a la red del estado, que pueda acceder a un hospital a un consultorio, que tenga su cédula de identidad, pero también hay un tema súper importante, que a veces cuando uno habla los programas lo habla desde el sujeto, pero también aquí hay una corresponsabilidad social, que cuando tu trabajas con estos programas tu pones en el tapete el tema de las PSC y es que también la sociedad conozca la situación de estas personas, no solamente hacemos intervención también ponemos a nivel de la intersectorialidad a nivel social el tema de las PSC, hace muchos años a lo mejor por ejemplo una PSC se presentaba en algún lugar o servicio y no recibir el trato que debe recibir por el solo hecho de ser ciudadano, independiente como tu andes eres ciudadano de este país y eso también ha sido parte del trabajo que hemos hecho desde el año 2006 y es que tú también tienes que generar cambios con las PSC, en términos de las atención, de las responsabilidades, de cómo la sociedad percibe a las PSC. Yo he notado de acá a un tiempo que hay mayor atención sobre las PSC, la gente los empieza a ver, de acá a un tiempo yo creo que hubo un momento en que estaban visibilizados, costo muchos años y a medida que se fueron implementando estos programas desde el 2005, se empiezan a visibilizar desde la política pública, por ejemplo cuando se hacen los alberges la gente interviene, las pastorales, juntas de vecinos, los colegios, entonces yo creo que también uno de los objetivos que ha tenido este programa en su origen e lograr que se incorporen a la sociedad a su familia y que la sociedad también los incorpore, que la sociedad haga un alto y diga “oye, ellos necesitan de nosotros, a él lo podemos ayudar” eso es súper importante, por eso en el caso del emplea ha sido bastante bueno, es un programa difícil porque incorporar a una PSC en un empresa, tienes que generar confianza y la persona en calle también tiene que generar confianza de que será bien recibido y aceptado, ellos tienen un temor a la gente de cómo van a reaccionar. En el caso del socio laboral es bien interesante el trabajo que se hace porque si lo miras te vas a dar cuenta que requiere de una tremenda intervención de los gestores laborales y requiere también de compromiso social que tienen que adquirir los otros agentes sociales, el empresario en este caso, en cómo le das la oportunidad a esta persona para que pueda mejorar su calidad de vida a través de un espacio laboral.

TEMA VIVIENDA: ¿ustedes tienen injerencia en el tema de las quemadas de rucos de las psc?

Ahí se han hecho gestiones, porque además hay una mesa de calle que es dirigida por la pastoral, hogar de cristo hay toda una red de calle que han gestionado para evitar estas situaciones que efectivamente terminan dañando a la PSC porque muchos de ellos en esta situación terminan perdiendo cosas tan sencillas como su cedula o sus cosas más preciadas. Ese ha sido un tema súper complejo, es una situación súper incoherente, ya que es desde el mismo gobierno local que se generan estas situaciones mientras que desde la política pública se busca protegerlos y resguardarlos, por lo que no contribuyen a esta política de estado y retomamos lo que conversábamos recién, como tú haces que la sociedad tome su parte, si tú me preguntas, el transitar por todo este proceso con las PSC a nivel de policía pública a nivel social, ha sido complejo, porque uno tiene que ir superando una serie de barreras, de prejuicios, etc. para poder hacer que las PSC sean sujeto de derecho en todas las instancias.

5.- ¿Cuál es la razón por la que deciden incluir a la población de calle a la Política Pública y crear programas especialmente para ellos y ellas?

La PSC en temas de vulnerabilidad son los más vulnerables entre todos, que ideal sería un país que no tuviera PSC, porque ellos son personas solas, que no tienen redes familiares, no tiene un techo, que sus condiciones de vida son deplorables, que a lo mejor son personas que a lo mejor durante un día completo no comen, su nivel de vulnerabilidad es altísimo.

El tema de PSC en su origen siempre lo tuvo a su cargo desde el aspecto de la solidaridad fue el Hogar de Cristo y otras instituciones pero ligadas al tema religioso, cubriendo necesidades más básicas. En el 2002 se genera el Chile Solidario y el 2007-2008 se incorpora el Programa Calle y se inicia en la región el 2008 junto al hogar de cristo, porque el 2005 fue el primer catastro.

La política de generación del sistema de protección social parte del concepto de vulnerabilidad y que en el fondo los riesgos que tienen todas las personas desde su nacimiento hasta su adultez durante el ciclo vital, se asume que la familia y las personas siempre están en riesgos de ser vulnerables y esa vulnerabilidad le podría generar situaciones de pobreza; pérdida del empleo, de la vivienda, etc.

6.- ¿Cómo consideran es el trabajo que se desarrolla con las PSC?

Yo creo que a los años que se ha implementado, en términos de las PSC se ha mejorado mucho no solamente en términos de los programas que se han creado desde las metodologías, desde la intención que tenía el programa sino que también hemos avanzado en términos presupuestarios, ya que como es una ley, una política pública eso implica que estos son programas que todos los años

cuentan con recursos monetarios, por lo tanto se asegura que son programas que se implementan año a año por lo tanto tú vas a tener la posibilidad de tener una cobertura determinada para las PSC. Yo creo que es un programa que efectivamente ha mejorado la vida de las PSC, la realidad de vida de muchos de ellos, a veces son todos los casos son exitosos, pero hay casos que han sido muy significativos y que te dan aliento de que las cosas se están haciendo bien y que se puede más aún falta mucho camino por recorrer, si uno se compara con otros países a nosotros aún nos falta mucho por recorrer, pero yo creo que desde el origen del programa calle allá en el año 2007-2008 en algunas regiones, no en todas, ahora por ejemplo ya lo tenemos implementado en todas las regiones, tenemos diferentes modalidades de apoyo psicosocial y aparte tenemos dispositivos que de alguna manera permiten a las PSC de tener diferentes opciones para mejorar sus condiciones de vida, en los centros de día, nocturnos, en el año tenemos la posibilidad de albergue en épocas de más frío, o tener un lugar donde comer, tener acceso a un kit de abrigo, rutas nocturnas para las personas que no van a los albergues y que tengas por lo menos un líquido caliente, un pan, que tengan acompañamiento, que conversen con ellos, etc. yo creo que hemos ido avanzando en términos de generar acciones con dispositivos que permitan mejorar las condiciones de las PSC, cada uno en su dinámica cumple un rol que yo creo que ha sido efectivo. Reconocer que efectivamente nos falta mucho camino por hacer, yo creo que todas las políticas públicas van mejorando si haces un análisis de la política pública social en Chile te vas a dar cuenta que desde el 2000 nosotros hemos ido avanzando en diferentes políticas públicas en el país y a medida que avanza todas las políticas se van mejorando los programas se van mejorando y van mejorando no solamente en la metodología sino también en la calidad de intervención.

-¿Qué se podría mejorar?

Yo creo que lo que en lo que nos falta avanzar es como vamos mejorando instancia de habitabilidad en PSC, como también a lo mejor en nuestra ciudad hacen falta más dispositivos de atención para PSC, en Iquique y a nivel Regional nos hace falta un albergue o residencia permanente, porque en esta población de PSC también hay mucho adulto mayor y vamos avanzando a tener una población a lo mejor en calle de más edad y además la condición en calle los va deteriorando mucho más. Indudablemente no con todo lo que tenemos logramos cubrir la cantidad de gente que tenemos en calle, si piensas en el puro número de los catastros, efectivamente, aún tenemos tarea por hacer, ideal que ojalá pudiéramos tener residencia, yo sé que hay un proyecto, que sería ideal se concrete, como lo tienen muchas ciudades. Porque además todos esos espacios

te permiten generar otras intervenciones con PSC, cosas tan sencillas, como lo que hacemos en los albergues que lo hacemos solo por dos meses, tu puedes hacer intervenciones de salud, puedes hacer exámenes de tuberculosis, varias cosas en un determinado tiempo a toda la población en calle, no toda pero un gran porcentaje porque se moverían dentro del albergue, si tu tuvieras una residencia en una ciudad donde uno sabes que todos los días van a llegar personas en situación de calle, podrías hacer otras intervenciones, cosas de salud, empleabilidad, etc. Yo creo que nunca es suficiente, el tema de los recursos también, a pesar que nos han aumentos mucho los recursos igual en relación a los presupuesto del 2007, ha habido una gran inyección de recursos, es una política pública bien importante y eso nos ha permitido ir de a poquito generando mayores dispositivos para PSC.

7.- ¿Existe participación de las PSC en la elaboración, implementación y evaluación del programa?

Hem... hay una mesa de... haber mira... en su origen generalmente los que han participado en toda lo que es la implementación de la metodología han sido los ejecutores que trabajan con PSC que obviamente son los que recogen las necesidades de las PSC, digamos si bien hay un grupo de expertos que trabajan las temáticas y metodologías, usando se implementan metodologías generalmente se acude a todos los ejecutores que trabajan directamente con ellos, porque son ellos en términos de la cercanía que tienen con las personas, conocen sus necesidades, los diferentes ámbitos en que ellos se desenvuelven, pero en general siempre, no te podría decir cuando se generó el primero programa en el año 2007 yo sé que se trabajó con muchos ejecutores con municipios para efectos de cómo se iba a hacer la metodología como se iba a implementar que se buscaba y también conectado con otros servicios, por ejemplo salud que cosas son pertinentes a PSC, que se debía abordar.

-¿Pero se les incluye directamente en algún tipo de decisión?

Se les hace consulta pero posterior al termino de los programas, pero de cómo lo hacemos el programa, la verdad es que no tengo antecedentes, los antecedentes que yo tengo es que todos los programas se hacen mesas de trabajo con los municipios con las organizaciones que trabajan con PSC

-¿Sería importante incluirlos? Lo que pasa es que ellos participan desde los ejecutores, entonces son ellos quienes nos informan y nos dan antecedentes respecto a las PSC. Ahora nosotros igual a ellos les hacemos entrevistas cuando terminan los programas y esos son insumos internos para nosotros, para los

programas efectivamente. Cuando nosotros terminamos la ejecución de un programa nosotros le aplicamos un cuestionario, donde le preguntamos del programa, que le pareció, las instancias de trabajo y bueno otras preguntas que están relacionadas como para ver la aplicabilidad de la metodología y todo eso después nosotros lo mandamos como insumos y esos efectivamente se utilizan para mejorar las metodologías, pero digamos hay una primera parte que es la construcción de estos programas y en esa instancia se hacen las mesas de trabajo y estas se hace con la organizaciones que trabajan con PSC, municipios también porque hay varios que tienen programa que trabajan con esos sujetos. Durante la ejecución de los programas, los ejecutores nos van informando de diferentes situaciones con las PSC, nosotros tenemos un sistema de registro de ellos y ahí los ejecutores van registrando lo que se haga con el sujeto y eso es un insumo. Pero no es como que a los usuarios los ponemos en una mesa de trabajo directamente... no.

8.- ¿Considera que han mejorado las condiciones para las PSC desde que los inicios hasta hoy?

Lo que pasa es que todas estas políticas están bajo una ley y obviamente cada gobierno le pone su énfasis en diferentes temáticas, pero en términos de que es una política pública se van manteniendo en el tiempo y se van mejorando, pero eso va en un contexto que son políticas públicas que ya tienen presupuesto aprobado y al ser una política pública se va implementando año a año, digamos, pero en términos digamos desde que es una política pública que tiene su origen desde el Chile Solidario, se ha ido manteniendo y creciendo, no solamente en términos presupuestarios, sino en términos de los programas y dispositivos que se han ido generando desde su origen.

9.- ¿Existe a su juicio enfoque de género en la política social de PSC?

Si efectivamente hay, ahora si me preguntas así como específico que a nosotros nos bajó algo puntualmente no, porque se entiende que nuestras políticas públicas buscan abordar la desigualdad y al hablar de eso ya estamos hablando de género.

-¿Hay un tratamiento diferente para mujeres que para hombres en PSC?

No hay diferencias, yo creo que lo que sí hay en el caso de las mujeres es generar algunos resguardos, lo que conversábamos en el tema de la maternidad, no es lo mismo estar embarazada bajo techo que estar embarazada en la calle, es decir, los riesgos que tiene una mujer en situación de calle son mayores y ahí obviamente hay situaciones de mayor resguardo a esa madre con un bebé.

Yo creo que desde ese punto de vista... Sí. En general ellas entran a los programas bajo entre comillas las mismas condiciones porque la metodología de aplicación de cada uno de los programas es la misma tanto para hombres como para mujeres, no hay diferencias, estas pueden estar dadas en términos de salud, ejemplo, la mujer se tiene que hacer el PAP y el hombre si examen de próstata, entonces ahí se pueden generar las diferencias, pero en términos de términos de la implementación de los programas y metodología son igualitarias y se pueden generar estas diferencias que conversábamos en términos del resguardo del bebe obviamente las mujeres en situación de calle que está embarazada va a tener mayor resguardo, si esta con enfermedad también, que pueda ser atendida, pero es la misma que también se lo vamos a dar a un hombre que también este enfermo y buscar que se le atienda en el sistema salud, eso es igualitario. La metodología no se escribe, yo no leí en ningún lado la igualdad de género, de hecho ahora el ministerio retomo el tema del enfoque de género, porque los últimos años no se había tomado, ahora se vuelve a tomar y se vuelve a conversar en los programas del análisis de género, pero en general todos los programas nuestros tienden a la generación de igualdades y disminución de inequidades, podríamos decir que si, que tiene enfoque de género.

10.- ¿Cuáles son las variables de género que actualmente están presentes en la Política Social?

Que difícil... el tema de la maternidad podría ser una variable, bueno yo creo que el acceso a salud, el acceso a habitabilidad, en los temas laborales, como por ejemplo el caso que te comentaba que vamos a tener una persona que va a estar en tema de cuidado de vehículos siendo mujer, ella se dedica a ese trabajo, yo creo que esas son las principales.

11.- ¿Qué dimensiones de género considera deberían incorporarse en la Política Social en PSC?

Para serte sincera, lo que pasa es que nosotros efectivamente no estamos viendo la temática de genero... de hecho la tomamos hace unas semanas atrás, hace poquitito nos bajaron el plan, pero los cuatro años anteriores el tema de género no se tomaba mucho en términos así como un análisis más profundo, estamos como recién tomándolo. Yo creo que existe en términos de lo que busca el programa. Pero si efectivamente yo creo que a lo mejor hay que hacer trabajos más acabado en el contexto del programa a lo mejor generar un plan de género que sea transversal a las PSC y que a lo mejor tiene que ver con cosas tan sencillas en como tu capacitas a los ejecutores para poder trabajar el enfoque de género en las

PSC, por ese lado lo veo, porque en el fondo es que la metodología del programa para PSC tenga enfoque de género y a lo mejor eso significa que vamos a tener que hacer en la metodología algunos cambios que hagan alguna diferenciación o algunos cambios que busquen profundizar de mejor manera el cómo acceden las mujeres al programa y si el programa les genera un plus diferenciado al hombre. Yo la incorporaría la variable género en termino de los ejecutores, en como nosotros los preparamos a implementar el enfoque de género en los programas y a lo mejor desde las metodología del programa calle como incorporamos algunas variables que nos permitan generar alguna diferenciación, es decir, el programa está pensado en algunos aspectos en mejorar las condiciones de calidad de vida de la mujer en calle, pero como en su génesis el programa ha sido la disminución de la inequidad a lo mejor lo que habría que hacer es poner algunos énfasis en algunos tópicos. No se hace diferencia por género, eso es verdad, hay que ver como se introducen esas variables y haces la diferenciación en el programa, a lo mejor eso es lo que habría que ver y yo creo que a lo mejor vamos a ver algo de eso porque justamente el ministerio ahora está trabajando el plan de género y nosotros como región mandamos alguna pautas. Yo creo que también hay que hacer un trabajo con los ejecutores para que sepan abordar a las mujeres en temas de desigualdad.

12.- ¿Qué modificaciones harían como Institución para lograr mejores intervenciones y resultados con las PSC?

Yo creo que a nivel ministerial, ahí es un poco difícil porque la verdad es que no puedo hablar por todos, pero desde mi perspectiva como profesional yo creo que tenemos que ir avanzando en cobertura, en cómo vamos abordando un mayor número de PSC, en como logramos a nivel regional ir incorporando mayor cantidad de dispositivos para ellos, sería ideal por ejemplo tener acá un albergue permanente, un espacio de intervención diaria para las PSC, aquí hay un tema que no te lo he conversado, por ejemplo aquí no hay muchas personas ejecutores que trabajen con PSC, aquí está el Hogar de Cristo y está emplea que también pertenece a ellos y el EFAT son los únicos, por ejemplo tú vas a otras regiones y hay muchos ejecutores de programas para PSC, hay muchas entidades que trabajan esa temática y cada uno trata temáticas desde su propia metodología, por ejemplo Hogar de cristo tiene una metodología, EFAT trabaja con un modelo comunitario en donde hacen intervenir a la comunidad a procesos de apoyo de PSC, emplea que trabaja desde la lógica de la inserción laboral, etc. entonces una de las cosas que nos ocurre también aquí en la región que a veces son tenemos mucha oferta de ejecutores para los programas. Eso yo creo que no

necesariamente nos corresponde a nosotros, pero es como tu logres en una región tener mayores ejecutores, yo creo que también cosas que quedan pendientes es el tema de la cobertura, como logramos poder abordar más gente, si bien los presupuestos van creciendo año a año, como logramos instalar dispositivos y a veces esos no se pueden instalar porque no tenemos oferentes, ejecutores que tengan las experticias para poder ejecutar un programa determinado en la región.

## II.- Entrevista al Programa Acogida del Hogar de Cristo

### 1.- ¿Cómo nace el Programa Acogida?

Nace principalmente desde la necesidad de implementar un programa que permita dar acompañamiento psicosocial a las personas que se encuentran en situación de calle, el año 2007, el año 2005 con el Presidente Ricardo Lagos instruyo a MIDEPLAN para que elaborara un catastro a nivel nacional de todas las personas que existían en situación de calle, ese catastro arrojó a nivel nacional 7216 personas en situación de calle, en la Región de Tarapacá fueron 415 PSC considerando la antigua Tarapacá considerando Arica, Alto Hospicio e Iquique, de ese catastro en el año 2005 se elaboró el Chile Solidario para que empezara a funcionar y dar apoyo a las PSC con un proyecto o programa piloto el año 2007 y se pide, se hace un oficio desde la Intendencia Regional en ese tiempo la Sra. Antonella Charaffia, siempre solicitado desde el Hogar de Cristo que ha sido siempre la institución que ha trabajado con la pobreza dura, se solicita que oficialice a Santiago para que ese piloto llegue también a Iquique por las 415 personas que habían aparecido en el catastro en la antigua Tarapacá, se oficia y llega el año 2008 bajo el alero de Chile Solidario y en este paraguas se desprende – en ese tiempo- Vínculo, Chile Crece Contigo, Puente, Personas en situación de calle y se empieza a trabajar con una metodología Hogar de Cristo y el primer proyecto que llega a trabajarse con las PSC se llama “PROMUEVE” y este viene con lineamientos de un trabajo de acompañamiento psicosocial para PSC con 4 tiempos importantes metodológicos, que tiene que ver con la invitación conocerlos e invitarlos a ingresar al Chile Solidario, luego viene con un primer ingreso que era la inscripción que ellos bajo su voluntad y disposición querían acceder al programa, luego se elaboraba un plan de intervención de trabajo, se trabajaba una evaluación participativa que tiene que ver con el objetivo para el cual ellos querían, digamos, cuál era su prioridad para empezar a trabajar, si era la droga, la familia,

etc. Luego se egresaba a las personas y eso tiene una duración de un año y se trabaja bajo el alero de Chile Solidario con un plan de intervención bajo el cumplimiento de esas 4 condiciones metodológicas el cumplimiento de condiciones mínimas que son las más relevantes y necesarias y urgentes para que la persona pueda pasar desde la promoción a la inclusión.

Del 2005 se elabora esa política pública con el Presidente Lagos luego viene la Presidenta Bachelet donde ella conjuga que esta planificación se realice, continua con la Presidenta Michelle ella fortalece mucho todo esto, porque quiero aquí hacerte en los tiempos la diferencia, el catastro se hizo con el Presidente Lagos se elaboró, salió el presidente, Chile Solidario comenzó con la Presidenta Bachelet y se elaboró el paraguas del sistema de protección social del Chile Solidario, luego con el Presidente Piñera se implementa el Calle IEF cambia la metodología a "Ingreso ético familiar", sigue la misma línea de promoción e inclusión con el Presidente Piñera, donde él implementa otra metodología, siempre estas metodologías desde el ministerio están entrelazadas con el Hogar de Cristo, siempre ha sido un referente técnico, metodológico para estas Políticas Públicas. El Presidente Piñera instaura el Calle IEF, es dar el apoyo a PSC pero desde el ingreso ético familiar (IEF) y desde el IEF que es el actual modelo que estamos trabajando hoy en día, él implementa también calle niños y también ahí se hace un plan de trabajo pero con la metodología desde las transferencias monetarias y desde los bonos. La Presidenta Bachelet también entregó bonos, de \$40.000 dos veces al año para toda la población inscrita en el Chile Solidario, pero el Presidente Piñera en las transferencias monetarias él implementó bonos de \$14.000 por persona y esos bonos empezaban con \$14.000 y terminaban después en puente tú, después venía \$10.000, después \$7000, \$5000 y el último recibían era como de \$3000 o \$2000. Él implementa el Calle IEF con esas transferencias monetarias y con un bono y el bono tenía que ver con que las personas pudiesen tener acceso bajo la carga familiar. En el calle IEF se trabajó con eso durante la finalización del Gobierno de Piñera y luego empieza la presidenta Bachelet con el mismo modelo pero ella subiendo el bono de los \$17.000 lo pasó a \$40.000 nuevamente donde si manda la carga familiar pero desde la mirada de que si el usuario tenía hijos y el hijo estaba con la mamá él recibía la mamá, no se lo daba a la persona, se lo daba la madre porque el hijo seguramente estaba estudiando y era de \$40.000, ella siempre ha mantenido esos bonos y hoy día seguimos con las transferencias monetarias que tiene que ver con bonos principalmente de invierno, tiene que ver con bonos de participación. Hoy día el Calle IEF la mirada metodológica que tiene es que el usuario pueda trabajar en un nivel superior, el piso era trabajar las condiciones mínimas hoy día subimos un nivel y trabajamos

desde los recursos del usuario y se trabaja con usuarios de mediana complejidad, cuando hablamos de mediana complejidad, hablamos de personas que puedan establecer compromisos y que los puedan cumplir, por ejemplo; si el monitor le dice tenemos un taller el martes a las 9:30 de la mañana y vamos a tratar todo lo que es hábitos, o empleo, lo que sea, y tu estipulas el documentos donde lo haces firmar que él va a llegar el martes a la hora para hacer su taller, pero resulta que el usuario consumo de viernes a lunes y martes no llegó, entonces eso ya no estamos hablando de una persona de mediana complejidad, estamos hablando con una persona de una complejidad mayor producto del consumo que tiene, pero cuando una persona quiere acceder a un taller y quiere poner a disposición y fortalecer los recursos que tiene llega, porque todavía logra internalizar que él asumió un compromiso y que esta todo dado digamos en esto de que esta la escucha, la espera, la carta, se va a trabajar ese día esta todo dado para que él llegue.

-¿Y con las personas con alta complejidad, que sucede?

Ellos son las personas que llevan mucho tiempo en consumo y que son muy dependientes y que tienen un grado de patologías al grado de locura, no asumen compromiso. Lo que pasa es que hoy este proyecto no tiene intervención con ellos, está el centro de día para trabajar con ellos que es el primer piso para la superación de la pobreza, pero primer piso que tiene que ver con este centro de día que es un dispositivo donde las personas vienen a ducharse, porque tienen derecho a la higiene y tienen derecho también a venir a preparar comida o que se les de comida, tiene una mezcla entre asistencialismo y acoger de un primer paso que no es tan técnico como el acompañamiento especializado y el psicosocial que trabajamos nosotros., entonces cuando nosotros hablamos de una mediana complejidad tiene que ver como desde este primer piso que supera avanza al segundo piso luego pasa a la inclusión y la inclusión tiene que ver en como él ya puede buscar un trabajo, mantenerse y cumplir con ello, sin dejar consecuencias a quien lo vinculo, lo derivo y que pueda ser provechoso para él, y ese trabajo de acompañamiento psicosocial desde los recursos de las personas es un año de intervención.

2.- ¿Cuál es la finalidad u objetivo del Programa con sus sujetos de atención?

Bueno, el objetivo del Programa tiene que ver con eso, en como fortalecemos nosotros el recurso que la persona tiene, por ejemplo un cocinero, una persona que se dedique a la jardinería o que sea maestro en la construcción, etc. porque dentro de las PSC no toda la población con la que nosotros trabajamos son gente inculta o es gente que no tiene habilidades, destrezas, capacidades o

potencialidades o no las ha desarrollado nunca, tiene que ver con que aprenda, quizás con que no las tiene o las incorpore, quizás las tiene y las ha dejado ir, tiene que ver en como fortalecemos nosotros a este cocinero, ayudante de construcción, artesano, cualquiera sea la actividad u oficio, pueda el empezara retomar eso y empiece a disminuir el daño del consumo y ahí empezamos a trabajar también todo lo que tiene que ver con la reducción de daños, la vinculación familiar, el tema salud que es tan importante, por lo tanto el objetivo del proyecto es hacer como una integralidad de como la persona de a poquito le va dando forma a este nuevo proyecto de vida que quiere generar

3.- ¿Cuál es la razón para incluir a la población de calle en la Política Social en el Gobierno de Lagos?

La razón de la Política tiene que ver principalmente porque nosotros hemos visto que después de todos estos catastros que han arrojado un número determinado de PSC, nos hemos ido dando cuenta que estaba invisibilizado esta población. Mira si yo te tuviera que hacer una cronología en el tiempo nosotros podríamos pensar que del año 40' cuando el Padre Hurtado recién empezó a visualizar todo lo que es los niños bajos los puentes, las personas que estaban en la mendicidad en esos años iban a pedir a las iglesias en un tarro con el rostro tapado y en ese tiempo los monasterio o las monjas dejaban ese tarro lleno con comida y la persona lo retiraba pero ellos no sabían a quién ayudaban. Bueno desde el año 49' cuando empezó el Padre Hurtado a ver toda esta line y empezó a sacar la voz porque no tenemos que olvidarnos también que el padre hurtado era un sindicalista que puso en el tapete a la sociedad en el libro que si chile es un país cristiano o no, hace mención toda esta parte de la sociedad que no se abría una ventana y no nos dejaba ver la exclusión en este segmento, entonces puso esa temática en el tapete y empezamos a mirar pero no a ver, entonces no veíamos cuando la gente dormía en los rucos, cuando dormían en el cerro o en la playa. O en la plaza Prat donde había un corredor de gente que dormía ahí, entonces pudimos empezar a ver un segmento importante de nuestra sociedad que nadie los estaba atendiendo y que además de estar en situación de calle por la razón que sea, esos factores que son otros, que pueden ser quiebres fallecimientos, pérdida del referente, etc. Ellos independientemente de estar ahí es porque han tenido una crisis, ahora, la droga, el alcohol y todos estos asociados son una consecuencia de, no significa que él buscó la calle para ir a drogarse, hay algo que gatilló anteriormente en su línea de tiempo que lo llevó a eso. Entonces la importancia de darnos cuenta de cómo empezó a haber gente en la calle y ser discriminados, tanto en la institucionalidad como en el cotidiano, llevó a que se

implementaran las políticas públicas, y eso no ha sido fácil, eso ha tenido que ir sectorizándose, porque ha tenido que ir sensibilizando a la sociedad y aparte de sensibilizar a la sociedad en su generalidad, hubo que sensibilizar también en la especificidad, por ejemplo; a todo el tema de salud porque hasta el día de hoy siguen siendo discriminados, porque el sistema de salud es muy complicado en Chile es un mundo distinto, hubo que sensibilizar todo lo que era la identificación, para que supiéramos quienes eran, que contaran con su documento oficial, que tiene un carnet de Identidad y no es un N.N que está ahí botado, tuvimos que sensibilizar el tema de la educación, empezar a ver quienes tenían estudios, quienes no tenían, si sabían computación, en calle nos encontramos con gente egresada de Medicina, Periodistas, Profesores, nos encontramos con gente que sabe computación, con chiquillos que han truncado su vida porque se les murió la mamá y ella era su referente y se quebró todo, porque hay violencia, porque hay abuso, etc., etc. etc. y ha habido que ir sensibilizando la línea de la habitabilidad, hoy día el sistema chileno no es fácil obtener una casa para una persona en la condición de ellos, entonces como se empieza a entrelazar esta red y empieza a fluir y se empieza a parar mesas y se empieza a involucrar y hacer partícipe a la sociedad ha sido un trabajo no menor, ha sido un trabajo arduo porque de que ellos estén en calle y estén en esa situación somos responsables todos, hoy día nosotros no podemos decir el Hogar de Cristo es dueño de los pobres, porque todavía hoy día te lo digo nos llaman para decir “hay no te preocupes el Hogar de Cristo la va a venir a buscar y se la va a llevar”. Y esta región con toda su particularidad y con toda su tema geográfico, hoy día llega a esta ciudad gente todos los días con casa sin casa con trabajo sin trabajo, porque acá una persona no se muere en calle como se muere en Punta Arenas o Magallanes o en la zona central, acá el clima lo contiene, acá hay un alto número de parque automotriz, los autos para que ellos desarrollen su actividad informal son una tremenda fuente laboral, ahora que ellos trabajen todo el día y se ganen \$10.000 o \$40.000 lucas diarias ellos hacen con esa plata lo que ellos quieran y lo más probable es que sea para el consumo. Entonces el objetivo de implementar una política Pública ha sido bueno, ha sido provechoso, hemos avanzando y uno que logre saber o entienda que tiene competencias, que puede participar, que puede trabajar, que tiene derechos, porque haber nacido en esta tierra no solamente te da un número para que te digan quien eres, también tienes deberes y derechos como toda las sociedades del mundo.

4.- ¿Con cuales organismos o instituciones se vinculan para trabajar este programa?

Tenemos una diversidad, la red es transversal, aquí de una forma bien *chilensis* decirte que “todos los monos bailan” acá no queda nadie fuera, si tenemos que ver un tema salud hay que vincularse con el hospital y toda la red de salud, si tenemos que ver el tema de la educación de una persona que quiera nivelar estudios lo tenemos que ver con toda la red educacional, si tenemos que ver con el tema de habitabilidad tenemos que buscar hasta ver como generamos nosotros un espacio, no que nosotros se lo demos sino que buscar dentro de lo que hay en la región para poder derivarlos, no es mucho lo que hay, prácticamente nada, esta ciudad no tiene ni albergue temporales que los tiene dos meses todos los años que es lo único que hemos logrado tener y que es un avance porque antes no había nada, tienen el centro de día para que vengan a estar durante el día, en tema de habitabilidad está la residencia para la superación EFAT, esa residencia tiene algunos requisitos, tiene que clasificar al perfil determinado, mediana complejidad también, que pueda volver, salir ir a trabajar, hacer un pequeño ahorro de \$1200. Siguiendo en lo laboral hemos sensibilizado a las empresas, al Municipio en lo que es jardinería a las empresas de aseo, a la Zofri, entonces de acuerdo a la línea y a la necesidad, por eso te digo que es tan transversal esto, la espiritualidad, que juega un rol súper importante, estamos vinculados con toda la red. Todo lo que es FOSIS, CENADI, todo lo que es la discapacidad, todavía nosotros no hemos hablado de que en calle se encuentra gente adulto mayor, gente discapacitada, encontramos adulto mayor discapacitado con droga con alcohol, encontramos gente que tiene todo, un adulto por ejemplo está con consumo, adulto mayor es sordo le faltan las piernas es mudo y está desvinculado de su familia... ¡UNO!, por lo tanto tener que trabajar con la red en general ha sido provechoso, pero, no queda nada, ninguna red que no tengamos que abordar.

5.- ¿Cómo consideran es el trabajo que se desarrolla con las PSC desde el programa?

Bueno las personas hoy día nosotros tenemos una cobertura de 50, donde su mayoría responden así como 46 en un número más bien que da respuesta en el transcurso del año a más de 4 intervenciones entonces eso es bueno, eso es muy bueno, porque podemos trabajar como mínimo cuatro encuentros y de ahí hacia arriba, por lo tanto trabajar con las PSC el Programa ve que hay avances, que hay recepción, que hay reducción de daños. Ahora eso es durante el año, ahora que pasa cuando egresa nos ha dicho la experiencia que muchos pueden salir bien fortalecidos de esto y con aprendizajes, hay otros que sienten que nuevamente es una pérdida y vuelven, hay otros que por los dispositivos que tenemos hoy día, logran reducir el daño, pero que en general el programa ha sido de impacto.

6.- ¿Existe participación de las PSC en la elaboración, implementación y evaluación del Programa?

Sí... desde haber... desde la mirada de la construcción de la Política no, pero si se recoge toda la información, haber, quiero contarte que la política pública desde sus inicios se recopiló la información de todas las regiones con las jefas de unidad que trabajaban en Hogar de Cristo a nivel nacional, todas las regiones, desde ahí se traspasó la experiencia y las vivencias y se elaboró todo un compilado para llegar a la Política Pública y se realizaron asambleas en Santiago, en el mismo año 2005 con las PSC, donde participó el parlamento donde participaron los Diputados y Senadores de cada Región y donde las PSC fueron a plantear desde su situación, desde su condición las necesidades y desde ahí se elaboró la Política Pública, estuvimos en el congreso de acá fue QEPD Guido Barbato en representación de esta Región que lo eligieron todos ellos, se hizo un focus group y ellos decidieron que fuera Guido, él era una persona de mediana complejidad que había fallecido su mamá y que él era una persona que era seminarista y que estudiaba Latín. Ellos desde ese planteamiento han tenido participación para dar inicio a la Política y después el Gobierno ha trabajado con sistemas de y plataformas que nos permiten a nosotros ir subiendo un trabajo diario del trabajo que se va elaborando durante todo el año y las intervenciones que se van realizando con ellos, por lo tanto, se les hace también una y esto es súper importante que lo entiendas, comentes e incorpores, todos los años a los usuarios que están inscritos en el Sistema de protección social, se les hace una evaluación de la calidad de la intervención que tiene que ver con una encuesta de satisfacción y esa encuesta de satisfacción son personas externas que el gobierno indica y el Hogar de Cristo también para que las lleve a cabo y aborde a cada usuario y le pregunte sobre el trabajo como lo ha sentido él, si ha sentido avances, si ha tenido avances, si han llegado los recursos, si ha tenido talleres, si se le ha entregado las prestaciones, ha recibido la ropa, si se le ha entregado la alimentación, si ha tenido talleres sobre qué línea, si se han cumplido los objetivos de este plan de intervención inicial, desde que se inicia el mes 1 hasta el mes 12, por lo tanto, ellos entre este tiempo de una forma u otra si tienen injerencia en todo lo que es la intervención y la metodología y todo lo que viene porque esto permite que se vaya cada vez mejorando la metodología para que una intervención que vaya siendo mucho más amigable y lograble, porque al final los objetivos tiene que ver con que se puedan lograr porque puede haber una PSC y yo en un año por muy Política Publica que sea no le voy a entregar una casa, porque tener una casa significa años de trabajo, entonces tienen que ser objetivos coherentes y alcanzables y que

ese objetivo no se vaya a transformar en una frustración para las PSC porque están lejos del logro porque sencillamente no llegaron.

7.- ¿Considera que han mejorado las condiciones para las PSC en todos estos años?

De todas maneras, por todo lo que te he contado, o sea, ha mejorado, ha sido sensibilización, ha habido apoyo, ellos se han empoderado, ellos han aprendido que tienen derechos y la sociedad en lo comunitario también ha hecho su trabajo, una vez que esto se vio y se empezó a trabajar, es porque ya para ellos ha sido un avance.

8.- ¿Existe enfoque de género en la política social de PSC?

Enfoque de género desde digamos... Sí, porque no discrimina, no dice solamente hombres de esta edad a tal edad, hoy día tenemos una Política inclusiva donde en calle hay hombres y mujeres y tienen tanto derecho a ingresar al programa todos, no hay un requisito, lo único que hoy nosotros tenemos es que trabajamos en dos líneas, trabajamos la línea de 18 a 59 años en salud mental y de 60 hacia arriba el adulto mayor, tenemos una cobertura de 50 donde 30 son salud mental y 20 son adulto mayor y menos de 18 ya cae en el rango de menor de edad

Se define enfoque de género porque toma las redes también, esta Chile crece contigo, si la mujer no tiene regulación de la fecundidad y se embaraza y desde ahí hay un seguimiento también y entran a trabajar otras redes que tiene que ver con los controles, tiene que ver en como esa mujer si se va hacer cargo de la guagua o no, como buscamos la familia para que el ideal es que la familia quede con ese bebe y no quede en el Turrón o quede en otro dispositivo, como por ejemplo las mujeres que tienen violencia, se vinculan también pero así como si yo tuviera que decirte la cantidad de mujeres que están en calle de 50 nosotros tenemos 8, 10 aproximadamente si tuviera que darte un número, son menos, pero también está la red y esta la derivación para que ellas puedan tomar los derechos que tienen como ciudadana

Las intervenciones son parejas, si tuviésemos que ver con el tema de género bueno los talleres son enfocados también al tema de género, pero más allá de que venga una Política solamente para mujeres de calle y que tenga un equipo multidisciplinario con las características que tiene este equipo no existe, eso no existe, no hay una política solamente para las mujeres que están en calle eso te quiero decir, como están las Políticas de niños en calle adulto mayor en calle, PSC con salud mental, pero así como mujeres en calle solo... No.

9.- ¿Qué dimensiones de género considera deberían incorporarse en la Política Social en PSC?

Bueno esa, primero debería haber para las mujeres una política, solamente para ellas, debiese haber una política pública o debiese haber un equipo quizás que trabajar la política especializado en todo lo que es sólo para las mujeres, porque el tema es mucho más complejos, hay temas que tienen que ver con dar la vida, de embarazo, hay una protección al bebe claro, pero a la mujer no están los dispositivos y no hay algo que le asegure una protección así como entre comillas protección, están los dispositivos a los cuales tienen acceso todas las personas que formamos parte de esta sociedad, pero así algo especial particular en caso de violencia que no quede en calle, que pueda irse a un dispositivo, que en ese dispositivo se acoja que pueda trabajarse con ella la problemática, que tenga acceso a tener con ella a sus hijos, que haya alimento, que haya ropa, que pueda vincularla a un trabajo, a los jardines o guarderías donde la mujer pueda realmente construir y luego proyectar y vivir... estamos lejos de eso mi querida. Dentro de lo invisibilizado de la problemática y la desprotección la mujer está aún más excluida, son dos perfiles totalmente diferentes, podemos tener las mismas capacidades, competencias sino logramos estar de igual a igual o estar en un escenario de igualdad, claramente hay una discriminación de cuanto ganas en comparación a un hombre que la mujer debiera ganar ocupando el mismo puesto de trabajo, lo mismo, la mujer siempre está desprotegida, desde ahí, imagínate llegar a calle.

10.- ¿Se debe articular con otras instituciones distintas a las que se articulan si se incorporaran estas variables?

Yo creo que debe tomarse los datos que ya hay y debe empezar a implementarse un catastro de mujeres en calle, de mujeres con violencia, pero aparecen otras líneas claramente, porque una mujer que está en calle es violentada, es abusada, también con patologías, con temas de fecundidad, también con temas de desvinculación familiar, entonces habría que tomar desde todas esas líneas lo que ya tenemos, las experiencias que hay empezar a solicitar y fortalecer quizás una línea más específica dentro quizás de la misma política que hay, quizás con la especificidad de la mujer, pero para eso va a significar un equipo, que hayan otros dispositivos, que hayan por ejemplo un dispositivo solo para mujeres en centro de día, hoy día las mujeres se tienen que bañar a este lado está el baño de mujeres a este otro está el de hombres, comparten todo, ahora eso tiene su lado bueno y su lado malo, porque también ellos ahí en esta comunicación y en este encuentro afloran otras cosas también, afloran negociación de drogas, aflora ir a trabajar,

afloran otras cosas, otras problemáticas u otras formas de fortalecer objetivos si son de mediana complejidad.

11.- Desde el hogar de Cristo y específicamente el Programa Acogida, ¿se trabaja desde un enfoque de género con las mujeres en situación de calle?

Sí, el Hogar de Cristo hubo un tiempo en que tuvo si recuerdas, tuvo el trabajo con la mujer desde el SERNAM lo tuvo por varios años y trabajo bastante bien, pero lo hizo no desde el nivel de calle porque el Hogar de Cristo desde el nivel de calle trabaja con la pobreza dura en general, pero la problemática de mujer en calle para acceder al centro, nosotros también tuvimos una vinculación con ellos y con una derivación, hoy día la tenemos al Municipio quien es quien está trabajando todo lo que es violencia porque estar en la calle es violencia también, no solamente es que te peguen o te maltraten o que te digan palabras feas estar en una situación desfavorable también es violencia o es autoagresión o eres agredido por tu País, por la Institucionalidad, por la sociedad o te auto agredes o por tu núcleo más cercano, entonces hay que estar posicionado desde que si hay hoy día violencia para la mujer de calle haya un dispositivo que estando en el programa nosotros lo vinculamos, pero sino está en el programa nadie más la puede visualizar, porque necesitamos más manos, se necesitan otros equipos, se necesita que la Instituciones postulen a más proyectos para este tipo de trabajo, no puede el Hogar de Cristo acabronarse o estar siempre tomando todos los proyectos, nació EFAT, tiene que venir participar las Universidades, tienen que participar no solamente los Colegios católicos, también evangélicos u otros. Yo soy una crítica de las Universidades, yo siento que está tan parcelada y hace su metro cuadrado nomas, la universidad hoy día nos manda a los alumnos en una cantidad considerable a trabajar, dar apoyo a las juntas vecinales, como puedan entregar un trabajo de base la universidades dan una pasantía, piden que le recibamos a los alumnos en práctica y les dan unas horas, no les dan el tiempo suficiente para una intervención adecuada, las universidades necesitan abrirse más a estas líneas.

